



FUNDACIÓN H. A.  
**BARCELÓ**  
FACULTAD DE MEDICINA



# TRABAJO INTEGRADOR FINAL

## CARRERA: LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

DIRECTOR/A DE LA CARRERA:  
LIC. NÉLIDA CERVONE

NOMBRE Y APELLIDO DEL AUTOR:  
ARACELI DIAZ MASTROMATEY

TÍTULO DEL TRABAJO:  
CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE VIDA EN ADOLESCENTES Y  
JÓVENES SIN CUIDADOS PARENTALES

SEDE:

LA RIOJA

DIRECTOR/A DE TIF:

LIC. EVELIN VALLEJO

FECHA DE PRESENTACIÓN:

21 DE MARZO DEL 2024

Sede Buenos Aires  
Av. Las Heras 1907  
Tel./Fax: (011) 4800 0200  
📞 (011) 1565193479

Sede La Rioja  
Benjamin Matienzo 3177  
Tel./Fax: (0380) 4422090 / 4438698  
📞 (0380) 154811437

Sede Santo Tomé  
Centeno 710  
Tel./Fax: (03756) 421622  
📞 (03756) 15401364



**LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO  
DE CIENCIAS DE LA SALUD  
FUNDACIÓN H. A. BARCELÓ**

**PÁGINA DE APROBACIÓN**

**EVALUACIÓN DEL TRABAJO FINAL DE INVESTIGACIÓN**

**Clasificación.....**

**DEFENSA ORAL DEL TRABAJO FINAL DE  
INVESTIGACIÓN**

**Clasificación.....**

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

.....

.....

.....

**Sede Buenos Aires**  
Av. Las Heras 1907  
Tel./Fax: (011) 4800 0200  
☎ (011) 1565193479  
informesba@barcelo.edu.ar

**Sede La Rioja**  
Benjamín Matienzo 3177  
Tel./Fax: (0380) 4422090  
☎ (0380) 154811437  
informeslr@barcelo.edu.ar

**Sede Santo Tomé**  
Centeno 710  
Tel./Fax: (03756) 421622  
☎ (03756) 15401364  
informesst@barcelo.edu.ar

**Oficina Posadas**  
Félix de Azara y Córdoba,  
local 12, galería "El Paseo"  
Tel.: (0376) 4440521  
posadas@barcelo.edu.ar

## AGRADECIMIENTOS

---

*El presente trabajo integrador final ha llevado numerosas horas de dedicación y esfuerzo para cumplir con mi tan anhelado objetivo de convertirme en Licenciada en Psicología.*

*En primer lugar a mi familia, en especial mis padres Teresa y Cecilio que son mis pilares, mi ejemplo, quienes me dieron los valores y cada día siguen siendo un sostén fundamental, gracias por su amor y acompañamiento en cada etapa de mi vida, gracias por darme la posibilidad de estudiar lo que realmente anhelaba, y enseñarme que con el esfuerzo y dedicación todo es posible. Gracias a mis hermanos Cecilia y Cristian, por estar presentes, y alentarme a seguir adelante por mis metas, gracias por bancarme en todas las circunstancias. Gracias a mis sobrinos Giuli, José y Luz de María, son los amores de mi vida, quienes llenan de amor mi corazón y me enseñan cosas nuevas cada día, me hacen reflexionar y reaprender constantemente, me amor hacia ellos es infinito y deseo que sean feliz siempre, y en ese trayecto estaré para acompañarlos.*

*A Luciano, mi compañero y mi gran amor, gracias por sostenerme, acompañarme, por confiar en mi en cada paso, Sus palabras de aliento, gestos de amor y su presencia constante han sido una fuente de inspiración y fortaleza para mí. Luciano ha compartido este viaje conmigo, celebrando mis triunfos y apoyándose en mis desafíos, demostrando una vez más su compromiso inquebrantable hacia nuestro crecimiento mutuo y felicidad. Deseo que podamos seguir caminando juntos de la mano, cumpliendo nuestros sueños y proyectos, aprendiendo, mejorando, y amándonos siempre.*

*A mis amigas Noe y Ángeles, y Vicky doy gracias por su amistad tan sincera, e incondicional, aprendí muchísimo de ellas, me contagiaron su pasión, y me enseñaron valores hermosos de la amistad, Su amistad ha sido un regalo invaluable que ha enriquecido mi vida de innumerables maneras. Estoy profundamente agradecida por tenerlas como amigas y por formar parte en este importante capítulo de mi vida académica.*

*Agradezco a mis queridas amigas, quienes han sido una fuente inagotable de apoyo, ánimo y alegría durante todo el proceso de elaboración de esta tesis. A Romi, Conti, Belén.A, Sami, Agos, Camila, Belu.G, Luz, May, que han estado a mi lado en este viaje, les agradezco de corazón por su presencia constante, sus palabras de aliento y su inquebrantable amistad. En los momentos de duda y agotamiento, ustedes estuvieron ahí para levantarme el ánimo y recordarme que puedo lograrlo. Sus mensajes de apoyo, sus risas compartidas y su compañía incondicional fueron un bálsamo para el alma en los momentos de mayor estrés.*

*A mis tías, Hortensia y Estela, que las amo profundamente, y siempre sentí su amor, y apoyo en cada paso.*

*Al jefe de la Dirección General de Gestión, y Promoción de la Familia Lic. Leiva Jonatan y todo su equipo técnico, a la Subsecretaria de Niñez Adolescencia y Familia, Lic. Andrea Moreno, y a la Coordinadora del dispositivo de cuidado “Albergue Niño Alcalde”, Lic. Flores Chaparro Belén, quienes me permitieron realizar las practicas de mi trabajo final, me brindaron todo el conocimiento necesario, y acompañaron este trayecto muy profesionalmente, muchas gracias.*

*Gracias a mi asesora, Evelin Vallejo, quien hace años me inspiro y me enseñó sobre la perspectiva en derechos en niños, niñas y adolescentes, me a su lado aprendí muchísimo, ha sido una guía invaluable en mi camino académico. Su dedicación, conocimiento y apoyo constante han sido fundamentales para el desarrollo y la culminación de este trabajo de investigación. Sus enseñanzas han dejado una huella imborrable en mi formación profesional y personal. Agradezco su paciencia, sus comentarios constructivos y su inspiradora pasión por la enseñanza en este campo de derechos. Su compromiso con la excelencia académica ha sido una fuente constante de motivación para mí. Sin su orientación, este logro no habría sido posible. Le estaré eternamente agradecido/a por su generosidad y dedicación.*

*Gracias a mi profesora Elizabeth Tello, por su acompañamiento en cada paso de elaboración de mi trabajo final, por su dedicación y profesionalismo, mi más sincero agradecimiento por su paciencia, comprensión y motivación durante los momentos más desafiantes de este proceso. Sus consejos sabios y su aliento incondicional fueron un faro que me guió hacia la culminación de este trabajo final.*

*Y a los/as profesores que tanto nos han enseñado con sus conocimientos y sus experiencias, a lo largo de la carrera. Gracias por transmitirnos su amor por esta profesión y educarnos para ser grandes profesionales.*

*Gracias!*

*Araceli Diaz Mastromatey*

## TABLA DE CONTENIDO

---

<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	<b>1</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>6</b>
<b>CONTEXTUALIZACIÓN</b> .....	<b>7</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b> .....	<b>11</b>
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	<b>12</b>
<b>OBJETO DE ESTUDIO</b> .....	<b>15</b>
<b>ESTADO DEL ARTE</b> .....	<b>16</b>
<b>MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>21</b>
<b>ADOLESCENCIA</b> .....	<b>21</b>
<b>SUBJETIVIDAD</b> .....	<b>23</b>
<b>FAMILIA Y SUBJETIVACIÓN</b> .....	<b>24</b>
<b>CONSTRUCCIÓN DE UN PROYECTO DE VIDA EN ADOLESCENCIAS VULNERADAS</b> .....	<b>26</b>
<i>¿Qué es proyecto de vida?</i> .....	<b>26</b>
<b>MARCO LEGAL</b> .....	<b>27</b>
<i>¿QUÉ ES UN REFERENTE PAE?</i> .....	<b>28</b>
<i>¿QUÉ SE ENTIENDE POR AUTONOMÍA PROGRESIVA?</i> .....	<b>29</b>
<b>OBJETIVOS</b> .....	<b>30</b>
<i>Objetivo General</i> .....	<b>30</b>
<i>Objetivos específicos</i> .....	<b>30</b>
<b>DISEÑO METODOLÓGICO</b> .....	<b>31</b>
<b>ARTICULACIÓN TEORICO-PRÁCTICA</b> .....	<b>34</b>
<b>DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN A LA VIDA INDEPENDIENTE: ¿QUÉ ESPACIO TIENE EL PROYECTO DE VIDA?</b> .....	<b>34</b>
<b>PROYECTO DE VIDA</b> .....	<b>38</b>
<b>LA IMPORTANCIA DEL PROGRAMA PAE Y EL PROYECTO DE VIDA EN LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES</b> .....	<b>45</b>
<b>PROGRAMA PAE: LA IMPORTANCIA DEL ACOMPAÑAMIENTO PARA LA TRANSICIÓN HACIA LA VIDA ADULTA</b> .....	<b>48</b>
<b>ADOLESCENCIA INSTITUCIONALIZADA</b> .....	<b>52</b>
<b>FAMILIA Y SUBJETIVACIÓN</b> .....	<b>59</b>
<b>ACOMPAÑAMIENTO Y SOSTÉN A LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES, ¿CÓMO SE ACOMPAÑA ESA TRANSICIÓN?</b> .....	<b>66</b>
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>82</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	<b>89</b>
<b>APENDICE A</b> .....	<b>93</b>
<b>APENDICE B: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS</b> .....	<b>94</b>
<b>ENTREVISTAS A EQUIPO TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN FAMILIAR</b> . .....	<b>94</b>
<i>Entrevista a adolescentes residentes y egresados del sistema proteccional</i> .....	<b>95</b>
<i>Resultado de entrevistas Residentes</i> .....	<b>98</b>
<i>Entrevistas Egresados</i> .....	<b>108</b>
<i>Entrevista Equipo Técnico</i> .....	<b>127</b>

**ANEXOS ..... 176**

## INTRODUCCIÓN

---

La presente investigación tiene como finalidad cumplir con el requisito del trabajo final de la Licenciatura en Psicología de la Fundación Barceló. En ella se detalló cómo la institucionalización en los adolescentes y jóvenes influye en la generación de su proyecto de vida y cuáles son los factores subjetivos que intervienen en su construcción, teniendo en cuenta el trabajo con aquellos que estuvieron o están institucionalizados con medidas de protección excepcional y sin cuidados parentales en la Ciudad de La Rioja.

Para esto se llevó a cabo un trabajo de campo de tipo exploratorio descriptivo. La muestra estuvo compuesta por adolescentes y jóvenes de entre 16 años y 21 años que residen o habían residido en los dispositivos de cuidado formal en la provincia de La Rioja. En cuanto a las técnicas e instrumentos de recolección de datos, se utilizaron entrevistas semidirigidas con los adolescentes y jóvenes, el director y equipo técnico de la Dirección General de Gestión y Promoción de la Familia, la Coordinadora del dispositivo de cuidado alternativo "Albergue Niño alcalde" y la Subsecretaria de Niñez, Adolescencia y Familia. También se llevó a cabo la lectura de los expedientes de los adolescentes y jóvenes con los que se trabajó, analizando su proceso de institucionalización y las actuaciones administrativas.

Teniendo en cuenta que se trabajó con adolescentes y jóvenes sin cuidados parentales, y que sus vidas transitaban un periodo de institucionalización, se intentó dar cuenta de cómo esto incide o no para poder pensarse en un futuro, pudiendo generar o no un proyecto de vida tomando las herramientas que el sistema proteccional les brinda para mejorar sus vidas y poder crecer, siendo sujetos de derecho activos con participación y protagonistas de su historia.

## CONTEXTUALIZACIÓN

---

Para el presente trabajo se parte de la consideración de que los niños, niñas y adolescentes tienen derechos que deben ser respetados por toda la sociedad y el Estado es el encargado de hacer cumplir esto.

En Argentina la Ley 26.061 de protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes fue sancionada en septiembre del 2005 y entró en vigencia en octubre del mismo año. La misma creó la Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, que es el organismo rector de las políticas públicas nacionales para garantizar los derechos de las infancias y adolescencias.

Este estatuto protege a los niños, niñas y adolescentes hasta los 18 años de edad para que puedan disfrutar y ejercer plenamente sus derechos reconocidos tanto en las normas nacionales como así también en los tratados internacionales. A su vez, retoma los lineamientos de la Convención Sobre Los Derechos Del Niño, que los reconoce como sujetos de pleno derecho. Establece un Sistema De Protección Integral De Derechos (SPD) que constituye un entramado de relaciones entre el Estado y los distintos actores sociales que intervienen en la vida de niños, niñas y adolescentes para la promoción y protección de sus derechos. Como dijimos anteriormente creó la Secretaría Nacional de Niñez Adolescencia y Familia, así como también el Consejo Federal de Niñez Adolescencia y Familia, y la Defensora Nacional de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

El sistema de protección integral está integrado por todos aquellos organismos, entidades y servicios que diseñan, planifican, coordinan, orientan, ejecutan y supervisan las políticas públicas, de gestión estatal o privadas, en el ámbito nacional, provincial y municipal, destinados a la promoción, prevención, asistencia, protección, resguardo y restablecimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Este sistema actúa a través de: políticas, planes y programas de protección de derechos; organismos administrativos y judiciales de protección de derechos; recursos económicos; procedimientos; medidas de protección de derechos; medidas de protección excepcional de derechos.

En la provincia de La Rioja, La Subsecretaria de Niñez, Adolescencia y Familia es la autoridad de aplicación de la legislación en materia de niñez, adolescencia según

la Ley Nacional 20.061 y la Ley Provincial 8.848 y su decreto reglamentario N° 868, dependiente del Ministerio de Desarrollo, Igualdad e Integración Social de la provincia. Tiene como función específica la promoción, protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes en todo el territorio provincial.

Actualmente la Subsecretaría está conformada por las siguientes áreas: Dirección Gral. de Niñez, Adolescencia y Familia, Dirección Gral. de Gestión y Promoción de la Familia, Coordinación Dispositivo Penal Juvenil Nueva Vida, Coordinación de los Espacios de Primera Infancia.

### ***Dirección General de Gestión y promoción Familiar***

Este trabajo de investigación se llevó a cabo en la Dirección General de Gestión y Promoción de la Familia (DGGyPF) Dependiente de la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia. Dicha institución se crea en el mes de mayo del año 2017, se encuentra Ubicada en Av. Angelelli esquina España<sup>1</sup>, tiene por misión poder instalar una política de egreso del sistema proteccional planificada, sostenida en el tiempo, teniendo como premisa fundamental que el egreso debe constituirse en un proceso progresivo, para lo cual es fundamental fortalecer la autonomía de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran bajo adopción de medida excepcional en los dispositivos de cuidado formal (residencial y familiar), dependientes de la dirección General de Niñez y Adolescencia.

La DGGyPF se constituye en un órgano que complementa la labor de la Dirección de Niñez y Adolescencia tomando intervención desde el momento en que se adopta medida de protección excepcional en un dispositivo de cuidado formal; abordando y trabajando las situaciones que pueden ir surgiendo durante la trayectoria institucional y acompañamiento y seguimiento posterior al cese de la medida excepcional.

Esta dirección es la encargada de diseñar un plan de restitución de derechos ajustado a las características singulares de cada una de las situaciones de vulneración que presentan los niños niñas y adolescentes; también se encarga de coordinar los dispositivos institucionales de cuidado donde se desarrollará la permanencia

---

<sup>1</sup> Av. Monseñor E. Angelelli 348-300, F5300GJD F5300GJD, La Rioja

transitoria de los niños y adolescentes sin cuidados parentales. Por último, la DGGyPF es la encargada de articular con los distintos efectores del Sistema de Protección y Promoción Integral de Derechos para garantizar el acceso a la educación, salud integral, esparcimiento.

Al respecto, vale destacar que ésta dirección, es responsable del desarrollo de la medida excepcional adoptada por la Dirección General de Niñez y Adolescencia, y esto además de ocuparse de los cuidados integrales que demanda un NNyA privado de vivir en su medio familiar, también implica restituir su derecho a la convivencia familiar, lo que quiere decir que se trabajan los motivos que originaron vulneración de derecho, trabajando con sus progenitores para evaluar si se puede restituir el derecho de la convivencia familiar, en el caso de no ser posible trabaja con la familia ampliada y también con los referentes afectivos, y en el caso que se agoten todos los procedimientos que la ley establece para restituir el derecho a la convivencia familiar se da inicio al proceso de adopción, o al egreso asistido. Cuando esto sucede paralelamente se va trabajando con los adolescentes la autonomía progresiva, y aquí es muy importante la ley 27.364 que establece un acompañamiento a los adolescentes y jóvenes sin cuidados parentales.

En el marco de las competencias de la DGGyPF, está la reglamentación e implementación de la Ley 27.364 Programa de Acompañamiento para Jóvenes Sin Cuidados Parentales (PAE). Dicho programa consta en 2 etapas, la primera de ella en las edades de los 13 años a los 17 años en dispositivos o egresado y de 17 años a los 21 años en la segunda etapa en donde se perfilan las diversas dimensiones que se abordan por los referentes PAE.

### ***Adolescencia Institucionalizada y jóvenes sin cuidados parentales***

Se entiende por adolescentes / jóvenes sin cuidados parentales aquellas/os que se encuentran separadas/os de su medio familiar (familia de origen, nuclear y/o extensa o de sus referentes afectivos y/o comunitarios) por haber sido alcanzados por una medida de protección excepcional decida por el organismo administrativo o judicial ante situaciones de vulneración de derechos y que residen “transitoriamente” en dispositivos de cuidado formal familiar (“de acogimiento”) o residencial/institucional (“hogares”); en virtud de una medida de protección de derechos dictada de

conformidad con los artículos 33 y siguientes de la ley 26.061 o de la normativa aplicable en el ámbito local.

---

## JUSTIFICACIÓN

---

El interés por investigar el impacto de los procesos de institucionalización en adolescentes y jóvenes que residen en los dispositivos de cuidado formal, nucleados por la Dirección General de Gestión y Promoción de la Familia, y cómo este tránsito repercute en la construcción de un proyecto de vida, surgió a partir de la experiencia laboral en el área, donde se pudo observar la importancia de que los adolescentes y jóvenes sin cuidados parentales tengan un referente para ser acompañados en el proceso de la autonomía progresiva y el tránsito hacia la vida adulta.

Es importante tener en cuenta que el Sistema Proteccional de los Derechos de los niños niñas y adolescentes surge a partir de la Ley 26.061 que establece un sistema de protección que constituye un entramado de relaciones entre el Estado y los distintos actores sociales que intervienen en la vida de los niños, niñas y adolescentes. Estos niños, niñas, adolescentes y jóvenes son chicos que se encuentran residiendo en dispositivos de cuidado formal, debido a que se tomaron medidas de protección excepcional por vulneraciones de sus derechos, que luego ampliaré y abordaré estos conceptos que fueron tomados para el desarrollo de dicho trabajo.

Teniendo en cuenta que estos adolescentes y jóvenes sin cuidados parentales viven en los dispositivos de cuidado formal hasta sus 18 años de edad, y luego se avecina una tormenta de preguntas para ellos, siendo la principal pregunta que se hacen ¿Qué pasará ahora conmigo? Esta es la realidad que lo chicos y chicas viven, y es lo que motivó a realizar esta investigación, con el interrogante de saber si el sistema proteccional de derechos está brindando las herramientas a los adolescentes y jóvenes que necesitan para construir un futuro, ya que en algunos casos no tienen de donde más apuntalarse para crear un futuro para ellos, y es el Estado el que debe responder, acompañar y contener.

La importancia de este trabajo recae en poder identificar si los adolescentes y jóvenes se plantean la construcción de un proyecto de vida, qué y/o cuales son los factores que influyen en esta construcción y qué herramientas útiles encuentran en el sistema proteccional de derechos que les sirva para esto.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

---

En Argentina el Consejo Federal de Niñez Adolescencia y Familia, en conjunto con la Secretaría Nacional de Niñez Adolescencia y Familia, realizaron un relevamiento a nivel Nacional en el año 2017 sobre la Situación de Niñas, Niños y Adolescentes Sin Cuidados Parentales. Estos estudios demuestran que hay aproximadamente 10 mil chicos en condiciones de institucionalización, debido a diversas situaciones como negligencia, abandono, etc.

El número exacto es de 9.748 mil niños, niñas, y adolescentes que están institucionalizados y que al alcanzar la mayoría de edad (18 años) deben independizarse, vale preguntarse entonces: ¿qué pasa con esos adolescentes y jóvenes?, ¿tienen el sostén y el asesoramiento adecuado en la construcción de un proyecto de vida para egresar del sistema? Aquí interviene La Ley 27.364 crea el Programa de Acompañamiento para el Egreso de adolescentes y jóvenes sin cuidados parentales (PAE) y que residen en un hogar convivencial o familia, cuidadora.

Los adolescentes y jóvenes que han pasado por el sistema proteccional y sus vidas fueron marcadas por la institucionalización han tenido escasas posibilidades en cuando al desarrollo de un proyecto de vida que sea sustentado bajo el deseo de qué es lo que quieren para su futuro. Para estos jóvenes sin cuidados parentales, que viven en los hogares convivenciales, el momento de salir al mundo adulto presenta nuevos y especiales desafíos. El PAE busca acompañar y guiar este proceso, a partir de instancias donde se ponen en común experiencias y se trabaja sobre las inquietudes, los miedos y las formas de encarar este momento tan particular. El PAE cuenta con equipos referentes del programa quienes acompañan, en el camino de insertarse laboralmente, conseguir un oficio y pensar un proyecto de vida.

Autores como Fierro y Cala (2010), afirman que el proyecto de vida es una construcción coherente entre los intereses de la persona, la familia y las personas más significativas de su vida cotidiana, el problema que aquí quiero plantear y transmitir es *¿qué sucede con esas subjetividades donde el contexto no fue el más favorable para poder identificarse con modelos y valores donde pueda pensarse un proyecto a futuro?*

Los adolescentes y sus familias se encuentran en un proceso de reorganización y reestructuración de sus dinámicas, sus funciones, y enfoques que giran alrededor de estas nuevas identidades que se van construyendo. Las familias y la sociedad deben brindar sostén y respuestas ante los enigmas que la vida les va presentando a estos sujetos en plena construcción de su identidad y subjetividad. En el caso de las adolescencias que sufrieron vulneraciones de derechos, y que deben transitar periodos de institucionalización, ¿quién funciona como figura de sostén, de apoyo y anclaje en esta etapa de vida?

Los agentes que integran y forman parte del sistema, es decir, agentes de salud mental, educadores, trabajadores sociales, funcionarios, etc., no deben olvidar al tratar y trabajar con adolescentes que el proceso adolescente implica duelos, sufrimientos, desolaciones y que es importante registrar la importancia de que los adolescentes son sujetos en desarrollo, y como tales con un proyecto a futuro donde puedan colocar sus expectativas, sus visiones, objetivos acerca de lo que quieren para sus vidas. ¿qué pasa con las adolescencias que no tienen la posibilidad de que una familia brinde sostén para posibilitar el pensar en un futuro? El hecho de no tener figuras familiares que funcionen como una figura de protección y amor para a partir de eso proyectarse, ¿influye o no en poder pensar en un proyecto de vida?

Por esto es que se plantea una investigación exploratoria descriptiva con los adolescentes y jóvenes que se encuentren residiendo o egresados de los dispositivos de cuidado formal de la provincia de La Rioja, tomando como muestra de la población a los y las adolescentes que han ingresado al Sistema Proteccional a través de la Dirección General de Gestión y Promoción de la Familia, siendo este último el lugar donde se realizarán las prácticas y poder identificar en ésta cuales son los efectos que produce la institucionalización, qué posibilidades tienen los adolescentes de construir un proyecto de vida durante su tránsito en la institucionalización, en acompañamiento con el referente PAE propuesto por la ley anteriormente mencionada, y teniendo en cuenta esto cuales son las posibilidades de egreso de éstos adolescentes.

Teniendo en cuenta la figura del referente PAE, es menester explicar su función: es una persona que esta asignada y contemplada en la ley 27.364, con la función y/o tarea de acompañar a los adolescentes y jóvenes en el fortalecimiento progresivo de su autonomía. El acompañamiento que se le brinda es individualizado, lo que permite

que sea un trabajo con los adolescentes y jóvenes personalizado, además, el acompañamiento debe ser integral, lo que implica abarcar un conjunto de dimensiones: Salud, Educación, formación y empleo; Vivienda; Derechos humanos, Familia, Habilidades para la vida independiente; Identidad; Planificación financiera, etc. El abordaje de estas dimensiones no es azaroso, sino que responde a las necesidades y obstáculos que adolescentes y jóvenes sin cuidados parentales enfrentan en su transición hacia la autonomía.

Teniendo en cuenta esto, resulta fundamental el trabajo de acompañamiento del adolescente y poder llevarlo a una reflexión acerca de qué es lo que ellos anhelan para su vida y posterior a eso que pueda pensarse en un futuro en términos de proyecto de vida y lo que ello significa. En este acompañamiento que se le brinda al adolescente es muy importante la figura y el rol del referente PAE para la realización de un proyecto personalizado, basado en sus aspiraciones y oportunidades para la transición a la vida adulta e independiente.

En base a lo expuesto se plantean los siguientes interrogantes de investigación:

Los adolescentes y jóvenes institucionalizados ¿se plantean un proyecto de vida? ¿Qué factores influyen en la construcción de éste?

¿Cómo el Psicólogo y los diferentes actores institucionales acompañan a los adolescentes en el proceso de institucionalización?

El referente PAE: ¿Cómo realiza el acompañamiento de los adolescentes y jóvenes?, ¿Cómo ayuda para la confección de un proyecto de vida?

## OBJETO DE ESTUDIO

---

¿Cómo influye la institucionalización del sistema proteccional de adolescentes y jóvenes en la generación de su proyecto de vida? y ¿cuáles son los factores que influyen en la construcción de éste?

## ESTADO DEL ARTE

---

A nivel Provincial no se encontraron investigaciones en relación al tema.

Con respecto a nivel Nacional, en la ciudad de Buenos Aires, en el año 2017 se encontró una investigación realizada por Autores Colomo, María Elena; Canle, Lorena; Vallejos, Lucila; De Grandis, María Carolina y varios autores más. Titulada como **“Proyecto de vida, educación y trabajo, en adolescentes tardíos de sectores urbanos”** en la Universidad Abierta Interamericana, Argentina.

En este trabajo los autores se propusieron indagar sobre la problemática central en la vida de los jóvenes que es su problemática laboral y social en el futuro. Realizaron un estudio cualitativo con análisis del discurso que participaron jóvenes de ambos sexos con domicilio de CABA y el conurbano bonaerense que hayan completado o no estudios medios, y que tengan o no experiencia laboral.

Los estudios demostraron la creciente dificultad de inserción no solo para los jóvenes sino también para los adultos, actualmente aparecen nuevas formas de identificación para los jóvenes y el interés del trabajo se centra en su descubrimiento.

Otro trabajo encontrado que explora dicha temática a nivel Nacional, es el de las Licenciadas Concolino, Inés Sabrina y Espinosa, María Teresa.

Dichas autoras realizaron una investigación en Buenos Aires en el año 2010, en la Facultad de Psicología, UBA, titulada **“Políticas sociales y construcción de subjetividad en adolescentes institucionalizadas en hogares respecto a proyección vital y ocupacional”**.

El trabajo que realizaron las autoras fue en el marco de una pasantía de la maestría de psicología social comunitaria de dicha facultad. Tuvo el objetivo de analizar e intervenir en la proyección vital y laboral/ocupacional, de un grupo de jóvenes institucionalizados en hogares de atención especializada, dependientes de la dirección general de niñez y adolescencia del gobierno de la ciudad de Buenos Aires, y tomaron como población de investigación a niñas y adolescentes entre 12 y 21 años. El propósito era explorar, describir y problematizar algunos de los efectos que las

políticas de institucionalización tienen sobre la proyección vital y ocupacional/laboral de los sujetos.

Las autoras a partir de un análisis exhaustivo del discurso de los jóvenes con los que trabajaron se puede observar que el dispositivo de cuidado no ha podido funcionar como agente de socialización laboral anticipatorio, acompañando un proceso de exploración de objetivos, preferencias, intereses, habilidades que hacen a la construcción de una noción de proyecto vital. Las ensayistas consideran que el dispositivo analizado como política pública reproduce antiguas prácticas, discursos e intervenciones que no incluyen el nuevo paradigma de derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Siguiendo con las investigaciones a nivel Nacional, se encontró el de las autoras Colef, Gabriela Carolina y Vittorello Longotoni Rocío Antonina, titulado como **“Derecho a la convivencia Familiar, proyecto de vida autónomo y derecho de los adolescentes en situación de institucionalización a ser oídos”** realizado en el año 2017, en la Provincia de Chaco.

Las autoras tenían como objetivo tomar el entrecruzamiento de los derechos a la convivencia familiar, al proyecto de vida autónomo y a ser oídos, que poseen los adolescentes entre 13 y 17 años y que viven en Hogares del Estado, sin familiares en condiciones de ejercer su cuidado y que a su vez no quieren ser adoptados o el sistema judicial no encuentra familia para ellos. Llegaron a la conclusión de que existe un vacío legal en relación a regulación del derecho al proyecto de vida autónomo, en virtud de lo cual ellas proponen que se trabaje a nivel provincial y a través de los tres poderes del Estado, en su desarrollo e implementación.

Siguiendo la misma línea de investigaciones Nacionales, La asociación civil Doncel público en octubre del 2022 una observación sobre el artículo: **“Observación General Núm. 20 (2016) Sobre La Efectividad De Los Derechos Del Niño Durante La Adolescencia”**, esta observación la llevo a cabo El Comité de los Derechos del Niño en el año 2016.

En dicho artículo el Comité de los Derechos del Niño se propone como objetivo brindar orientación a los Estados sobre las leyes, las políticas y los servicios necesarios para promover el desarrollo integral de los adolescentes en consonancia

con el ejercicio de sus derechos. Es importante trabajar con los y las adolescentes para garantizar el cumplimiento y la efectivización de sus derechos, y para que puedan contribuir en una transformación social positiva.

Siguiendo la línea de investigaciones a nivel Nacional, la Autora Mariana Incarnato presento una ponencia titulada **“Políticas de transición en América Latina. Practicas facilitadoras del egreso de instituciones”**. Este trabajo fue presentado en el pre congreso sudamericano sobre derechos de la niñez y la adolescencia ,en agosto de 2010 en la Universidad de Morón. Analiza la cuestión de la desinstitucionalización de adolescentes en América Latina, teniendo en cuenta los problemas que se presentan a la hora de egresar de las instituciones. Se tiene en cuenta en esta ponencia el tema de la inserción sociolaboral y el acompañamiento en el proceso de transición del sistema proteccional hacia la vida adulta independiente de jóvenes entre 16 y 21 años.

La investigación a Nivel Nacional más reciente que se ha encontrado es la **“Investigación Regional : Mas Autonomía Más Derechos: modalidades de acompañamiento de las transiciones de adolescentes y jóvenes desde el sistema de cuidados alternativos a la vida autónoma en seis países de América Latina”**. Es una investigación es un proyecto de la Red Latinoamérica de Egresados de la Protección<sup>2</sup>, que fue coordinada por la Asociación Civil Doncel de Argentina en conjunta alianza con equipos de investigación de la universidad de Monterrey de México, la Asociación Fazendo Historia de Brasil, Buckner de Perú, la Asociación Colombiana de Egreso de Protección Estatal de Colombia y la Fundación TIA de Bolivia. La investigación conto con el apoyo de la Oficina Regional de INICEF para Latinoamérica y El Caribe y Hope and Homes dor Children. Esta investigación regional se realizó en mayo del 2023.

Tuvo como objetivo documentar y analizar las políticas, estrategias, y acciones desarrolladas por los países de la región para promover y acompañar la transición de adolescentes desde el sistema de cuidados alternativos hacia la vida autónoma. Se tuvo en cuenta la idea de que el tránsito de los adolescentes hacia una vida autónoma, involucra un enfoque de derechos. Se han analizado los programas, estrategias y

---

<sup>2</sup> Grupo de organizaciones de Latinoamérica que trabajan para mejorar la vida de todos los adolescentes y jóvenes que viven o vivieron en dispositivos de cuidado estatal. <https://www.redegresadoslatam.org/>

acciones que son desarrolladas con el fin de acompañar este tránsito de la adolescencia a la vida adulta en busca de la construcción de su proyecto de vida.

De acuerdo al ámbito internacional se encontró una investigación realizada por Tzaytel Alejandra Jara Rojas y la Dra. Rebelín Echeverría titulada “Autoconcepto, proyecto de vida y toma de decisiones: diagnóstico en adolescentes institucionalizados”.

Esta investigación tenía como objetivo analizar el autoconcepto y los conocimientos que tienen los adolescentes institucionalizados con respecto al proyecto de vida, así como también tener conocimiento sobre la autonomía que tienen en sus vidas y decisiones. Para esta investigación participaron 8 adolescentes que formaban parte de un albergue en Mérida, Yucatán (México) en el año 2022.

En esta investigación se realizaron varios estudios relacionados con las diferentes problemáticas que hacen a la realidad de institucionalización de los niños, niñas y adolescentes pudiendo las autoras llegar a la conclusión de que los jóvenes cuentan con pocos conocimientos acerca de lo que es el proyecto de vida, el autoconcepto y con capacidad pobre para tomar decisiones de manera autónoma. Por esto las autoras proponen desarrollar un programa para promover lo que es el autoconcepto y el proyecto de vida.

Otro artículo de investigación que encontramos a nivel internacional es el de los autores Lidia E. Santana Vega, Estefanía Alonso Bello y Luis Feliciano García, que realizaron en el año 2017 un trabajo para la Revista Complutense de Educación de la Universidad Complutense de Madrid, España. Titulado como **“Trayectorias laborales y competencias de empleabilidad de jóvenes nacionales e inmigrantes en riesgo de exclusión social”**.

El artículo discute la necesidad de trabajar sobre los objetivos del proyecto de vida de los jóvenes en riesgo de exclusión, sus redes de apoyo y competencias de empleabilidad para ir consolidando las trayectorias laborales. Los autores hacen referencia a que el futuro de los jóvenes es uno de los temas que más está preocupando a las sociedades europeas, principalmente aquellos que tienen más dificultad en la inclusión social. Analizan los procesos de transición de dos grupos de jóvenes en riesgo de exclusión social ex tutelados por la administración: jóvenes

nacionales y jóvenes inmigrantes no acompañados. En ambos grupos se observa la misma circunstancia de que al momento que cumplen la mayoría de edad deben partir de los centros de menores y deben poseer las herramientas necesarias para cubrir todas las necesidades que repercuten en su desarrollo integral como personas.

Siguiendo la misma línea de investigaciones encontradas a nivel internacional, las Autoras Mónica López, Hilda Paredes Dávila y Beatriz Vizcarra Larrañaga, publicaron en noviembre del 2022, un libro titulado ***“El futuro de los sistemas de protección infantil en América Latina y Europa: Revisión de países seleccionados. Lecciones e impactos”***.

En este libro las autoras proponen un análisis comparativo de las políticas, prácticas en investigaciones que se realizaron sobre los sistemas proteccionales de la infancia y adolescencia en los distintos países de América Latina y Europa.

Este libro incluye Artículos de integrantes de la Asociación Civil Doncel: *Sistema de protección de niños, niñas y adolescentes en Argentina: si son el futuro, resolvamos el presente ahora. De Florencia Rodríguez; y Que crecer no sea una amenaza: ¿cómo ayudar a un proceso de transición activa de jóvenes que egresan del sistema de cuidados alternativos? De Mariana Incarnato.*

Ambas autoras en estos artículos analizan cual es el estado de las infancias y adolescencias en América Latina y Argentina, y cuáles son las políticas públicas que se implementan para garantizar sus derechos, cual es la participación que ellos tienen como protagonistas de sus vidas. Mariana Incarnato habla de la transición hacia la vida adulta que estos adolescentes hacen, cuáles son sus dificultades, temores, cómo es la transición que viven desde el sistema proteccional hacia afuera, teniendo en cuenta a los jóvenes de "Guía Egreso" como modelo de lo que implica la participación juvenil en el ejercicio de sus derechos en conjunto con la Ley Nacional 27.364

## MARCO TEÓRICO

---

### ADOLESCENCIA

¿De qué se habla cuando se habla de adolescencia? Puede ser definida, como una etapa, momento, proceso, periodo, tránsito, crisis, transformación.

La adolescencia, como etapa de desarrollo entre la infancia y la adultez, es un periodo crucial. Se trata de un proceso, de cambios profundos, de confusión. Acontecen cambios biológicos, con la madurez sexual y física. Al mismo tiempo, y antagonistas a estos cambios, ocurren importantes modificaciones sociales, emocionales, y cognitivas cuando los adolescentes luchan por la independencia buscando una autonomía hacia la vida adulta.

Freud en *Tres Ensayos de una Teoría Sexual*, habla de la *metamorfosis de la pubertad*.

El autor considera que “con el advenimiento de la pubertad se introducen los cambios que llevan la vida sexual infantil a su conformación normal definitiva” (pág,189).

El mismo plantea que en la pubertad, como momento que marca la entrada a la adolescencia, los cambios que se producen a nivel de la maduración biológica, también implican un resurgir pulsional. Con la pubertad se produce un nuevo despertar de la sexualidad. Para Freud es importante tener en cuenta los cambios a nivel del cuerpo, el desarrollo de los genitales y los caracteres secundarios de la sexualidad; pero por otro lado también es importante dar cuenta de las transformaciones del sujeto y su posición en la sexualidad.

Mauricio Knobel considera que la adolescencia más que una etapa estabilizada, es un proceso, desarrollo, y que el adolescente atraviesa por desequilibrios e inestabilidades a las que llama entidad semipatológica o “síndrome normal de la adolescencia”. Para este autor el desarrollo de este síndrome normal, se debe fundamentalmente a los procesos de identificación y a la elaboración de duelos que el adolescente debe realizar.

Aberastury y Knobel van a definir a la adolescencia como:

“etapa de la vida en la cual el individuo busca establecer su identidad adulta, apoyándose en las primeras relaciones objétales-parentales internalizadas y verificadas en la realidad que el medio social le ofrece, mediante elementos biofísicos en desarrollo a su disposición y que a su vez tienden a la estabilidad de la personalidad en un plano genital, lo que solo es posible si se hace el duelo por la identidad infantil”. (ABERASTURY, KNOBEL.1984. Pág,15)

La adolescencia es una etapa conflictiva tanto para los adolescentes como así también para sus padres, en relación con el mundo exterior. Cuando Aberastury y Knobel hablan de “normalidad” hablan de una etapa conflictiva, donde el adolescente se siente perturbado, siempre va a estar en conflicto, siempre va a tener esta cuestión de intensidad, de pasión, explosiva, perturbadora, de llanto, de amor, de odio, de búsqueda por la libertad, por los ideales, de conflictos con su propia identidad; el conflicto adolescente viene de la palabra “adolecer”: este dolor que se siente en este conflicto fluctuante. Lo normal justamente es el conflicto, es esta mirada conflictiva del adolescente sobre su cuerpo, sobre su identidad, sobre el vínculo con sus padres, con sus medios, con el entorno. Esto es lo que se llama “síndrome de la adolescencia normal” es el conflicto, los duelos, los cambios, la fluctuación de identidad.

En cuanto a los tipos de duelos que los adolescentes transitan, Aberastury los plantea en cuanto a si pensamos el duelo por el *cuerpo infantil*, es en relación a la renuncia de la imagen corporal infantil que debe hacer el adolescente, para asumir y poder libidinizar ese cuerpo “nuevo”. Con respecto a *los padres de la infancia*, idealizados, omnipotentes, los adolescentes deberán verlos más reales, con sus fallas, y llegar a relacionarse con ellos sin la idealización que en la infancia estaba. El duelo es por la autoridad que tenían los padres, para el adolescente ya no se trata de cumplir de la autoridad porque viene de lo que el padre dice, si no de lo que dicen las leyes, porque forma parte de una institución. Finalmente, Aberastury se refiere al *duelo por la identidad infantil* que tendrá que ver con toda la problemática de los sexual, en cuanto al abandono del adolescente de todos los modos infantiles de ser, para consolidar una posición subjetiva que le permita construir vínculos exogámicos, con características nuevas en cuanto a responsabilidades y creatividad que dará lugar a posibilidades de construir proyectos personales, vocacionales, familiares, etc.

La adolescencia es un momento de interrogación respecto a los referentes identificatorios que le daban *sostén* a la subjetividad infantil. La autora psicoanalítica,

María Cristina Rother Hornstein (2015) , va a definir a la identidad como que es la imagen y sentimiento, por un lado es una operación intelectual que describe la existencia, pertenencia, actitud corporal; por otro, es un sentimiento, un estado del ser, una experiencia interior que corresponde a un reconocimiento de sí que se modifica con el devenir. Tomando este punto de vista la identidad entonces es un concepto enlazado a las identificaciones, al propio cuerpo, y a todo aquellos que la historia aporto al estado actual de una persona.

La construcción de la identidad se apoya en las identificaciones, pero al mismo tiempo se desprende de éstas, es decir, la identificación primaria es un punto de anclaje que inscribe al sujeto en la cadena generacional, es la primera identificación es la que le da un lugar al niño en la trama edípica y le otorga matriz para su narcisismo.

## **SUBJETIVIDAD**

Para Lewkowicz y Cristina Corea (2004) el concepto de *Subjetividad* se distingue de la noción de mentalidad en un aspecto clave: la historicidad situacional de la naturaleza humana. Esto supone que la noción de subjetividad no se apoya en una estructura universal de humanidad, una sustancia inmutable, inmune a los devenires y mutaciones históricas. Es importante entonces rescatar la noción de que cada momento histórico engendrara sus modos específicos y singulares de producción de subjetividad. Cada momento histórico compone sus producciones de Subjetividad específicas, las cuales resultan intraducibles con esquemas exteriores a la situación.

La subjetividad, así como esta un concepto que se compone de lo histórico y contextual, también se refiere a la experiencia individual y única que cada persona tiene de sí misma y el mundo que lo rodea, se desarrolla a lo largo de la vida de la persona, al respecto la autora Silvia Bleichmar (2003) plantea que la subjetividad es un proceso continuo que se construye a partir de la relación entre el sujeto y su entorno; la autora plantea que es el resultado de la interacción entre las experiencias subjetivas de la persona, y las estructuras sociales y culturales que lo rodean. Dice además que la subjetividad no es algo dado o fijo, si no que está en constante construcción y por ende, cambio. Este proceso esta mediado por los mecanismos psicológicos que se utilizan para adaptarnos al entorno y construir nuestra identidad.

*Producción de subjetividad*, de qué manera se constituye la singularidad humana en el entrecruzamiento de universales necesarios y relaciones particulares que no solo la transforman y la modifican, si no que la instalan, se debe articular una respuesta que tenga en cuenta los universales que hacen a la constitución psíquica así como los modos históricos que generan la condición del sujeto social.

## **FAMILIA Y SUBJETIVACIÓN**

La familia es definida como espacio de consolidación de la identidad del sujeto donde se ofrecen los modelos de identificación, trasmite la exigencia de renunciaciones pulsionales permitiendo la relación con otros fuera del ámbito familiar para poder facilitar la salida a la exogamia durante la juventud (Ficha de cátedra de la profesora Alicia Cibeira).

Alicia Cibeira explica que tanto las regulaciones de los lazos de los sujetos, como la economía libidinal y las marcas del deseo son instituidas en el marco de la familia como lugar privilegiado. Elaborando en su dinámica, las determinaciones de las futuras elecciones de objetos vocacional.

La autora Silvia Bleichmar psicoanalista argentina, aborda el concepto de familia desde una perspectiva amplia y compleja, influenciada por su formación en psicoanálisis y su experiencia clínica. En su obra *Subjetividad en Riesgo* (2003), Bleichmar destaca la importancia de comprender la familia como una red de relaciones interdependientes que ejerce una influencia significativa en el desarrollo psicológico de sus miembros.

Bleichmar enfatiza que la familia no solo se limita a los lazos biológicos, sino que también abarca las relaciones afectivas y sociales que se establecen en su seno. Según su enfoque, la familia funciona como un sistema dinámico en constante interacción, donde cada miembro desempeña roles específicos y contribuye al funcionamiento global del sistema.

Desde esta perspectiva, Bleichmar sostiene que los conflictos y las tensiones dentro de la familia no deben ser vistos como disfunciones individuales, sino como manifestaciones de dinámicas relacionales más amplias. Asimismo, destaca la importancia de analizar el contexto sociocultural en el que se inserta la familia, ya que este influye en sus estructuras y en las formas de interacción entre sus miembros.

Bleichmar subraya que la familia juega un papel fundamental en la formación de la identidad y en el establecimiento de patrones de comportamiento y relación.

Paul Osterrieth (1964), psicólogo norteamericano, señala que la familia cumple esencialmente tres funciones: regularizadora, socializadora e individualizadora. Hace hincapié en la importancia que tiene la familia en la vida de los niños, es una impronta mucho más significativa que cualquier otro grupo social. Esto es muy importante tenerlo en cuenta a la hora del trabajo con adolescentes para tener en cuenta las marcas, buenas o no, que las relaciones familiares han dejado en ellos.

La función regularizadora de la familia tiene que ver con que funciona como un dispositivo regulador que permite al niño vivir a pesar de su debilidad y su defensión inicial, amortiguando las presiones del medio y desarrollando las propias capacidades del niño. Esta función regularizadora es esencialmente evolutiva, ya que decrece en importancia a medida que crece el niño. Esta función entonces otorga el sentimiento de protección necesario.

Otra función que plantea el autor es la Socializadora, proponiendo a la familia como una muestra de representación social que está dada por la diversidad de los integrantes de ese grupo primario, ligados por lazos afectivos que después serán proyectados en lazos sociales de grupos sociales más amplios.

Por último esta la función individualizadora de la familia, ésta ofrece al niño posibilidades para que pueda definirse a sí mismo a través de procesos de autonomía e individuación en conjunto con los procesos de diferenciación y distinción del otro concluyendo finalmente la personalidad del adolescente y para esto según Osterrieth considera que la familia debería proporcionar al niño tanto sentimiento de seguridad, la autoridad que marca los contornos de lo permitido- prohibido y por otro lado poder dejar crecer al niño en un clima de libertad.

## Construcción de un proyecto de vida en adolescencias vulneradas

La construcción de un proyecto de vida es un reto de todo ser humano. Los factores que condicionan la construcción de un proyecto vital pueden ser diversos: entorno sociofamiliar problemático, fracaso escolar, contextos sociales difíciles, etc. Por eso es importante para la elaboración del mismo, tener en cuenta la historia de cada sujeto y el contexto en que su vida se desarrolló.

### ¿Qué es proyecto de vida?

Etimológicamente el termino proyecto proviene del latín proyectarse: arrojar hacia delante. Sergio Rascovan define proyecto de vida como *aquello que se establece sobre la base de un futuro que se desea alcanzar, sobre un conjunto de representaciones de lo que aún no está, pero se desea lograr, y se apoya sobre las significaciones del presente que se espera sobrepasar. El autor resalta la relevancia de la flexibilidad y la capacidad de adaptación en el desarrollo del proyecto de vida, dado que este puede alterarse y progresar con el tiempo en base a las vivencias experimentadas y las condiciones en constante cambio.*

El autor hace un análisis sobre el discurso de la posmodernidad y da cuenta de un denominador común, una cultura productora de una subjetividad cada vez más individualista, una cultura que enaltece el consumo como valor supremo de mercado, y a través de él los sujetos adquieren valor por cuanto compran, por lo que tienen, antes de por lo que hacen o lo que son.

Entonces, los proyectos de vida son el resultado de la conciliación entre la toma de decisiones que se hace racionalmente y emocionalmente; esta toma de decisiones no solo se debe a un proceso puramente cognitivo, si no que está fuertemente influenciada por las condiciones inter e intrapersonales de cada sujeto: emociones, sentimientos, temperamento, intereses, etc. La capacidad de proyectar nuestra vida en el futuro permite a las personas elaborar metas y objetivos en el ámbito personal, social, cultural, laboral, moral, etc. La configuración del proyecto vital en la adolescencia sirve para enfocar ideas, pedir orientación y opiniones, solicitar apoyos institucionales, etc.

## MARCO LEGAL

En los tratados internacionales, leyes nacionales y la constitución, se reconocen derechos humanos que son todos aplicables a niños, niñas y adolescentes, además esta normativa los reconoce como un grupo especial protección. Conocer sus derechos es una de las herramientas más importantes para prevenir vulneraciones y mejorar nuestra capacidad de protegerles.

La responsabilidad de garantizar el pleno ejercicio de sus derechos, recae en varios actores: la familia, escuela, la comunidad y el Estado. Este último es el que tiene la principal función, ya que, si cualquier de los otros actores incumple su deber, el Estado debe asegurar la prevención de vulneraciones y su protección, así como la reparación de los derechos en caso d que éstos hayan sido vulnerados.

Para desarrollar el presente trabajo se tiene en cuenta el marco normativo jurídico<sup>3</sup> comenzando por los Tratados Internacionales, Nacionales y por último provinciales.

En primera instancia vamos a tomar La **Convención Sobre Los Derechos Del Niño** (CDN), fue adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, y es el tratado internacional de los derechos humanos más ampliamente avalado, ya que ha sido ratificado por 196 países. Esta convención reconoce a todas las personas menores de 18 años como sujetos de pleno derecho. Todos los Estados parte, están obligados a respetar los derechos de las infancias y adolescencias contenidos en la Convención y hacerlos cumplir sin distinción de color, sexo, el idioma, su religión, la posición económica, o las creencias o cualquier otra condición de el niño, niña o adolescente. Hay cuatro principios fundamentales de la Convención sobre los derechos del niño: 1. La no discriminación, 2. El interés superior del niño, 3. El derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo y, 4. La participación infantil.

A nivel Nacional voy a tomar la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de la Niñas, Niños y Adolescentes sancionada en 2005, que establece la

---

<sup>3</sup> Un marco normativo es el conjunto de leyes, normas, decretos, reglamentos, etc., de carácter obligatorio o indicativo que rigen en un país, estado o institución; siendo en este caso con perspectiva de género.

aplicación obligatoria de la Convención antes mencionada. La Argentina ratificó la Convención en 1990 y en 1994 le otorgó rango constitucional tras el Pacto de Olivos.

Desde entonces el Estado argentino está obligado a garantizar todos los derechos establecidos en la Convención a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en nuestro país.

Siguiendo la normativa nacional tomaré para el presente trabajo la Ley 27.364 Programa de acompañamiento para el egreso de jóvenes sin cuidados parentales. Esta Ley fue sancionada en el año 2017 y tiene el objetivo de garantizar la inclusión social y desarrollo personal y social de los/las adolescentes y jóvenes sin cuidados parentales. Para esto crea el Programa de Acompañamiento para el Egreso de Adolescentes y Jóvenes sin Cuidados Parentales (PAE). Está destinado a adolescentes y jóvenes de entre 13 y 21 años de edad que estén separados/as de sus familias de origen o personas encargadas de su cuidado. El Programa se compone de un acompañamiento personal y de una asignación económica mensual. Se establece que cada jurisdicción establecerá un/a referente a cargo de acompañar en su desarrollo al/la joven que lo necesite.

### ¿Qué es un referente PAE?

Un referente PAE Es una persona adulta con la que el adolescente pueda contar para ir desarrollando *la autonomía progresiva* y el acompañamiento en la transición a la vida adulta. La principal función del referente PAE es acompañar a los adolescentes y jóvenes y prepararlos para enfrentar situaciones nuevas o difíciles, y fortalecerlos en su autonomía, ayudarlos a los adolescentes en la creación y construcción de un proyecto de vida y acompañarlos en este proceso. Son personas que están capacitadas en el acompañamiento integral para la transición de adolescentes sin cuidados parentales. Su apoyo emocional es fundamental para el proceso del egreso del sistema de cuidado estatal y deben acompañar a cada joven en las siguientes dimensiones de su vida: Salud, salud sexual, procreación responsable y planificación familiar, Educación, formación y empleo, Vivienda, Derechos humanos y formación ciudadana, Familia y redes sociales, Recreación y tiempo libre, Habilidades para la vida independiente, Identidad, Planificación financiera y manejo del dinero.

## ¿Qué Se Entiende Por Autonomía Progresiva?

Puede definirse como autonomía la creciente capacidad del niño de desarrollar habilidades y competencias y de asumir responsabilidades sobre su propia vida. Eso solo puede darse de modo progresivo y acorde a su evolución, por lo tanto, la autonomía es siempre gradual. La autonomía progresiva implica el énfasis en el acompañamiento de un adulto significativo durante todo el proceso, o al menos hasta que alcance la mayoría de edad, se trata un proceso de co-construcción dentro de una red de relaciones que determina el desarrollo del adolescente. La autonomía progresiva involucra muchos más aspectos que la responsabilidad por el cuidado del bienestar físico, si bien este aspecto es muy importante para observar el grado de responsabilidad e independencia, la autonomía también compromete, entre otras cosas, el conocimiento que los niños, niñas y jóvenes poseen sobre sus derechos, la existencia, acceso y participación en espacios de expresión, reconocimiento y valoración del niño, niña y adolescente y sus opiniones, así como su participación en las decisiones del hogar o en organizaciones de tipo estudiantiles, sociales, comunitarias, deportivas o culturales, entre otros posibles indicadores que pueden facilitar la comprensión sobre la existencia, no sólo por parte del mundo adulto, sino de la misma niñez y adolescencia, del reconocimiento como sujetos de derechos con capacidades para ejercerlos por sí mismos.

## OBJETIVOS

---

### Objetivo General

- Describir los factores subjetivos que influyen en la construcción del proyecto de vida en adolescentes y jóvenes que han ingresado al sistema proteccional.

### Objetivos específicos

- Identificar en los Adolescentes y jóvenes Institucionalizados su proyecto de vida y la influencia del proceso la institucionalización.
- Determinar la manera que el programa PAE acompaña a los adolescentes y jóvenes institucionalizados en la construcción de proyecto de vida.
- Establecer si el psicólogo acompaña y contiene en el proceso de institucionalización al adolescente y joven.

## DISEÑO METODOLÓGICO

---

El enfoque de la investigación implementado fue de tipo **cualitativo**, ya que se usaron métodos de investigación cualitativa, como entrevistas semidirigidas.

El enfoque de la investigación será cualitativo. La investigación cualitativa es un tipo de método científico de observación para recopilar datos no numéricos. Se suele considerar técnicas cualitativas aquellas distintas al experimento como entrevistas, encuestas, grupos de discusión, o técnicas de observación y observación participante. (Monje Álvarez 2011). Los diseños cualitativos intentan recuperar para la elaboración del análisis una parte de la complejidad del sujeto, de sus modos de ser y del medio que lo rodea aquello que es íntimo, lo subjetivo- es por este motivo que eligió enmarcar este trabajo de investigación en los métodos cualitativos, ya que se trabajó con las subjetividades de cada adolescente, con su historia de vida.

El diseño utilizado fue de tipo **descriptivo**, ya que se busca describir cuales son los factores subjetivos que influyen en la construcción del proyecto de vida en adolescentes y jóvenes institucionalizados y cómo el paso por el sistema proteccional influye en esta decisión.

La investigación descriptiva tuvo como objetivo caracterizar a la población estudiada. La investigación descriptiva busca describir de manera detallada alguna variable relacionada con el estudio, como pueden ser las características de la población, un fenómeno concreto, etc. Es decir, se centra en brindar una representación precisa y detallada de los hechos observados, sin tratar de establecer relaciones de causa y efecto. La investigación descriptiva busca proporcionar una representación precisa y detallada de los hechos observados, sin enfocarse en establecer relaciones de causa y efecto. De esta manera, se puede decir que este tipo de investigación se centra en responder a preguntas sobre el qué, el dónde, el cuándo y el cómo, pero no al porqué de una investigación, ayudando, de esta manera, a recoger más información sobre cada una de las variables específicas del estudio.

A su vez el diseño también fue **exploratorio**, ya que no existen investigaciones anteriores en La Rioja, en la que pueda apoyar el presente trabajo.

El **universo** abordado fue la Dirección General de Gestión y Promoción de la Familia (DGGyPF) Dependiente de la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia de La Rioja Capital.

Como **unidad de análisis** para este trabajo final se tomaron aquellos adolescentes y jóvenes que se encuentren institucionalizados o que su experiencia de vida haya pasado por el sistema proteccional, atravesando un proceso de institucionalización. Puntualizando en los adolescentes y jóvenes entre 14 y 21 años de edad que estén incluidos y sean titulares del programa de egreso para jóvenes sin cuidados parentales (PAE) donde estén trabajando con sus referentes PAE su autonomía progresiva y su proyecto de vida. También se harán entrevistas a los equipos técnicos que intervengan en cada caso de cada adolescente y joven.

La **técnica de recolección de datos** implementadas fueron las entrevistas semidirigidas.

En el ámbito de la psicología, la entrevista psicológica es una de las técnicas por excelencia para recolectar datos del, o de los sujetos y ciertas informaciones previas al diagnóstico psicológico en cualquier modalidad de intervención. Es un instrumento clínico que aporta información y conocimiento del sujeto en un tiempo acotado, se torna ideal para investigar los fenómenos psicológicos por su carácter relacional, comunicacional y subjetivo. Cabe señalar que la entrevista no es solo una técnica de recolección de información, sino que en psicología es también una relación humana.

José Bleger en su estudio de la entrevista plantea:

La entrevista psicológica es una relación de índole particular que se establece entre dos o más personas. Lo específico o particular de esta relación reside en que uno de los integrantes de la misma es un técnico de la psicología que debe actuar en ese rol y el otro o los otros necesitan de su intervención técnica. (Bleger 1964)

Desde el punto de vista metodológico la entrevista es una forma específica de interacción social que va a tener por objetivo la recolección de datos para una investigación específica. El investigador va a formular preguntas a quienes elija investigar y considerando que están van a aportar datos considerables e importantes

para dicha investigación, estableciendo en la misma un dialogo asimétrico donde una de las partes busca recoger información, y la otra parte es la fuente de estas informaciones y datos. La ventaja de la entrevista está en que son los mismos actores sociales quienes van a proporcionar los datos relativos a sus conductas, opiniones, etc. Y esto es bueno e importante ya que nadie mejor que la propia persona involucrada cuente todo acerca de su experiencia. Hay un inconveniente que reduce y limita los alcances de esta técnica, y es la carga subjetiva que le pone cada persona entrevistada.

Teniendo en cuenta las características de este instrumento de recolección de datos, las entrevistas serán operacionalizadas con los adolescentes, jóvenes, y el equipo técnico del organismo que se eligió para realizar las practicas.

**Tabla 1:** *operacionalización de variables*

Variables	Indicadores
Determinantes / factores subjetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Subjetividad e Historia de vida</li> <li>- Identidad</li> <li>- Funciones Familiares/Parentales</li> <li>- Adolescencia institucionalizada</li> </ul>
Proyecto de Vida y Egreso	- Se busca investigar como los adolescentes y jóvenes institucionalizados viven el egreso de la institucionalización y la transición hacia la vida adulta, teniendo en cuenta para esto su proyecto de vida.
Rol del psicólogo	- Se busca investigar como el Psicólogo siendo parte del equipo técnico de la dirección general de gestión y promoción de la familia, acompaña el proceso de institucionalización y ayuda a la transición del egreso en los adolescentes que se encuentran institucionalizados en el sistema proteccional.

## ARTICULACIÓN TEORICO-PRÁCTICA

---

### Adolescentes y Jóvenes Institucionalizados, Residentes y Egresados Del Sistema Proteccional

En el presente apartado, se hará un análisis sobre los resultados obtenidos, a través del instrumento aplicado, realizando una articulación teórica-práctica que ponga en descubierto aquellos conceptos que fundamentan el marco teórico.

Ejes y/o Conceptos a analizar

- Construcción de proyecto de vida, transición a la juventud y la autonomía.
- Adolescencia Institucionalizada
- Familia y Subjetivación

### Construcción de un proyecto de vida

En el proceso de elaboración de un proyecto de vida entra en juego la subjetividad de cada persona, la historia de vida y diferentes factores como el entorno sociofamiliar, el contexto cultural y económico, etc.

Como se mencionó anteriormente, Sergio Rascovan define proyecto de vida como un conjunto de metas, valores, aspiraciones y acciones planificadas que guían el desarrollo personal y la toma de decisiones a lo largo del tiempo.

Desde su perspectiva, el proyecto de vida no se limita únicamente a objetivos concretos o logros materiales, sino que también incluye dimensiones emocionales, sociales y espirituales.

Además el autor destaca la importancia de la flexibilidad y la adaptabilidad en la construcción del proyecto de vida, ya que este puede modificarse y evolucionar a lo largo del tiempo en función de las experiencias vividas y las circunstancias cambiantes.

### Del sistema de protección a la vida independiente: ¿qué espacio tiene el proyecto de vida?

El proceso de autonomía de los jóvenes que están respaldados por el sistema proteccional y también de quienes ya egresaron del mismo, cobra una dimensión

distinta de análisis desde la perspectiva de transición a la vida adulta en construcción con un proyecto de vida.

Los niños, niñas y adolescentes que ingresan al sistema proteccional lo hacen por diversas razones que implican vulneraciones graves de sus derechos en el medio ambiente familiar: maltratos, abusos, negligencias, entre otros. En relación a los tipos de egresos de los adolescentes, cuando la adopción por una familia no es una opción, son predominantes la revinculación familiar y el egreso por mayoría de edad con un proyecto autónomo.

La protección en el sistema de cuidados alternativos se extiende formalmente hasta la mayoría de edad civil, los 18 años. Es por esta razón que los niños, niñas y adolescentes que no fueron re vinculados con su familia de origen, ni adoptados permanecen en los dispositivos de cuidado, como es el caso de los adolescentes entrevistados, hasta su mayoría de edad, cuando llega este momento en el que finaliza la protección y cuidado que brinda el Estado deben *egresar* de los dispositivos, como también lo hicieron algunos de los jóvenes entrevistados. Es importante que esta transición hacia la vida adulta, el joven lo pueda experimentar desde un lugar de acompañamiento y no de soledad. Con una consciencia plena sobre lo que significa para ellos la autonomía, la independencia, y que responsabilidades conlleva toda esta transición.

A partir de esta realidad surge el interrogante ¿es posible que un adolescente pueda egresar por su mayoría de edad sin tener un proyecto de vida autónomo?, para dar respuesta a esto fue necesario evaluar qué noción tienen los adolescentes y jóvenes de lo que es la autonomía.

Al indagar acerca de lo que significa para ellos la autonomía progresiva, y si creen que ellos son autónomos, los residentes plantean que:

*A: “Ser como independiente, pero de a poquito” “en algunas cosas si, por ejemplo, para ir y volver sola del colegio o a las actividades que tengo como piano, después también para ir al centro de salud, pero en otras cosas no... como hacer tramites, me da miedo ir sola.”*

**Y:** *“Es ser independiente ¡en todo!” “¡No! ¡Ni ahí! Soy muy vaga y me tienen que andar diciendo a veces que cosas tengo que hacer y cuales no, y me hago la tonta cuando no tengo ganas de hacer alguna cosa como lavar los platos jaja.”*

*Y luego los jóvenes egresados:*

**L:** *“Para mí es ser independiente.” “Creo que más allá de que haya ciertas cosas o pasos por así decirlo, depende de la madurez que tenga cada uno, es un proceso interno darte cuenta de que Tienes que manejar vos sola tu vida porque no hay nadie que te esté ayudando o guiando con las cosas.”*

**N:** *“Teóricamente creo que es aprender a hacer las cosas solo, pero de a poco.” “Si lo soy... tuve que ir aprendiendo cuando egresé. Obvio que a veces sigo metiendo la pata con algunas cosas. Siento que el año pasado fue un año muy bueno, muy productivo. este año me retaban nomas Andrea. el año que viene espero que sea un proceso de desvinculación de un referente afectivo de la que dependía mucho, el año pasado dependía mucho de ella y este año no, voy de a poco. Igual remarcó la importancia de que cada chico tenga con quien estar.”*

**J:** *“y para mí es ir siendo independiente en algunas cosas de a poco, no sé por ejemplo ordenar mis cosas, cuidarlas, no perderlas, ir al colegio sin que me estén diciendo, fijarme que tengo que llevar o no.... Y después el año que viene lo mismo con la uní, o si trabajo ser responsable con eso... es ser responsable dependiendo de las cosas que tengamos a cargo en cada momento”.*

A partir de estos datos recolectados se puede identificar que ser *autónomo* para los adolescentes y jóvenes tiene que ver con la independencia, con poder desarrollarse en el medio de una forma autosuficiente, y justamente a partir de estas respuestas se puede inferir que la autonomía progresiva se refiere a un proceso gradual mediante el cual los adolescentes y jóvenes adquieren y van ejerciendo la capacidad para tomar sus decisiones, asumir responsabilidades de su vida y gestionar diferentes aspectos y dimensiones de su vida, así como también desarrollar nuevas habilidades y competencias. Esto solo puede darse de modo progresivo y acorde a su evolución, por lo tanto, la autonomía siempre es gradual, de a poco. Estos jóvenes se enfrentan a tomar decisiones de una complejidad importante, desde elecciones educativas, decisiones relacionadas a la carrera profesional que quieran o no estudiar, decisiones con respecto a su proyecto de vida autónomo.

Los relatos de los chicos y chicas proporcionan una visión rica y variada sobre su perspectiva de autonomía, autonomía progresiva e independencia en relación con su edad evolutiva de cada uno. Se ve reflejado tanto las aspiraciones individuales hacia la autonomía como las realidades y desafíos inherentes a este proceso de desarrollo.

**A**, de 17 años, expresa una comprensión gradual de la independencia, destacando cómo se siente cómoda tomando ciertas responsabilidades, como asistir a actividades o ir al centro de salud por sí misma, pero aún experimenta inseguridad y miedo en situaciones como hacer trámites. Esto ilustra la noción de autonomía progresiva, donde la adolescente está en proceso de adquirir gradualmente habilidades y confianza para asumir responsabilidades cada vez mayores.

Por otro lado, **Y**, de 16 años, muestra una visión idealizada de la independencia, asociándola con la capacidad de tomar decisiones y actuar sin depender de la dirección de otros. Sin embargo, reconoce su propia resistencia y falta de motivación para asumir responsabilidades, lo que sugiere una brecha entre sus aspiraciones y su realidad. Este testimonio pone de relieve cómo el proceso de autonomía puede verse influenciado por factores internos, como la motivación y la madurez emocional.

**L**, con 21 años, ofrece una perspectiva más reflexiva sobre la autonomía, destacando la importancia de la madurez personal en el proceso de asumir el control de la propia vida. Ella enfatiza que la autonomía no se limita simplemente a la realización de tareas específicas, sino que implica un proceso interno de autorreflexión y toma de conciencia sobre la responsabilidad individual. Este testimonio subraya la complejidad del proceso de autonomía y la importancia de la autodeterminación en la toma de decisiones.

**N**, con 19 años, ofrece un relato que refleja la interacción entre la autonomía personal y las relaciones de dependencia emocional. Él describe su proceso de aprendizaje gradual para asumir responsabilidades, pero también reconoce la influencia significativa de un referente afectivo en su vida. Este testimonio resalta cómo el proceso de autonomía puede verse influenciado por la presencia y el apoyo de figuras significativas en la vida de un sujeto.

Y Finalmente, **J**, con 19 años de edad, articula una comprensión pragmática de la autonomía, relacionándola con la responsabilidad en tareas cotidianas y situaciones

concretas, como ordenar sus cosas o cumplir con sus compromisos escolares o laborales. Este testimonio destaca la importancia de la autorregulación y la responsabilidad en el proceso de autonomía, resaltando cómo el sujeto va adquiriendo gradualmente habilidades y competencias para desenvolverse de manera independiente en diversas áreas de su vida.

Los testimonios de los adolescentes ofrecen una visión *multifacética* de la autonomía, autonomía progresiva e independencia, destacando tanto las aspiraciones individuales hacia la autonomía como los desafíos y procesos internos que influyen en el desarrollo de esta capacidad. Aquí se puede ver la importancia de comprender la autonomía como un proceso dinámico y multidimensional que se desarrolla a lo largo del tiempo y en interacción con diversos factores personales y contextuales.

### Proyecto de vida

El proyecto de vida es un conjunto estructurado de metas personales que las personas se proponen alcanzar a lo largo de su vida, en este caso los adolescentes y jóvenes. Todo esto no se limita únicamente a una dimensión temporal específica o a cierta cronología en el tiempo, si no que abarca la totalidad de la vida, es un proceso, en donde se tienen en cuenta las dimensiones personales, vocacionales - ocupacionales, educativas y emocionales. El proyecto de vida ofrece a estos adolescentes un sentido de propósito y dirección, que los guía en el camino hacia sus metas personales y profesionales.

La transición hacia la vida adulta se presenta como un trabajo de posicionamiento subjetivo importante en el desarrollo de la identidad. Los adolescentes deben enfrentar nuevos roles, responsabilidades y expectativas sociales a medida que avanzan hacia la adultez. Este proceso implica la asunción de una mayor autonomía, la toma de decisiones individuales y la adaptación a nuevas exigencias y desafíos. A través de estas experiencias, los jóvenes consolidan su identidad y se preparan para enfrentar los retos que les depara el futuro como adultos en la sociedad.

La autora Alicia Cibeira, en obra *Jóvenes, Crisis y Saberes* (2009), destaca la importancia de considerar dos aspectos fundamentales en lo vocacional, si bien es sólo una de las dimensiones del proyecto de vida, es un hito socialmente relevante hacia la finalización de la adolescencia, poder generar elecciones desde lo vocacional

y ocupacional. En este sentido los aspectos que señala la autora son lo subjetivo y lo informativo. En primer lugar, lo subjetivo hace referencia a los deseos, expectativas e intereses individuales de los sujetos, que influyen en la definición de sus metas y aspiraciones profesionales y personales. Por otro lado, lo informativo implica el conocimiento de la oferta académica y la demanda del mercado laboral, teniendo en cuenta el contexto profesional y ocupacional.

Este enfoque integrador permite comprender la complejidad del proceso de la configuración de un proyecto de vida, que no solo implique lo vocacional ni lo ocupacional si no, que se sitúa en el cruce de múltiples dimensiones individuales y sociales.

Es importante tener en cuenta que este contexto se ve influenciado por diversos factores, como la situación actual de crisis económica, política y social que atraviesa Argentina, lo cual impacta en las posibilidades de inserción laboral y en la toma de decisiones vocacionales de los jóvenes.

El proyecto de vida de una persona se construye en un contexto dinámico y multifacético, donde convergen aspectos personales, sociales y contextuales. La elección ocupacional y vocacional, junto con la formación de relaciones afectivas y familiares, constituyen elementos esenciales en este proceso de construcción identitaria y búsqueda de realización personal.

Con respecto a esto, cuando se indagó acerca de lo qué es el proyecto de vida para ellos y qué proyecto de vida se plantean, respondieron:

*Residentes:*

*A: “creo que es, no sé, pensando en cuando me vaya del hogar y egrese, pensar donde voy a vivir y cómo voy a hacer... creo que es eso un proyecto de vida, los planes que una persona hace sobre su futuro, sobre lo que quiere” “Y bueno poder terminar la secundaria, que me queda el año que viene nomas, y luego irme a estudiar la carrera universitaria que quiero que es diseño de indumentaria, que está en Córdoba. Ahí me gustaría trabajar si es que puedo, o recibirme y comenzar a trabajar de eso.”*

*Y: “Tener una vida hecha, y derecha” “Tener una vida que no me lleve a mí a irme por otro camino malo, poder cumplir con lo que vendría a ser el estudio, con mis*

*responsabilidades, con mis objetivos... con los objetivos que me proponga digamos y no fallarme.” “Con una compañera soñamos en recibirnos de la secundaria después seguir la universidad e irnos a vivir juntas”*

**Egresados:**

**L:** *“Es pensar a futuro, saber que quiero hacer en el futuro.” “Si, primero recibirme de la carrera que estoy estudiando, luego trabajar, y luego ir a vivir sola, porque ahora vivo con mi familia, entonces cuando me reciba y tenga mi trabajo seguro y plata ahí me quiero ir a vivir sola. Igual no sé, eso es lo que pienso, pero como esta hoy toda la situación del país con lo económico es muy difícil bancarse un alquiler uno mismo, pienso que quizás tendría que buscar alguien con quien compartir los gastos.”*

**N:** *“Muy amplio” “A mí no me gusta proyectar a futuro, soy más de vivir el día a día, porque al final siempre pasa algo. El viaje a Buenos Aires, por ejemplo, lo venía pensando hace tiempo, pero fue algo de un día a otro que dije me voy y me fui. Creo que el proyecto es un poco eso, qué queremos ser y cómo lo vamos a hacer, si quieres ser licenciado ¿qué es lo que Tenes que hacer?, o si te quieres mudar de un departamento a otro ¿cómo lo hacemos? ¿Qué tenemos que hacer para lograrlo?”*

**J:** *“Yo creo que el proyecto de vida es... la misma palabra lo dice, proyectar algo hacia el futuro, es pensar algo y tratar de cumplirlo, es como una meta. “Yo me propongo a empezar y terminar la universidad, en los 5 años correspondientes y después buscar un trabajo y si se puede y se da, tener una familia.”*

Frente a las reflexiones ofrecidas por los adolescentes acerca del significado del proyecto de vida y la relevancia del apoyo, orientación y respaldo que requieren de los adultos significativos, es importante destacar la noción de flexibilidad en sus aspiraciones, tal como sugiere el autor Rascovan. Es fundamental que los adolescentes y jóvenes no solo tengan una visión abierta de lo que desean en su vida, sino también que estén dispuestos a adaptarse a las circunstancias cambiantes. Aunque sus metas no necesariamente deben estar completamente definidas, es esencial que al menos hayan reflexionado y buscado activamente lo que desean alcanzar. En los testimonios de los adolescentes, observamos su capacidad para

adaptarse a diversas circunstancias y reevaluar sus planes y proyectos en función de los cambios que la vida les presenta.

Las palabras de los adolescentes proporcionan una visión diversa sobre lo que significa el proyecto de vida para ellos, así como las responsabilidades y deseos asociados con esta construcción personal. Sus palabras reflejan la complejidad del proceso de proyección hacia el futuro y la manera en que los jóvenes enfrentan este desafío con herramientas proporcionadas por el Estado para la transición a la juventud y la autonomía. En primer lugar, **A** describe el proyecto de vida como una serie de planes y metas que una persona establece para su futuro. Ella identifica objetivos concretos, como terminar la secundaria y estudiar diseño de indumentaria en la universidad, lo que implica la búsqueda de independencia y realización profesional. Este testimonio refleja cómo los jóvenes enfrentan el desafío de la planificación futura con un enfoque práctico y orientado hacia el logro de metas específicas.

**Y**, por otro lado, enfatiza la importancia de tener una vida ordenada y cumplir con responsabilidades y objetivos personales. Ella aspira a una vida que evite "camino malos" y que se base en el cumplimiento de metas educativas y personales, como graduarse de la secundaria y seguir estudiando en la universidad. Su testimonio sugiere una conciencia de la importancia de la autodisciplina y el compromiso personal en la construcción del proyecto de vida.

**L** expresa la idea de que el proyecto de vida implica pensar en el futuro y establecer metas concretas, como recibirte de la carrera, conseguir un trabajo y eventualmente vivir sola. Sin embargo, también reconoce los desafíos prácticos y económicos que pueden surgir en la realización de estos objetivos, lo que sugiere una comprensión realista de las dificultades que pueden surgir en el camino hacia la independencia y la autonomía.

**N** adopta una perspectiva más flexible y adaptativa hacia el proyecto de vida, destacando la importancia de vivir el presente y ajustarse a las circunstancias cambiantes. Él enfatiza la necesidad de estar preparado para enfrentar situaciones imprevistas y adaptarse a los cambios en el camino hacia la consecución de los objetivos personales y profesionales.

Finalmente, **J** conceptualiza el proyecto de vida como un proceso de establecimiento de metas y su posterior consecución, como graduarse de la

universidad y formar una familia. Su testimonio refleja una comprensión clara de la importancia de la planificación y el esfuerzo personal en la consecución de los objetivos a largo plazo.

El relato de los chicos y chicas muestran cómo la construcción del proyecto de vida implica la planificación y el establecimiento de metas para el futuro, así como la adaptación a las circunstancias cambiantes y la superación de obstáculos en el camino hacia la autonomía y la realización personal. Se puede visualizar la importancia de proporcionar herramientas y recursos a los jóvenes para enfrentar los desafíos de la transición a la vida adulta y la construcción de su identidad y futuro como lo provee justamente la ley 27.364 para estos adolescentes y jóvenes, he aquí la importancia de la buena implementación de las políticas públicas y poder asegurar que los derechos de los jóvenes se cumplan y se puedan implementar.

Teniendo en cuenta que Rascovan en la definición del proyecto de vida da mucha relevancia a la flexibilización y la adaptabilidad en la construcción del mismo, los adolescentes y jóvenes también tienen sus posturas respecto a esto:

Residentes:

**A:** *“Creo que puede cambiar porque pueden haber cosas que no me gusten, y ahí seguramente vienen los cambios y creo que es importante que no nos encaprichemos y podamos entender que las cosas pueden cambiar y es por algo.”*

**Y:** *“Sí, porque a medida que pasa el tiempo es como que voy siendo un poco más madura, o sea voy madurando de a poco, antes por ejemplo como te decía era desordenada, y ahora no... ahora aprendí a tener todo en orden y limpio, entonces si yo me pongo a pensar y si... capaz que comience a estudiar una carrera y no me guste y tenga que dejarla y comenzar otra, o capaz que tenga que trabajar y no pueda estudiar... todo puede pasar, y obvio que tengo que aguantar esos cambios porque son cosas de la vida, son pruebas que la vida te va poniendo”.*

Egresados:

**N:** *“Si obvio, de hecho, eso me paso a mí, ósea jamás me hubiese planteado irme a vivir a Buenos Aires, hasta que tuve la oportunidad de hacer un viaje por trabajo con Doncel, y cuando volví ya vine con esa idea de irme, de estudiar y trabajar allá y ahora me quiero ir. Así que si, va cambiando”.*

**L:** *“Si!!! Todo el tiempo voy cambiando, por ejemplo, pienso en donde puedo irme a vivir y eso voy cambiando el pensamiento según mi presupuesto. Ósea algunas cosas cambian otras son fijas como que me quiero recibir sí o sí. Hoy en día es muy difícil tener un proyecto fijo, porque no sabes lo que va a pasar mañana con esta situación del país que no se consigue trabajo, con el cambio de presidente se va a cambiar todo y es un poco preocupante, eso también es un desafío porque lo que vos pensas ahora no sabes si mañana lo podrás concretar, es como vivir el día a día. Capaz yo piense irme a vivir sola, y capaz consiga trabajo y me reciba, pero no me alcance la plata para alquilar y me voy a tener que seguir quedando a vivir con mi familia”.*

**J:** *“Si, puede puede. A mí me gusta vivir el día a día, no me gusta pensar mucho a largo plazo, porque por ahí puede pasar alguna cosa, por ejemplo hoy, dios no lo permita pero puedo tener un accidente o me puede pasar algo y puedo perder un brazo y va a cambiar eso que proyecte en base a eso, o por ahí la pérdida de algún familiar también cambia mucho, te lo digo por experiencia porque perdí a mi vieja y me cambió muchísimo, en ese tiempo yo iba a la primaria y no estudiaba, me llevaba materias, después entre a la secundaria y si te poner a ver son contadas con una mano las materias que me lleve, son 5 en 5 años. Pero me puse las pilas y dije “lo voy a hacer por mi vieja” me entiendes?, porque si estuviera con mi vieja me hubiera llevado todas las materias habidas y por haber”.*

La perspectiva de Rascovan acerca de la plasticidad en la construcción del proyecto de vida encuentra eco en los relatos de los adolescentes, quienes expresan una comprensión profunda de la naturaleza dinámica de la vida y la necesidad de ajustarse a los cambios para lograr sus metas y aspiraciones.

**A,** reconoce la importancia de la flexibilidad al entender que las circunstancias pueden cambiar y que es fundamental adaptarse a ellas en lugar de aferrarse obstinadamente a planes preestablecidos. Su visión refleja una actitud abierta y receptiva hacia las transformaciones inevitables que pueden surgir en el camino hacia la realización personal.

**Y,** por su parte, ilustra cómo el proceso de maduración conduce a cambios en las prioridades y enfoques de vida, lo que requiere una disposición a aceptar y adaptarse a nuevas situaciones y desafíos. Su relato resalta la importancia de la

resiliencia y la capacidad de respuesta frente a las adversidades y los obstáculos inesperados que pueden surgir en la búsqueda de objetivos.

**N** ofrece un ejemplo concreto de cómo las experiencias vividas pueden influir en la revisión y redefinición de los proyectos de vida. Su disposición a considerar nuevas oportunidades y perspectivas demuestra una plasticidad importante para adaptarse que le permite aprovechar las circunstancias cambiantes en su beneficio.

**L** reconoce los desafíos y la incertidumbre inherentes a la planificación a largo plazo en un contexto de cambio constante. Su relato destaca la importancia de mantener una actitud pragmática y flexible frente a las limitaciones externas y las dificultades económicas que pueden afectar la realización de los proyectos individuales.

**J**, por último, subraya cómo las experiencias personales, como la pérdida de un ser querido, pueden transformar radicalmente las perspectivas y prioridades de vida, pero como los testimonios anteriores **J** muestra su capacidad para reflexionar sobre los posibles cambios que se pueden presentar frente a los desafíos inesperados que pueden llegar a surgir en el camino hacia la consecución de sus metas.

Por lo tanto la visión que tienen los adolescentes concuerda con la importancia de la flexibilidad y la adaptabilidad, en términos de su capacidad de resiliencia, en la construcción del proyecto de vida que plantea el autor, destacando la necesidad de ajustarse a las circunstancias cambiantes y mantener una capacidad de adaptación hacia las oportunidades y desafíos que puedan surgir en el camino hacia la realización personal.

La culminación de la adolescencia y la transición hacia la vida adulta constituyen períodos críticos en la vida de un sujeto, marcados por una serie de procesos que influyen significativamente en la configuración del proyecto de vida de una persona. En este contexto, la elección ocupacional y vocacional emerge como uno de los aspectos centrales de dicho proyecto, con importantes implicaciones tanto a nivel individual como social.

Desde una perspectiva social, la finalización de la adolescencia conlleva la asunción de roles y responsabilidades propias de la adultez que en los testimonios de los adolescentes y jóvenes se visualizó, el hecho de terminar el colegio secundario y

tener que asumir nuevas responsabilidades representa un cambio a nivel generacional, la transición de la adolescencia a la adultez, que genera temores, incertidumbres, miedos. La elección ocupacional y vocacional que no solo determina el camino laboral de una persona, sino que también influye en otros aspectos de la vida. A través de una ocupación laboral, las personas encuentran un medio para desarrollar sus habilidades como representan los testimonios de los jóvenes, pueden satisfacer sus necesidades económicas y contribuir y aportar al funcionamiento y desarrollo de la sociedad. Asimismo, la ocupación y la vocación pueden ser fuentes de realización personal y sentido de pertenencia, al proporcionar un marco de referencia para la autorrealización y el crecimiento personal.

Sin embargo, es importante señalar que el proyecto de vida no se limita únicamente a la esfera ocupacional y vocacional. En este sentido, como se pudo ver en los testimonios de los adolescentes y jóvenes la elección de una pareja y la construcción de una familia también juegan un papel fundamental en la configuración del proyecto de vida de un sujeto y esto lo vemos reflejado en sus respuestas. Estas decisiones afectan no solo la vida personal, sino también la dinámica de quienes consideran su familia y las relaciones sociales del sujeto, influyendo en su bienestar emocional y su calidad de vida.

### **La importancia del programa PAE y el proyecto de vida en los adolescentes y jóvenes**

Cabe destacar que en nuestro país se reconoce el derecho al acompañamiento para el egreso asistido a partir de la Ley 27.364, que crea el programa Nacional de Acompañamiento para el Egreso (PAE) , en el cual los adolescentes y jóvenes entrevistados están inscriptos, tienen conocimiento y se encuentran trabajando su proyecto de autonomía con este programa, por lo que indica una buena aplicación de las políticas públicas a nivel nacional garantizándoles a los adolescentes y jóvenes una vez más el ejercicio de sus derechos y ser protagonistas en su historia.

Este programa se centra en brindar apoyo integral a los adolescentes y jóvenes y hacer un poco más flexible la transición hacia la vida adulta e independiente.

Cuando se les pregunta acerca de cuáles son los logros que pueden registrar desde que están con el programa PAE y si consideran que están construyendo herramientas para su vida independiente, los adolescentes respondieron:

Residentes:

**A:** *“son bastantes, por ejemplo, manejarme sola, no me gustaba depender de alguien, entonces el poder ir y venir sola en los colectivos y saber qué colectivo me lleva a tal o cual lugar para mí es un logro importante que me gusta de mí misma.”*  
*“avance mucho en mi autonomía e independencia, antes cuando era más chica era muy dependiente de mis tíos y tenía mucho miedo de hacer las cosas solita, ahora sí... también a veces me da miedo, pero tengo más coraje jaja.”*

**Y:** *“Le estoy poniendo más ganas al colegio, para poder terminar el colegio y pasar a la universidad. Por ahí me gana la ansiedad, porque yo quiero todo ahora, quiero que se termine. Quiero ya terminar el colegio, y poder entrar a la universidad, vivir mi vida, tener mi casa o lugar a donde vivir y que sea mío... ese es mi proyecto que hablamos antes y me da ansiedad pensar en eso, quiero todo ya.”*

Egresados:

**N:** *“Si... En lo material mucho no, la verdad siempre digo que el 93% de las cosas que tengo fueron gracias a una referente afectiva (Andrea Subsecretaria de Niñez, Adolescencia y Familia) y cuando vivía en el departamento todo lo que cobraba del PAE era solo para pagar el alquiler.*

*No lo veo solo como algo económico, como te decía antes, mi referente es como una persona que vos sabes que está, por ejemplo estamos elaborando un plan de trabajo con mi referente para viajar a Buenos Aires y me fui unas 2 semanas allá, y es un poco eso llegar y decir “quiero irme a Buenos Aires” y tener a alguien que te diga que “si podes”, organizarte, podes encontrar un trabajo allá, todo eso, creo que no es tan solo la plata sino de otras necesidades aunque lo económico si es una gran ayuda.”*

*L: “Me ayudo desde lo material, y también desde la orientación. Desde lo material porque pude adquirir muchas cosas para mí, me compre una moto, un ropero, un hornito eléctrico con anafe, una cama, y un televisor, además de que me compro ropa y uso para mis gastos, pero más allá de eso como te comentaba me ayudo al tener mi referente que es mi apoyo, que me oriento en cómo tengo que hacer las cosas y como tengo que manejarme en la universidad, que eso era algo nuevo para mí, y me costó, imagínate como me hubiese costado si no tenía a mi referente!”*

*J: “Y la verdad me ayudo desde lo económico, porque eso era una dificultad para mi muy muy grande, pero más allá de lo económico me brindo una persona que como te dije antes me acompaña y está para mí, y mi referente me ayuda en lo que necesito ya sea con algún trámite o lo que le pido y en lo que se pueda me brinda ayuda.”*

Los testimonios de los adolescentes y jóvenes revelan cómo la implementación de la Ley 27.364, que establece el Programa de Acompañamiento para el Egreso de Jóvenes sin Cuidados Parentales, ha impactado positivamente en sus vidas, proporcionando apoyo integral en diferentes aspectos, tanto materiales como emocionales.

En primer lugar, **A** destaca cómo el programa la ha ayudado a desarrollar su autonomía e independencia. Se siente orgullosa de poder manejarse sola en situaciones cotidianas, como utilizar el transporte público, lo que representa un logro importante para ella. Este testimonio evidencia cómo el programa ha contribuido al fortalecimiento de sus habilidades para desenvolverse de manera independiente en la sociedad, superando el miedo y la dependencia de otros.

**Y**, por su parte, resalta el impacto del programa en su motivación y aspiraciones de futuro. A pesar de experimentar ansiedad por alcanzar sus metas, reconoce que el apoyo recibido a través del programa la impulsa a esforzarse más en el colegio y a visualizar un futuro universitario y personal. Esto sugiere que el programa no solo proporciona recursos materiales, sino que también fomenta la ambición y el desarrollo personal de los jóvenes beneficiarios.

**N** y **L** enfatizan el impacto del programa en su bienestar material y orientación. Ambos mencionan cómo el apoyo recibido les ha permitido adquirir bienes materiales

importantes para su vida diaria, como electrodomésticos y transporte. Además, destacan la figura de su referente como un elemento crucial en su proceso de orientación y adaptación a nuevas situaciones, como la universidad. Esto pone de relieve cómo el programa no solo proporciona recursos tangibles, sino también un acompañamiento personalizado que ayuda a los jóvenes a enfrentar los desafíos de la vida adulta.

**J** destaca el impacto económico del programa en su vida, aliviando una dificultad significativa. Sin embargo, resalta que el apoyo emocional y el acompañamiento de su referente son igualmente importantes para él. Esto subraya la importancia de considerar las necesidades individuales de los jóvenes y proporcionar un apoyo integral que abarque tanto aspectos materiales como emocionales.

Los testimonios de los adolescentes y jóvenes evidencian cómo el Programa de Acompañamiento para el Egreso de Jóvenes sin Cuidados Parentales, establecido por la Ley 27.364, ha tenido un impacto positivo en sus vidas, proporcionando apoyo integral en aspectos materiales, emocionales y de orientación, y contribuyendo así a su desarrollo personal y autonomía.

### **Programa PAE: la importancia del acompañamiento para la transición hacia la vida adulta**

Argentina tiene una legislación específica que contempla extender la protección del Estado más allá de los 18 años y garantizar el acompañamiento de la transición esto hace referencia a la Ley nacional 27.364/2017 que crea el Programa de Acompañamiento para el Egreso de Jóvenes sin Cuidados Parentales, como ya antes se mencionó. Este programa estipula un acompañamiento personalizado y una asignación económica mensual equivalente al 80% de un salario mínimo.

El recurso principal que brinda el programa es el acompañamiento de un/a referente, que se encarga de realizar un trabajo personalizado con los/as adolescentes a fin de diseñar un egreso posible con un proyecto de vida.

La tarea de los/as referentes es, según sus palabras en las entrevistas, bastante artesanal: no tienen pautados días fijos de encuentro con los adolescentes y

van planificando sus encuentros en función de las necesidades y posibilidades de comunicación.

En la Dirección General de Gestión y Promoción de la Familia, actualmente hay 2 referentes PAE, Carla y Deolinda, cuando les consulta sobre cómo es la modalidad de trabajo con los adolescentes y jóvenes, responden:

Referente PAE Carla: *“Con respecto al Programa PAE, la modalidad de trabajo es bastante flexible, en realidad, uno lo va uno va trabajando de acuerdo a los tiempos de los adolescentes que tienen a cargo y por ejemplo, la manera en la que yo me voy manejando si bien es respetar los horarios que ellos tienen establecidos, tanto si van a la escuela o a la universidad, trabajan o estudian, tienen sus actividades como el gimnasio o de recreación. Ellos van acomodándose y ahora por ejemplo, yo con mis paes pude establecer días fijos. Se trata de encuentros semanales, durante todos los meses, a veces mi modalidad de trabajo me permite que de acuerdo a cómo van los chicos, decidir verlos una semana sí y la otra semana no, e ir variando siempre con un monitoreo, es decir, preguntarles cómo les está yendo, cómo le fue con eso que me contaron, qué necesitan, que hicieron en la semana, etc. Por lo general el espacio es una vez por semana, un espacio de una 1 hs o 1:30 en el horario que los chicos puedan establecer como fijo para el programa.”*

Referente PAE Deolinda: *“Los jóvenes que tengo en el pae están en etapa 2, así que el modo de trabajo es a demanda siempre de ellos, lo que ellos necesitan y o solicitan yo estoy para ayudarlos y acompañarlos, tenemos el criterio que cuanto más grande de edad son los chicos y chicas más autónomos son, y hay que respetar eso, asique la comunicación siempre es telefónica y 1 vez al mes o cada 15 días los veo aquí en la dirección dependiendo si ellos pueden.”*

Es de fundamental importancia la tarea de acompañamiento y de escucha de los/as adolescentes. En este sentido, para los/as jóvenes, contar con alguien externo/a la institución en la que viven y a quien pueden recurrir (llamar por teléfono, comunicarse por WhatsApp, etc.) cuando se les presenta algún inconveniente o necesitan alguna ayuda puntual es un recurso beneficioso.

A su vez, cuando se indaga acerca de la importancia del programa PAE para los adolescentes y jóvenes en cuanto al acompañamiento en el egreso y su construcción del proyecto de vida, obtuvimos varias respuestas:

Psicóloga: *“Sí, tengo conocimiento porque se implementa con nuestros adolescentes. Creo que fue una decisión muy acertada, de acuerdo al contexto en el que se encuentran los adolescentes, entendiendo también las necesidades de ellos, ya que justamente son adolescentes que no tienen referentes afectivos que puedan responder a su cuidado y que lamentablemente se encuentran institucionalizados hasta los 18 años. Considero que es de suma importancia que se los empiece a preparar desde los 13/14 años, incluso si luego hubiese la oportunidad o surge algún referente comunitario, creo que es una herramienta sumamente importante porque los preparativos para lo que va a ser la vida fuera de la institucionalización, que se encuentren con la realidad y prepararlos en función de su autonomía y que ellos se puedan desenvolver solos desde su individualidad.”*

Trabajadora Social: *“Es una buena herramienta para que ellos puedan ser alguien, como dicen ellos, el día de mañana. Porque si bien las operadoras o la coordinadora intentan acompañar e ir preparándolos para eso, para ese egreso, en caso de que no haya nadie quien pueda cuidar de ellos, es más personalizado tener un referente pae, porque es alguien más que te va guiando, y que tienen esa atención hacia vos, que está buenísima, que por ahí no la aprovechan algunos, o tal vez sí lo aprovechan, pero bueno, siempre teniendo en cuenta también la edad de cada uno, y la madurez que tienen para asumir sus responsabilidades, y por ahí no se dan cuenta de cosas como el malgasto del dinero. Creo que está buenísimo esto de que ellos puedan saber que hay alguien que está, que ellos puedan agarrarse de ese alguien, para que sea mucho mejor su egreso y para que puedan aprender o darse cuenta que el día de mañana la importancia en ese acompañamiento. Y está buenísimo, me gusta.”*

Referente PAE Carla: *“Yo creo que es muy positivo el programa para los adolescentes y jóvenes, pero es esto de hacerles entender que su proyecto de vida es algo que ellos van a crear para ellos mismos y no algo que nosotros vamos a imponer sobre ellos. Entonces por ahí llegan a los espacios pensando que uno le va a decir que hacer, cuando en realidad esto se mueve por pura propuesta de ellos, justamente por esto es que yo no minimizo ninguna meta, porque esa es tu propuesta*

*para el espacio y eso es lo que vamos a hacer. Entonces siempre los incentivo a que ellos propongan y encuentren la motivación para trabajar sobre esos objetivos. Si bien, desde el rol del referente se tiene esta mirada de análisis en la que una observa, por ejemplo, esta adolescente necesita apoyo escolar, entonces lo que yo hago desde mi espacio es sugerir, ya sea apoyo escolar, sugerir algún tipo de trámite o espacio terapéutico, sugerir lo que yo considero que el adolescente necesita, porque también tengo esta función de asesorar y del otro lado también sé que de alguna manera lo reciben. Claro que también se trata de ir evaluando pros y contras de hacerlo o no, a que se sugiere.”*

La psicóloga enfatiza la importancia del programa PAE al reconocer la necesidad de preparar a los adolescentes desde una etapa temprana para su egreso del sistema proteccional. Destaca la pertinencia de este enfoque, considerando el contexto particular de los jóvenes institucionalizados que carecen de referentes afectivos estables. Asimismo, resalta la importancia de preparar a los jóvenes para desenvolverse de manera autónoma y enfrentar los desafíos que encontrarán una vez fuera de la institucionalización.

Por su parte, la trabajadora social enfatiza la función personalizada y de apoyo que brinda el referente PAE a los jóvenes, destacando la atención individualizada y la orientación proporcionada para enfrentar el proceso de egreso. Reconoce que, aunque algunos jóvenes puedan no aprovechar completamente este acompañamiento, la presencia de un referente que los guíe y apoye resulta invaluable para su proceso de transición hacia la vida adulta.

Finalmente, la reflexión de la referente PAE Carla enfatiza la importancia de fomentar la autonomía y la participación activa de los jóvenes en la construcción de su proyecto de vida. Destaca la necesidad de que los adolescentes comprendan que el proyecto de vida es una creación propia y no una imposición externa, incentivándolos a proponer y trabajar hacia sus objetivos individuales. Además, subraya la importancia de la función de asesoramiento del referente PAE, quien sugiere recursos y apoyos según las necesidades identificadas, buscando siempre el beneficio y el bienestar de los jóvenes.

El programa PAE representa una herramienta valiosa en el acompañamiento de adolescentes y jóvenes institucionalizados durante su proceso de egreso,

proporcionando apoyo, orientación y recursos para su desarrollo personal y la construcción de su proyecto de vida. Sin embargo, es importante seguir reflexionando y mejorando continuamente el programa, asegurando una mayor participación y autonomía de los jóvenes en su propio proceso de transición hacia la vida adulta.

### Adolescencia Institucionalizada

Cuando se habla de adolescencia institucionalizada se hace referencia a la etapa de vida de los adolescentes que transcurre dentro del entorno del sistema proteccional. Este periodo presenta para quienes lo transitan un conjunto de complejidades que influye en el desarrollo psicológico, emocional y social de los jóvenes que experimentan esta realidad.

Arminda Aberastury y Mauricio Knobel, hacen referencia a que la adolescencia es un periodo caracterizado por una serie de cambios físicos, psíquicos y sociales en donde el adolescente atraviesa una reestructuración importante en su vida.

Esta multitud de cambios que surgen en la adolescencia los podemos ver reflejados en las entrevistas que se les hicieron a los jóvenes en donde ellos pueden comentar en qué aspectos pueden identificar los cambios que van notando en esta transición de la adolescencia hacia la vida adulta, en principio podemos visualizar los testimonios de los adolescentes residentes:

*A, 17 años: “bueno principalmente mi mente, mi cabeza, porque estoy pensando en las responsabilidades que voy a tener...va a haber muchas cosas que yo sola me voy a tener que encargar, yo sola comprarme las cosas, hay cosas que no entiendo muy bien, pero sé que las tengo que aprender, porque voy a cumplir 18 años y ya tengo que irme o sea egresar y no me queda otra”*

*Y, 16 años: “Si, ando muy cambiada en un par de cosas, antes andaba diciendo malas palabras a toda hora y ahora estoy siendo más señorita. En mi conducta noto los cambios. Estoy siendo más responsable también con el colegio, porque entendí que es mi futuro ese, antes me daba lo mismo hace meses nomas fue complicado porque no quería ir más al colegio porque me daba vagancia, me daba vergüenza no estar viviendo con una familia normal como todos mis compañeros, pero no me daba cuenta de eso... digamos en ese momento no quería*

*ir al colegio y no sabía por qué y trabajándolo con mi psicóloga me di cuenta que me daba vergüenza que mis compañeros sepan que vivo en un hogar y no tengo una familia. Aceptar eso fue un cambio muy grande para mí, y ahí me puse las pilas tipo con el colegio las materias la asistencia, ya no me escapo del hogar como lo hacía hace unos meses, ya entendí que tomar medicación es por mi bien y me ayuda no es que está loca ni nada por el estilo.”*

En el discurso de **A** muestra conciencia sobre su propia situación y las responsabilidades que enfrentará al cumplir 18 años. a su vez muestra una preocupación por su identidad y autonomía, al mencionar que tendrá que encargarse de cosas por sí misma, indica una lucha por establecer su identidad independiente de las estructuras institucionales que la rodean. **A** menciona que tendrá que hacerse cargo de muchas cosas sola, esto resalta la falta de un sistema de apoyo sólido que es crucial para los adolescentes en su desarrollo emocional y social. **A** menciona la transición hacia la adultez al cumplir 18 años y egresar del sistema institucional. Este cambio marca una transición importante en su vida, donde enfrentará nuevas responsabilidades y desafíos. Su preocupación por aprender cosas nuevas y adaptarse a esta nueva etapa refleja los cambios propios del proceso adolescente, donde los jóvenes enfrentan la necesidad de asumir roles y responsabilidades adultas.

El testimonio de **Y** ofrece una perspectiva valiosa sobre los complejos procesos de cambio, adaptación y autoaceptación que se entrelazan en el proceso de la adolescencia, especialmente cuando se enfrenta a la falta de apoyo de referentes afectivos y la ausencia de una familia. **Y** refleja una transformación interna notable al mencionar su conciencia sobre los cambios en su comportamiento, particularmente en la forma en que controla el uso de lenguaje inapropiado y asume una actitud más responsable hacia sus obligaciones escolares. Estos ajustes conductuales sugieren un proceso de autoevaluación y autocontrol que se encuentra en la raíz del desarrollo de la identidad adolescente. Sin embargo creo que este proceso no ocurre en un vacío, sino que está profundamente influenciado por el entorno social y las experiencias vividas. La referencia de **Y** a la vergüenza que sentía por no tener una familia "normal", así como su dificultad inicial para aceptar su situación de vida en un hogar institucional, ilustra cómo las percepciones y expectativas sociales pueden impactar significativamente en la construcción de la identidad adolescente. La

comparación con sus compañeros de colegio y el temor al estigma asociado con su situación evidencian la presión normativa y la necesidad de pertenencia que son características fundamentales de esta etapa del desarrollo. En este sentido, el papel del apoyo emocional y la presencia de figuras de referencia adquiere una relevancia muy importante, la intervención de una psicóloga en el proceso de Y es emblemática de la importancia de contar con un espacio seguro y facilitador para la exploración y comprensión de las propias emociones y experiencias. A través de esta relación terapéutica, Y logra identificar y confrontar las emociones subyacentes que la llevaban a evadir sus responsabilidades escolares y a resistirse a aceptar su situación familiar. Este proceso reflexivo y de introspección es fundamental para el desarrollo de la autoconciencia y la autonomía en la adolescencia. así también, hay que resaltar la capacidad de adaptación y resiliencia de Y frente a las circunstancias adversas. Su disposición para enfrentar los desafíos, asumir responsabilidades y aceptar la ayuda profesional demuestra una notable fortaleza emocional y un compromiso con su propio bienestar. La comprensión de la importancia de la medicación y su voluntad para adherirse al tratamiento indican una actitud proactiva hacia el cuidado de su salud mental, desafiando estigmas y estereotipos asociados con el tratamiento psicofarmacológico.

Y por otro lado podemos ver los testimonios de los chicos que egresaron:

*N, 19 años: “En mis propias cosas, en todas mis cosas estoy un poco más responsable, es como que estoy más consciente de que estoy creciendo y me tengo que enfrentar a diferentes situaciones. Muchas veces me costaba escuchar a las operadoras o a Andrea (Subsecretaria de Niñez Adolescencia y Familia) o al mismo equipo técnico, y hacia todo lo contrario, me decían “N no hagas eso” iba y lo hacía... esos momentos igual me ayudan a comprobar por mí mismo ciertas cosas que no estaban bien que hiciera y lo mismo lo hacía.”*

*L, 21 años: “Un tema la verdad... era una preocupación más de ser independiente, hacerme cargo de misma, creo que también la rebeldía se podría decir... siempre hacia la contra de lo que me decían los adultos, ¡pero no sé por qué lo hacía! Me gustaba eso de hacerles como burla haciendo lo contrario. Me acuerdo que con las chicas nos poníamos de acuerdo para escaparnos y al final era para*

*divertirnos porque nos aburríamos ahí, nunca nos dejaban hacer nada, entonces nos escapábamos y nos íbamos a dar unas vueltas al centro.”*

*J, 19 años: “Y eso, no se... tengo que asumir muchas responsabilidades y no me gusta mucho y por ahí, yo iba a la escuela entraba a las 8:00 y caía a las 8:15, y yo vivo a la vuelta. Y ahora me voy a tener que levantar más temprano porque ahora voy a empezar la universidad y tengo que ir en febrero, y tengo que estudiar y antes no estudiaba, y cosas así. Detalles mínimos, que por ahí no las haces en la secundaria, pero hay que hacerlo ahora en la adultez y asusta un poco, saber que hay cosas que Tenes que cumplir si o si, antes me hacia el boludo... ahora ya depende de mí.”*

**N** muestra una toma de conciencia sobre su proceso de crecimiento y responsabilidad. Esta conciencia puede ser un indicador positivo de desarrollo, ya que implica una reflexión sobre sus acciones y la comprensión de las demandas que impone la transición a la adultez. La resistencia a las figuras de autoridad, como las operadoras, Andrea (Subsecretaria) y el equipo técnico, podría ser interpretada como una manifestación de la lucha por la autonomía propia de la adolescencia. Sin embargo, la conducta contraproducente también puede ser una forma de expresar la necesidad de independencia y control sobre su vida. La afirmación de que "esos momentos igual me ayudan a comprobar por mí mismo ciertas cosas" sugiere que **N** encuentra valor en aprender a través de sus propias experiencias. Este enfoque puede ser una estrategia para validar su propio conocimiento y construir su identidad mediante la exploración y la experimentación. La referencia a la falta de apoyo de "referentes afectivos o familia" puede indicar la ausencia de una red de apoyo emocional sólida. La institucionalización a menudo implica la separación de la familia biológica, y esto puede afectar negativamente el desarrollo emocional y social del sujeto. La resistencia y la tendencia a hacer lo contrario de lo que se le aconseja podrían reflejar la búsqueda de autonomía y autodeterminación por parte de **N**. Es crucial considerar cómo se pueden proporcionar oportunidades para que ejerza cierto grado de control sobre su vida, fomentando así un desarrollo saludable de su identidad. El testimonio de **N** resalta la importancia de comprender la experiencia subjetiva del adolescente institucionalizado, reconociendo la necesidad de autonomía,

la importancia de aprender a través de la experiencia propia, y la influencia significativa de la falta de apoyo familiar en su desarrollo subjetivo.

En cuanto a **L**, por su parte, es importante tener en cuenta su subjetividad, la cual se manifiesta a través de su deseo de independencia y su actitud rebelde hacia las figuras adultas. La identidad es un componente central en la adolescencia, y en el caso de **L**, la búsqueda de independencia puede estar vinculada a la construcción de su identidad individual. La rebelión contra las figuras adultas podría ser una forma de afirmar su autonomía y resistir las restricciones impuestas por la institución en su momento. Este comportamiento puede interpretarse como un intento de afirmar su identidad y tomar el control de su propia vida. La falta de apoyo de referentes afectivos y familiares también puede desempeñar un papel significativo en el desarrollo de **L**. La ausencia de un entorno familiar sólido a lo largo de su niñez y adolescencia podría haber contribuido a la búsqueda de conexión y diversión con sus compañeras, como se evidencia en su participación en actividades como escaparse con las chicas. La falta de permisos y oportunidades para participar en actividades recreativas dentro de la institución podría haber exacerbado la necesidad de buscar estas experiencias por su cuenta. Tenemos que considerar que la época de institucionalización que estuvo **L** no es la misma que se puede vivenciar actualmente. Es crucial considerar que estas acciones pueden ser una forma de resistencia y búsqueda de placer ante un entorno institucional que **L** percibe como limitante y aburrido. La desconexión con las normas establecidas por los adultos puede interpretarse como un intento de afirmar su autonomía y ejercer control sobre su propia vida, incluso si es a través de actos de rebeldía aparentemente insignificantes.

**J** destaca la transición hacia la adultez y la asunción de nuevas responsabilidades al ingresar a la universidad. Su relato evidencia una falta de preparación para enfrentar las exigencias de la vida adulta, lo cual podría relacionarse con la carencia de una red de apoyo familiar. El cambio en su actitud, pasando de hacerse el "boludo" a reconocer la necesidad de cumplir con responsabilidades, sugiere un proceso de maduración y toma de conciencia de las demandas del mundo adulto. La falta de apoyo de referentes afectivos y familiares es evidente en sus palabras, ya que menciona la ausencia de una figura que lo guíe o respalde en esta etapa crucial de su vida. Hay una expresión de desagrado hacia la necesidad de

asumir nuevas responsabilidades, indicando una resistencia inicial ante los cambios que implica la adultez. Sin embargo, también se observa un atisbo de empoderamiento al reconocer que ahora depende de él cumplir con ciertas obligaciones, indicando una toma de responsabilidad y autonomía. La identidad de J parece estar en proceso de desarrollo, ya que reflexiona sobre sus acciones pasadas, como el hecho de "hacerse el boludo" en situaciones previas. La entrada a la universidad y la necesidad de estudiar representan desafíos que lo confrontan con la realidad adulta, y este reconocimiento podría ser parte del proceso de construcción de su identidad. Las palabras de J ilustran los desafíos asociados con la transición a la adultez después de una experiencia de adolescencia institucionalizada que no fue fácil ni simple para él. La falta de apoyo afectivo y familiar, junto con la toma de conciencia de nuevas responsabilidades, contribuyen a la complejidad de su experiencia, mientras que su percepción de la autonomía sugiere un proceso de empoderamiento y construcción de identidad que por supuesto, está en curso.

Estos testimonios de los chicos, tanto los que están aún institucionalizados como los egresados, subrayan la importancia de abordar la adolescencia institucionalizada considerando la complejidad de las experiencias individuales. La falta de apoyo de referentes afectivos y familiares puede impactar en el desarrollo de la identidad y la capacidad para asumir responsabilidades de una forma distinta en cada uno, mientras que las conductas de desafío o rebeldía pueden ser estrategias de afrontamiento frente a las limitaciones impuestas por el entorno institucional. El acompañamiento psicológico y el fortalecimiento de habilidades para la vida, así como también el acompañamiento por parte del equipo técnico, pueden ser clave en el proceso de transición a la adultez de estos jóvenes.

En el discurso de los adolescentes se logra identificar a chicos y chicas con ideas de confusión a raíz de la historia de vida de cada uno, con cambios en su conducta, con pensamientos recurrentes ante la incertidumbre del futuro, con preocupaciones sobre las responsabilidades que se avecinan. Estos aspectos son características típicas de esta etapa en la que se encuentran los chicos, la adolescencia en sí, más allá si son de sujetos que atravesaron o no el sistema proteccional, implica una lucha continua por la independencia, tanto a nivel emocional como así también de aquellas figuras de autoridad en busca de establecer una

identidad propia, con una necesidad de explorar y definir quienes son ellos, y qué quieren para su futuro.

Se puede notar que estos actos de rebeldía y confrontación hacia los adultos o las figuras de autoridad como escaparse del hogar, o hacer la contra en ciertas cuestiones que los adultos les marcan, son actos de desafíos justamente a las normas y límites establecidos por la institución como una forma de buscar la autonomía y explorar sus propios límites. Esta rebeldía tanto en los actos, como así también en el pensamiento, es un componente muy importante en el desarrollo de una identidad independiente y la formación de un sentido propio de valores en su vida. No se apunta a señalar este comportamiento desafiante con una connotación negativista, si no como un componente importante justamente en la construcción y la consolidación de su identidad. La rebeldía y la búsqueda de la independencia son consideradas por los autores aspectos normativos y esenciales en el proceso del desarrollo adolescente, esto no solo refleja el deseo natural de autonomía e independencia, sino que también contribuyen a la formación de una identidad sólida y a la preparación para la vida adulta.

Erikson va a decir que en el proceso adolescente identidad e identificaciones están estrechamente enlazadas. Los adolescentes dan cuenta de esta búsqueda de identidad a través del desafío de estos límites institucionales y de los actos de rebeldía ante los mimos, como conductas desafiantes quizás para encontrar respuestas ante preguntas que se hacen en esta crisis de identidad que se presenta en esta etapa. Los adolescentes buscan “modelos” para seguir, para identificarse, éstos pueden ser familiares, amigos, iconos culturales, pero cabe preguntarse ¿en qué modelos buscan apoyarse e identificarse estos adolescentes que estuvieron tanto tiempo desamparados?

A lo largo de las entrevistas y las lecturas de los expedientes de los adolescentes y jóvenes, se puede dar cuenta que ante la falta de un apoyo de sus figuras familiares, buscan el apoyo en sus referentes afectivos, que pueden ser operadoras de los lugares en donde están, y que luego de egresar estas figuras permanecen en sus vidas como un sostén importante, otro papel fundamental de apoyo y modelo para la construcción de su identidad es la coordinadora del dispositivo, a través de la trasmisión de valores, afecto y las normas, los adolescentes la referencian como una

persona importante en quien se apoyan y acuden ante diferentes situaciones. Erikson en "Infancia y Sociedad" (1963) va a decir *"la adolescencia es el tiempo de la identificación: uno aprende quien es y cuál es su lugar en la sociedad al identificarse con una variedad de modelos"*.

## FAMILIA Y SUBJETIVACIÓN

Silvia Bleichmar, en su obra "La subjetividad en riesgo" (2003), propone una mirada que trasciende la noción tradicional de familia como una unidad estática y unidimensional, para conceptualizarla como un espacio dinámico de interacción donde se gestan y moldean las identidades individuales.

Para Bleichmar, la familia representa el primer contexto relacional significativo en el que el sujeto se inserta desde el momento de su nacimiento. A través de complejos procesos de intercambio y comunicación, la familia ejerce una poderosa influencia en la constitución de la subjetividad de una persona. En este sentido, la autora sostiene que la familia no solo cumple funciones de protección y socialización, sino que también opera como un espacio de transmisión de significados, valores y normas que contribuyen a la construcción de la identidad y el sentido de pertenencia del sujeto.

Desde esta perspectiva, la experiencia familiar se convierte en un escenario donde se entrelazan múltiples dimensiones psicológicas, emocionales y sociales que moldean la subjetividad de una persona. Los vínculos afectivos, los roles familiares, los patrones de comunicación y los conflictos intrafamiliares son solo algunos de los elementos que configuran la trama relacional en la que se inscribe el sujeto y que influyen en su desarrollo psicológico. Por otro lado, Bleichmar también resalta la influencia de los contextos socioculturales e históricos en la configuración de la experiencia familiar y, por ende, en la construcción de la subjetividad. Las transformaciones sociales, los cambios en las estructuras familiares y las presiones culturales pueden generar tensiones y conflictos que impactan en la dinámica familiar y en la manera en que los sujetos se perciben a sí mismos y se relacionan con los demás. Las diferentes experiencias y vulneraciones por las que atravesaron los adolescentes fueron construyendo de una forma particular su subjetividad, de manera que hoy para ellos consideran que son su familia a diferentes personas que fueron acompañando a lo largo de su vida, y no son parte de la familia de origen.

El concepto *familia* es definido por la autora Alicia Cibera (ficha de cátedra) como aquel espacio de consolidación de la identidad del sujeto donde se ofrecen los modelos de identificación. ¿Cómo impacta la ausencia de un modelo familiar o de referentes sólidos en la salud mental de los adolescentes y la construcción de su futuro?

Ante la pregunta de ¿Cómo definirían una familia? Los adolescentes respondieron:

Residentes:

**A:** *“Y son las personas que te **cuidan**, que están con vos siempre. Familia para mí son las personas que cuidan de vos pase lo que pase, y que están para acompañarte, para enseñarte lo bueno y lo malo.”*

**Y:** *“Y... que difícil, porque familia te diría lo que primero se me viene a la cabeza que es una mamá un papá y los hijos, pero yo por ejemplo nunca tuve una familia así, como el prototipo de las propagandas de televisión. Si yo pienso una familia son las personas que tienen que darte amor, que tienen que darte tranquilidad y paz, seguridad...”*

Egresados:

**N:** *“Una familia son las personas que te cuidan siempre, que te protegen.”*

**L:** *“Familia es la que te toca, se supone que una familia es la que está con vos presente, la que te quiere, te protege, pero no es así en todos los casos. Y después vos te armas una familia con la gente que vos elegís.”*

**J,** : *“Familia es esas personas que hacen lo posible por darte lo mejor, y estar pase lo que pase, más allá de las circunstancias. Son quienes no te abandona, si no que están presentes en tu vida, te contienen, te dan consejos para tu vida para que hagas lo mejor siempre, son los que te cuidan, y cuidar es amar.”*

Entonces, a partir de las respuestas se puede considerar que para los adolescentes *familia* es aquel lugar en donde los adolescentes puedan sentirse seguros, que tengan un apoyo emocional, que tengan adultos responsables en

quienes confiar, apoyarse y sean modelos positivos de referencia. Estas reflexiones de los chicos y chicas revelan la complejidad y diversidad de experiencias familiares, así como la influencia de múltiples factores en la construcción de la idea de familia y sus implicaciones en la subjetividad de las personas.

Ahora teniendo en cuenta lo planteado por Silvia Bleichmar sobre que define a la *familia* como una red de relaciones interdependientes que ejerce una influencia significativa en el desarrollo psicológico de sus miembros. Desde la perspectiva de la autora, la familia no se limita únicamente a los lazos biológicos, sino que también abarca las relaciones afectivas y sociales que se establecen en su seno. Bleichmar destaca que la familia funciona como un sistema dinámico en constante interacción, donde cada miembro desempeña roles específicos y contribuye al funcionamiento global del sistema. Además, enfatiza la importancia de comprender el contexto sociocultural en el que se inserta la familia, ya que este influye en sus estructuras y en las formas de interacción entre sus miembros.

En contraste con la definición de Bleichmar, los testimonios de los adolescentes **A, Y, N, L** y **J** muestran diferentes percepciones y experiencias sobre lo que significa ser parte de una familia.

En primer lugar, las palabras de **A** destacan la importancia del cuidado, la presencia y el apoyo incondicional como elementos centrales en la definición de la familia. Para **A**, la familia es un espacio de contención emocional y aprendizaje mutuo, donde se comparten tanto momentos positivos como desafíos, fortaleciendo así los vínculos afectivos y la sensación de seguridad.

Por otro lado, el testimonio de **Y** evidencia la discrepancia entre la idealización de la familia tradicional y la realidad de experiencias familiares diversas. **Y** reconoce que su propia experiencia no se ajusta al estereotipo de la familia nuclear idealizada, pero subraya la importancia de aspectos como el amor, la tranquilidad y la seguridad en la definición de la familia. Esta perspectiva resalta la capacidad de adaptación y resignificación de los conceptos familiares en función de las experiencias individuales y las circunstancias vividas.

El testimonio de **N** resalta la dimensión protectora y cuidadora de la familia, enfatizando el papel fundamental de la seguridad y el resguardo emocional que brinda

este núcleo de relaciones afectivas. Esta visión pone de relieve la importancia de sentirse protegido y respaldado por los miembros de la familia en momentos de vulnerabilidad y dificultad.

Por su parte, **L** aporta una mirada crítica y reflexiva sobre la idea de familia, reconociendo que la familia no siempre cumple con las expectativas de amor y protección. Sin embargo, **L** destaca la capacidad de los sujetos para construir sus propias redes de apoyo y afecto, seleccionando a las personas con las que desean establecer vínculos significativos y de confianza. Este enfoque resalta la representación y autonomía de los chicos y chicas en la construcción de sus relaciones familiares y el desarrollo de su identidad.

Finalmente, el testimonio de **J** enfatiza la dimensión afectiva y altruista de la familia, subrayando el compromiso y la entrega de sus miembros en el cuidado y el bienestar mutuo. **J** destaca la importancia del apoyo emocional y los consejos prácticos como expresiones concretas del amor y la preocupación por el otro, destacando así la relevancia de la interacción y el intercambio en la construcción de lazos familiares sólidos y significativos.

Los testimonios de los adolescentes ofrecen una variedad de perspectivas sobre el significado y la función de la familia en sus vidas, destacando la importancia de elementos como el cuidado, el afecto, la protección y la autonomía en la construcción de la subjetividad y la identidad individual. Estas reflexiones subrayan la necesidad de adoptar un enfoque comprensivo y contextualizado en el estudio de las experiencias familiares y su impacto en el desarrollo psicológico de las personas, tal como lo propone la obra de Silvia Bleichmar.

Paul Osterrieth (1964) destaca el papel fundamental de la familia en la vida de los niños y subraya su relevancia para el desarrollo integral de estos. Su análisis sugiere la existencia de tres funciones principales que la familia desempeña en la vida de las personas. En este sentido, la Institución, como parte del sistema de protección, asume el rol de proveer cuidado y garantizar los derechos de los niños y adolescentes que están bajo su cuidado. Esta función incluye la responsabilidad de ejercer tareas de cuidado y proporcionar un entorno seguro y de apoyo para el desarrollo emocional y psicológico de los adolescentes y jóvenes.

Las experiencias de los adolescentes con los que se ha trabajado reflejan la ausencia que tuvieron en sus historias de vida de un entorno familiar protector que les brinde seguridad y contención. Además, han enfrentado situaciones de negligencia que han comprometido sus derechos y han representado desafíos significativos en su proceso de construcción de la identidad y la subjetividad. El modelo de familia que están construyendo estos adolescentes y jóvenes, es producto de la nueva significación que pueden darle luego de las experiencias traumáticas que tuvieron en sus vidas por la falla de la función de protección, contención, y seguridad que sus familias y/o referentes significativos tuvieron que brindarles en sus infancias. Estas circunstancias subrayan la importancia de abordar de manera integral las necesidades emocionales y psicológicas de los adolescentes que atravesaron situaciones de vulnerabilidad, reconociendo el impacto profundo que tiene la falta de apoyo familiar en su desarrollo personal y social.

Estos adolescentes y jóvenes, desde la infancia fueron separados de su seno familiar de origen por múltiples causas de vulneraciones de derechos, por lo tanto aquellas experiencias emocionales que proporcionan seguridad en ellos fueron propiciadas por otras figuras que funcionan de sostén psicoafectivo como lo son operadoras que los cuidan, la coordinadora, el equipo técnico, brindando los cuidados que necesitan, cubriendo las necesidades de los chicos, no solo necesidades materiales si no, y lo más importante, las necesidades emocionales, las necesidades sentidas por los chicos y chicas, y a partir de estas experiencias reparadoras ellos fueron construyendo su subjetividad.

Si seguimos con el análisis de los discursos anteriores, en primer lugar, los testimonios destacan la importancia de la función protectora y de apoyo emocional que atribuyen los adolescentes a la familia. **A** y **N**, por ejemplo, enfatizan la idea de que la familia es un espacio de cuidado y protección constante, donde se encuentra apoyo incondicional en todas las circunstancias. Esta perspectiva resuena con la concepción tradicional de la familia como un refugio seguro y afectuoso para sus miembros.

Sin embargo, los testimonios también evidencian una conciencia de las discrepancias entre la idealización y la realidad de las relaciones familiares. **Y** y **L**, aludiendo a la ausencia de un modelo convencional de familia en sus propias vidas,

subrayan la brecha entre las expectativas sociales y las experiencias individuales. **Y**, por ejemplo, refiere la imagen estereotipada de una familia nuclear y reconoce la falta de correspondencia con su propia vivencia, mientras que **L** señala la discrepancia entre la idealización de la familia como un espacio de amor y protección y la realidad de las relaciones familiares que pueden ser disfuncionales o conflictivas.

En este sentido, ponen de relieve la importancia de considerar las experiencias personales y las *construcciones individuales* de la familia. **J**, por ejemplo, destaca el aspecto relacional y emocional de la familia, haciendo hincapié en el papel fundamental del afecto, el cuidado y la presencia constante de los seres queridos. Asimismo, **L** apunta hacia la noción de elección y construcción activa de la familia, sugiriendo que la familia no se limita únicamente a los lazos de sangre, sino que puede ser conformada por vínculos afectivos y de confianza que uno selecciona.

Al preguntarles a los adolescentes a quienes consideran su familia, respondieron:

En cuanto a los adolescentes institucionalizados:

**A:** *“Para mí, mi familia son mis tíos **A** y **R**, son mi familia de corazón, pero es mi familia al fin, es la familia que yo elijo, y también por supuesto mis hermanos **E** y **U**, ellos son mis hermanos de sangre y los tres vivimos con mis tíos, ellos nos cuidan; y después mis tíos tienen sus hijos biológicos que también los considero mi familia. Con ellos vivo, y viví siempre, ellos siempre me cuidaron, más allá que Funcionan como un dispositivo de Familia de Acogimiento, ellos fueron quienes me enseñaron el significado de lo que es una familia, no importa la sangre, importa que te cuiden, te quieran, te respeten, estén para vos.... Y por eso ellos son mi familia, sé que si necesito algo ellos siempre están.”*

**Y:** *“Y a mis abuelos, mis amigas y compañeras del dispositivo y la seño Belén que es la coordinadora.”*

Con respecto a los adolescentes egresados:

**N:** *“a Andrea Moreno (Subsecretaria De Niñez Adolescencia Y Familia) , y a una doctora que me conoce desde chico, y a ella incluso la tengo agendada como mamá. Ellas son muy importantes para mí, estuvieron siempre a lo largo de mi vida cuando las necesite.”*

*L: “Familia mis hermanos, mi sobrino, mis amigos... son los que siempre estamos juntos y nos apoyamos”.*

*J: “Y mi familia es mi tía, mi prima, mi hermano, es mi familia de sangre que cuando estuve en mis peores momentos como en el hogar que me sentí muy solo, ellos no me abandonaron, se hicieron cargo de mí y mi hermano, nos cuidaron y hasta el día de hoy nos cuidan.”*

Estos referentes afectivos, brindan apoyo emocional y afectivo, así se procura que los adolescentes puedan desarrollar capacidades para poder tener buenas vínculos afectivos y que sean saludables, poder construir su identidad y poder afrontar los diferentes desafíos que se presentan. Poder comprender la importancia y la necesidad de los referentes afectivos es esencial para poder brindarles a los chicos un desarrollo de su salud mental saludable y una buena capacidad de resiliencia en este contexto tan particular como lo son las adolescencias en el sistema proteccional.

Los relatos de los adolescentes brindan una mirada profunda sobre la importancia de los referentes afectivos y las figuras de apoyo en sus vidas. Estas relaciones desempeñan un papel fundamental en su bienestar emocional, su sentido de pertenencia y su desarrollo futuro.

En primer lugar, es notable la diversidad de configuraciones familiares y de apoyo que emergen de los testimonios. **A**, por ejemplo, destaca la importancia de sus tíos como figuras centrales en su vida, así como la inclusión de los hijos biológicos de sus tíos como parte de su concepto de familia. Esta perspectiva resalta la flexibilidad y adaptabilidad de las relaciones familiares, mostrando cómo el afecto y el cuidado pueden trascender los lazos biológicos y formar vínculos significativos.

Por otro lado, **Y** menciona a sus abuelos, sus amigas y la coordinadora del dispositivo como personas importantes en su vida. Esta ampliación del concepto de familia para incluir a figuras más allá de los lazos consanguíneos sugiere una comprensión más amplia y fluida de los vínculos afectivos y de apoyo.

**N** y **L**, por su parte, destacan a Referentes significativos, como una doctora y amigos, como personas importantes en sus vidas. Estas relaciones ilustran la importancia de los lazos emocionales fuera del ámbito familiar tradicional, subrayando

cómo las figuras de apoyo pueden provenir de diversos contextos y desempeñar un papel crucial en el bienestar emocional y el desarrollo personal.

Y finalmente, **J** hace hincapié en el valor de su familia de sangre, resaltando cómo su tía, prima y hermano han sido fuentes de apoyo incondicional en momentos difíciles. Este testimonio subraya la importancia de los lazos familiares en la provisión de cuidado y apoyo emocional, así como la capacidad de la familia para adaptarse y responder a las necesidades individuales de sus miembros.

Los testimonios de los chicos y chicas reflejan la complejidad, la riqueza, y la importancia de sus vínculos afectivos y de apoyo en sus vidas. Estos vínculos desempeñan un papel importante en su bienestar emocional, el desarrollo de su vida y la construcción de lo que quieren para su futuro.

### **Acompañamiento y sostén a los adolescentes y jóvenes, ¿cómo se acompaña esa transición?**

Se realizaron entrevistas al equipo técnico que trabaja y acompaña a los adolescentes próximos a egresar y a los jóvenes egresados. Los siguientes datos son el resultado de la aplicación de dicho instrumento, y se procede a analizarlos para dar respuesta a los interrogantes.

La idea de realizar una preparación gradual para el egreso autónomo de los/as jóvenes y no esperar a la mayoría de edad. Una de las herramientas que hay disponibles para el acompañamiento en la mayoría de edad de los adolescentes y jóvenes es el programa pae, pero además de esta herramienta, se intenta visualizar como es que el equipo técnico de la dirección de gestión y promoción de la familia acompaña a estas chicas y chicos próximos a egresar, desde el equipo técnico ¿Quién acompaña? ¿Qué profesionales? ¿Cómo es ese acompañamiento?

Al consultar al equipo técnico, trabajadora social y psicóloga, cómo es el acompañamiento que se les brinda a los adolescentes y jóvenes próximos a egresar, responden:

Trabajadora Social: *“Desde el área social, más con los adolescentes, lo que yo veo es la parte de la escolaridad. Con docentes o directivos de los establecimientos escolares hago el seguimiento de esa parte, y voy reforzando, voy buscando apuntes o viendo dónde está más flojo niño o adolescente, para que pueda reforzar todos esos temas. Sí, el acompañamiento es más que todo hacer un*

*seguimiento, yo como que estoy un poco más involucrada en esa parte me gusta estar presente, y me gusta que la escuela también nos tenga presente a nosotros como responsable de esos chicos. Que sepan que estamos y que somos parte también de ellos, así que va por ese lado mi acompañamiento, en cuanto a la escuela. En cuanto a lo familiar, por ahí cuesta mucho llegar con los adolescentes, me cuesta bastante hablar, y que ellos hablen en realidad, sí por ahí en casos particulares, ellos sí piden algún familiar pero se les explica el por qué no, o la situación en la que están actualmente.”*

*Psicóloga: “Concretamente con el PER (Plan Estratégico de Restitución de Derechos). Ahí planteamos la contención y el acompañamiento durante el proceso de institucionalización, con una frecuencia semanal en donde se les provee un espacio en donde cada niño, niña o adolescente tiene planificado un horario fijo en la semana. Ese es nuestro acompañamiento, abordar ¿cómo le fue en la semana? ¿Cómo se sienten? ¿si ocurrió algo en relación a sus compañeros o a la coordinadora? También una de nuestras funciones es receptor lo que ellos tienen para pedir, pedidos en términos de “quiero hacer esta actividad física, quiero esto para mi vida” o si no hay porque hay adolescentes que van porque piensan que solamente tienen que ir, siempre sin olvidar sus historias de vida, porque justamente esto va a determinar cómo están durante el trayecto institucional. Me ha pasado de tener un adolescente, que no tenía visión alguna de su futuro, ni de su presente en donde mi función fue crear y construir este espacio en donde pueda solicitarle a ella que ese espacio de psicología era un espacio de construcción, de imaginación, de fantasía, en donde ella se pudiera pensar y del otro lado no estaba esa habilitación, ese deseo o interés y lamentablemente ahí se torna más compleja la situación porque bueno, es buscar recursos, apelar a la creatividad del profesional y también es escuchar, aprender a escuchar la necesidad de ese adolescente. Nosotros como profesionales, como personas y como adultos tenemos nuestras necesidades y lo que nosotros quisiéramos para ese adolescente, pero a veces no es lo que quiere el adolescente. Nuestros deseos no son los deseos de ellos, tenemos que aprender a escuchar y respetar lo que ellos tienen para decir y entender que están atravesando por situaciones difíciles, de historias con muchas vulneraciones, mucho sufrimiento, mucho enojo. Pero bueno, creo que la función en relación con estos adolescentes es trabajar con la autonomía, a la par que se trabaja con el referente pae, también se*

*refuerza desde ahí más bien las emociones, los miedos, que por ahí van saliendo a medida que van pasando los días y si no hay proyecto de vida o no hay deseos se trata de construir.”*

Se evidencia la relevancia de un enfoque *integral* que considere tanto aspectos educativos como emocionales y personales. Los testimonios de los profesionales ofrecen perspectivas complementarias que resaltan la importancia de abordar las necesidades específicas de cada sujeto dentro de un marco de contención y apoyo.

La *trabajadora social* destaca la importancia de establecer una conexión estrecha con el entorno educativo del adolescente, colaborando con docentes y directivos para fortalecer su rendimiento académico. Este enfoque implica un seguimiento continuo y una presencia activa en el proceso escolar del estudiante, con el objetivo de identificar áreas de oportunidad y ofrecer el apoyo necesario para su desarrollo. Asimismo, reconoce los desafíos de establecer vínculos con la familia del adolescente, señalando la dificultad de fomentar la comunicación en algunos casos. Sin embargo, subraya la importancia de mantenerse disponibles y presentes para brindar orientación y respaldo en momentos críticos.

Por otro lado, la *psicóloga* resalta en primer lugar la implementación del Plan Estratégico de Restitución de Derechos (PER) como una herramienta fundamental para proporcionar contención y acompañamiento durante el proceso de institucionalización. Por otro lado, la labor de la psicóloga se caracteriza por ofrecer un espacio seguro donde los adolescentes pueden expresar sus emociones, necesidades y aspiraciones. A través de una intervención individualizada y regular, se busca fortalecer la autoestima, la autonomía y la capacidad de planificación de los jóvenes, teniendo en cuenta sus historias de vida y experiencias previas. Además, se hace hincapié en la importancia de escuchar activamente las preocupaciones y deseos de los adolescentes, reconociendo su derecho a participar en la toma de decisiones que afecten su vida presente y futura.

Ambos testimonios del equipo técnico resaltan la necesidad de adaptar el acompañamiento técnico a las particularidades y necesidades de cada adolescente, reconociendo la importancia de establecer relaciones de confianza y empatía para facilitar su proceso de transición hacia la vida adulta. En este sentido, se destaca la importancia de integrar aspectos educativos, emocionales y personales en una

intervención integral que promueva el desarrollo integral de los jóvenes y fortalezca su capacidad para enfrentar los desafíos futuros.

Teniendo en cuenta el acompañamiento en sí por parte de la profesional psicóloga dentro del marco que se establece en el PER, la psicóloga aborda una serie de áreas relevantes para el bienestar emocional y la construcción de un proyecto de vida significativo para los jóvenes. Se destaca en el acompañamiento la importancia de indagar sobre el estado emocional y las experiencias de la semana, así como de atender cualquier situación relacionada con la dinámica interpersonal dentro de la institución. Además, se reconoce la necesidad de receptar las demandas y aspiraciones de los jóvenes en términos de actividades y objetivos personales, lo cual se interpreta como un paso crucial hacia la promoción de la autonomía y el empoderamiento.

Un aspecto fundamental que emerge de la narrativa de la psicóloga es su compromiso con la comprensión profunda de las historias de vida de los adolescentes y jóvenes a su cargo. Esta perspectiva reconoce que las experiencias pasadas de vulnerabilidad, sufrimiento y adversidad influyen de manera significativa en su presente y futuro. Por ende, se enfatiza la importancia de considerar estas historias como parte integral del proceso de acompañamiento y de trabajar en la construcción de un espacio terapéutico que permita la exploración y elaboración de dichas experiencias.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos y la dedicación evidentes por parte de la psicóloga, existen áreas adicionales que podrían enriquecer aún más el acompañamiento ofrecido a los jóvenes institucionalizados. Por ejemplo, sería pertinente incorporar estrategias específicas para abordar el proyecto de vida en algunos casos como talleres, por ejemplo, como el adolescente mencionado en el testimonio. Esto podría incluir intervenciones dirigidas a explorar y potenciar las habilidades, intereses y aspiraciones individuales, así como el desarrollo de estrategias de planificación a corto y largo plazo.

Además, sería relevante fortalecer la colaboración interdisciplinaria dentro del equipo técnico, integrando perspectivas complementarias y recursos especializados para abordar las necesidades emocionales, educativas y sociales de los jóvenes de manera integral. Asimismo, se podría considerar la implementación de intervenciones

grupales o comunitarias que fomenten el apoyo entre pares y la construcción de redes de apoyo externas a la institución.

Si bien la psicóloga demuestra un compromiso significativo con el bienestar y desarrollo de los adolescentes y jóvenes institucionalizados, existen oportunidades para fortalecer y ampliar el alcance del acompañamiento ofrecido mediante la incorporación de enfoques y estrategias adicionales que aborden de manera integral sus necesidades y aspiraciones.

Por otro lado, se entrevistó al jefe De La Dirección General De Gestión Y Promoción De La Familia (Lic. Jonathan Leiva), A La Subsecretaria De Niñez, Adolescencia Y Familia( Lic. Andrea Moreno) y a la Coordinadora Del Dispositivo De Cuidado Residencial “Albergue Niño alcalde” (Lic. Belén Flores Chaparro). De dichas entrevistas se remarca como es el acompañamiento que se les brinda a los adolescentes en esta transición a la vida adulta desde los recursos y herramientas institucionales.

Cuando se les pregunta acerca de cómo creen que se están implementando las políticas públicas y las leyes de proyección a los niños, niñas y adolescentes, responden:

Lic. Moreno: *“Muy regular diría yo, regular hasta te diría mal siendo objetiva. No me voy a cansar de decir aunque haya gente que se enoje que yo no veo compromiso profesional, te diría que casi el 90% de la gente que trabaja en niñez, hay un individualismo muy muy exagerado...” “...Y eso me da la pauta a mí de qué de que trabajamos con gente que no está capacitada, y que ojalá algún día se llegue a la instancia de que la administración pública realmente sea evaluada para estar en un lugar y tratar con niños...” “...No es solo ir y dejar la constancia de situación o toma de una medida que la persona va a cambiar, yo tengo que acompañar ese cambio, y eso no se da en un mes o dos, el mínimo de un acompañamiento debería ser de 1 año, y ahí hay una disociación con lo que la ley te marca (90 días) para una medida excepcional y yo no sé si en 90 días una mujer que es adicta, que no tiene competencias parentales, puede llegar a cambiar, porque tiene toda una historia de vida...” “...igual voy a insistir en que hay una subjetividad, y la formación te debería permitir comprender las situaciones desde otra manera, eso es lo que más observo.”*

El testimonio ofrecido por la Licenciada Moreno destaca una serie de preocupaciones y observaciones derivadas de la disparidad entre el marco normativo vigente, que abarca la perspectiva de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como las políticas públicas de promoción y prevención de dichos derechos, y las prácticas concretas implementadas por las instituciones pertinentes. Este contraste evidencia una deficiencia de recursos, tanto en términos materiales como humanos. Se observa la presencia de profesionales con niveles de formación insuficientes, trabajando en condiciones precarias y desfavorables. Esta conjunción de factores incide negativamente en la calidad del trabajo y la atención brindada a los niños, niñas y adolescentes.

En primer lugar, se destaca la falta de compromiso profesional por parte de algunos trabajadores del área de niñez, quienes muestran según el discurso de la Subsecretaria, un comportamiento individualista y poco comprometido con la seguridad y el bienestar de los niños. Esto sugiere una brecha entre las responsabilidades laborales que se les asignan a los profesionales y el lugar que el Estado otorga a la importancia de las políticas públicas de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Además, se señala la necesidad de una evaluación rigurosa de los profesionales que trabajan en el ámbito de la administración pública, especialmente aquellos que tratan directamente con las infancias y familias. Esta evaluación debería garantizar que los trabajadores estén adecuadamente capacitados y sean capaces de comprender y abordar las complejas situaciones que enfrenta esta población ante la vulneración de derechos. A su vez se resalta la importancia del acompañamiento y la empatía en el trabajo con familias en situaciones de vulnerabilidad. Se hace hincapié en la necesidad de un abordaje integral que vaya más allá de la simple aplicación de medidas administrativas, y que incluya un seguimiento continuo y un apoyo emocional a lo largo del tiempo necesario para promover cambios reales y estables.

La Lic. Moreno menciona la importancia de poner límites con amor y respeto, reconociendo la complejidad de las situaciones individuales y la necesidad de comprenderlas desde una perspectiva más amplia y compasiva. Esto sugiere la importancia de una formación profesional que fomente una comprensión profunda de las realidades sociales y emocionales de las personas con las que trabajan.

La Subsecretaria subraya la necesidad de un enfoque integral y comprometido en el trabajo con niños, niñas y adolescentes, así como la importancia de una formación profesional que promueva la empatía, la comprensión y el respeto por los derechos humanos.

El Director General de Gestión y Promoción de la familia, Lic. Leiva, respondió:

*“Por lo general cuando pensamos en las leyes y en las políticas públicas que nosotros venimos implementando relación a la protección, podemos decir que son desafíos que uno tiene...” “... desde lo edilicio, desde la estructura, de poder responder a las necesidades de los chicos, y creo que durante estos últimos años sí se hizo hincapié en los niños, niñas y adolescentes que están en los dispositivos...” “...históricamente, siempre hubo mucha deficiencia, y esa deficiencia es lo que nos ha llevado a repensar y hacer un quiebre, es también ir entendiendo que puede pasar con las realidades el día de mañana...” “...hoy la realidad marca que han habido muchos cambios, y siguen habiendo muchos cambios...” “...un hogar va mutando todos los meses, todos los años, con realidades de chicos que han tenido vivencias muy difíciles, y que capaz Cuando uno piensa que hay estabilidad no la puede sostener porque son chicas y chicos con X razones y hay que amoldarse a esa realidad para poder dar respuesta. Ha pasado que tuvimos muchas dificultades para repensar el ¿Qué hacer con los chicos con adicciones?...” “...”hay una realidad y es que tenemos también un índice muy alto de chicos con problemas de salud mental, pero cuando pensamos en adicciones se nos hace cuesta arriba...” “...Si nos ponemos a pensar en lo que son las políticas públicas durante estos últimos 4 años se vivió de manera muy positiva en cuanto a lo que la Senaf establecía, y través del PAE, del RUN (Registro Único Nominal), de AUNAR, que fueron políticas públicas destinadas a chicos y chicas que están en dispositivos y en donde nosotros hemos podido dar respuesta clara a eso. Si bien, las políticas provinciales de alimentación, de recreación también las pudimos establecer pero como te digo, si tenemos desafíos y uno no puede decir “ si, esta todo bien” porque tenemos que ser conscientes y autocríticos, porque la reflexión siempre nos lleva a repensar ¿qué estamos haciendo mal? Para poderlo mejorar...” “...Muchas veces cuando uno piensa que produce la institucionalización se dice “si, los separamos de ese ámbito en donde fueron vulnerados por varios años” y después encontramos que con los dispositivos con los distintas normas y lo que se tiene que hacer al fin y al cabo*

*termina siendo dañino entonces hay que pensar en qué está pasando con los chicos Y cómo ellos visualizan a los hogares, muchas veces llegamos a la conclusión de que los chicos suelen tener determinadas acciones porque están dentro de un ámbito que los pretende cuidar, pero el cuidado para ellos históricamente no fue desde la base de la crianza responsable, entonces a lo distinto se suelen producir diferentes quiebres y hasta que se abre ese chico que pueden ser meses, pueden atravesar crisis o situaciones en donde nosotros tenemos que estar muy atentos a todo esto”.*

En el testimonio del Director General De Gestión Y Promoción De La Familia, se observa una reflexión crítica sobre los desafíos y avances en la protección y atención hacia los niños, niñas y adolescentes. El testimonio del Lic. Leiva destaca la necesidad de mejorar las leyes y políticas públicas existentes, reconociendo la importancia de abordar no solo las deficiencias estructurales y edilicias, sino también las necesidades reales de los niños, niñas y adolescentes en los dispositivos de protección.

Se hace hincapié en la evolución histórica de las políticas de protección, señalando que las deficiencias del pasado han motivado una revisión y un quiebre en la forma de abordar la protección de los derechos de este grupo. Se resalta el énfasis puesto en los niños, niñas y adolescentes en los últimos años, así como la necesidad de adaptarse a las realidades cambiantes de estos jóvenes, que enfrentan experiencias difíciles y variadas.

Uno de los desafíos mencionados es la atención a los problemas de adicciones y salud mental entre los niños y adolescentes, así como la necesidad de repensar las políticas públicas en este ámbito. Se reconoce el trabajo positivo realizado en los últimos años a través de políticas como el Programa de Acompañamiento y Fortalecimiento Familiar (PAE), el Registro Único Nominal (RUN) y AUNAR, que han permitido dar respuesta a las necesidades específicas de los niños y adolescentes en dispositivos de protección.

Se plantea la necesidad de repensar el concepto de institucionalización y de garantizar que los dispositivos de cuidado brinden un entorno seguro y de crianza responsable para los niños y adolescentes. Se subraya la importancia de comprender

las experiencias y perspectivas de los niños y adolescentes para poder ofrecerles un apoyo adecuado y centrado en sus necesidades individuales.

Sin embargo, se enfatiza la importancia de mantener una actitud autocrítica y reflexiva para identificar y abordar los errores en la implementación de las políticas públicas. Se reconoce que los desafíos siempre están presentes y que es necesario trabajar constantemente para mejorar la atención y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad. Se destaca la responsabilidad de los equipos técnicos y de gestión en este proceso, así como la necesidad de estar atentos a las necesidades y experiencias de los jóvenes para garantizar su bienestar y desarrollo integral.

Y por último, al preguntarle a la Coordinadora del dispositivo de cuidado “Albergue Niño alcalde”, Lic. Flores Chaparro, respondió:

*“Creo que si se tiene que hacer un análisis de las políticas públicas y la presencia del estado; si uno se pone a investigar hay mucho, el tema es cómo llega a los lugares, y si realmente se están implementando y ejecutando como deben ser. dentro del sistema proteccional tenemos muchas cuestiones para sostener a los chicos desde el punto de vista económico y yo creo que uno de los principales problemas es la llegada de eso, o sea, los chicos ingresan a los dispositivo y a las asignaciones universales no las ven nunca más, las cuotas alimentarias tampoco y por el momento no se está implementando el AUNAR, entonces están las políticas, pero cuesta muchísimo, es muy burocrático y hasta que eso se pueda implementar a los chicos se les va pasando el tiempo....” “...En cuanto a prevención se está promocionando en la provincia, a la línea 102 y programas que van dirigidos a los niños y los adolescentes, pero falta también dirigirlo a la comunidad. Creo que los adultos somos los que estamos desinformados, si bien me parece excelente que se hable de derechos y que a los pibes les enseñemos de ESI, pero también hay que implementarlo con los adultos; porque también los niños se quedan sin sostén para poder adquirir esos derechos y si justamente nosotros, que somos los adultos que debemos garantizar esos derechos, no los conocemos, es muy difícil aplicarlos y me parece que la prevención también hay que dirigirlo a lo comunitario...” “...Hay mucho desconocimiento de lo que es el sistema de protección y también muchos prejuicios malo hacia los equipos técnicos...” “...entonces ese desconocimiento de que la última instancia es un dispositivo de cuidados, y lo que los chicos padecen dentro de*

*los dispositivos de cuidados, es lo que les genera malestar a los equipos técnicos, la no colaboración para que cese la medida...” “...para la comunidad lo mejor es que los chicos tienen que estar en el hogar, y nosotros que estamos ahí y que trabajamos dentro del sistema proteccional, sabemos que no es así”.*

En el testimonio de la coordinadora se identifican una serie de desafíos y deficiencias en la implementación efectiva de estas medidas de promoción y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Si bien existen políticas y programas diseñados para garantizar los derechos de los niños y adolescentes, su llegada a los lugares donde se necesitan puede ser limitada. Se señala que dentro del sistema de protección, existen dificultades significativas para sostener económicamente a los niños, niñas y adolescentes, ya que muchas veces no reciben los beneficios económicos a los que tienen derecho, como las asignaciones universales o las cuotas alimentarias. Además, se menciona que el programa AUNAR aún no se ha implementado, lo que demuestra una brecha entre las políticas existentes y su ejecución efectiva de las mismas.

En cuanto a la prevención, se destaca la promoción de la línea 102 y otros programas dirigidos a niños y adolescentes, aunque se señala que estos esfuerzos deben ampliarse para incluir también a la comunidad en su conjunto. Se plantea la necesidad de educar a los adultos sobre los derechos de los niños y adolescentes, ya que su desconocimiento dificulta su aplicación efectiva. La Licenciada Flores Chaparro menciona la importancia de implementar la Educación Sexual Integral (ESI) no solo en las escuelas, sino también en la comunidad en general, para garantizar que los derechos de los niños y adolescentes sean respetados y protegidos.

Además, se identifica un alto grado de desconocimiento y prejuicios hacia los equipos técnicos que trabajan en la protección de los derechos de los niños y adolescentes. Esto dificulta la colaboración entre la comunidad y los profesionales, lo que a su vez afecta el bienestar de los niños y adolescentes que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Se destaca la importancia de cambiar la percepción negativa hacia el sistema de protección y de involucrar a la comunidad en el proceso de protección de los derechos de los niños y adolescentes.

Por último, es importante destacar que durante la entrevista se les consultó sobre los desafíos que enfrentan y están pendientes en el acompañamiento de los adolescentes en la construcción de su proyecto de vida.

Lic. Moreno *“Muy poco, es como poner un parche en esa herida grande que ellos tienen, tanto de abandono, y de institucionalización. No sé si llamarlo despersonalización, no sé si llamarlo enajenación, siento que no pueden ser ellos porque desde que están en el hogar tienen que llevarse bien con el coordinador, con el equipo, con las cuidadoras, en la escuela, o sea vuelvo a ponerlo al niño en el escenario de que no lo dejo ser él mismo, si bien socializar es eso, y que el resto de figuras te ayudan a poder manejarte lo mejor posible, pero sí siento que el desafío es ese. Vos fijate que los dos adolescentes que están en casa pae, en un abrir y cerrar de ojos dejan los tratamientos. Sobre eso creo que hay que agudizar más y ser hasta malos en cierto punto. Sí creo yo, que en mi proyecto de vida todos son importantes pero me permito decir que en base a lo que uno ha hecho con tratamientos y con seguimiento de un profesional, “te ayuda a despejar la x”, y eso es algo a lo que la gente le tiene mucho miedo, a la autocrítica. Entender que si yo quiero llegar a esto, ¿Qué estoy haciendo para llegar a esto?, y no ser quién se genere a si mismo ese auto boicot, porque hay gente hermosa alrededor pero vos quedas mal con esa gente, y estás atentando con lo que vos quieres ser. Se necesita disciplina para llegar a hacer eso que yo sueño en mi cabecita y creo que hay que darle más lugar a que ellos hablen de ¿qué es lo que sueñan para ellos?, y que lo escriban, “yo sueño esto”, “Esto tengo pensado hacer”, “¿A qué edad quieres tener tu casa?”, “¿A qué edad quieres estar recibido?”, “¿A qué edad pensas haber viajado fuera del país?”, eso que lo escriban y que eso sea lo que voy a chequear para ver que estoy haciendo para llegar a esto. Yo lo uso como un ejercicio, pensar mucho, y si la terapia me ha ido ayudando a sacar un montón de cosas de encima que me hace ver que si yo quiero llegar a eso que quiero son un montón de cosas antes, y yo sé por ejemplo lo complicado que es ser organizada con mis gastos y por ahí los entiendo los chicos, pero bueno cómo lo aprendí, ya también tiene que ver con la personalidad, con la forma de ser de uno y ver cuál es tu punto flojo, lo que te impide tu forma de ser y cómo cambiar eso. Por ejemplo, ahí sí yo ya pude poner un límite, lo cual no quiere decir que si lo veo con necesidades no lo voy a ayudar, pero pero vuelvo a insistir, yo creo que los chicos les falta eso, que les enseñemos a auto*

*revisarse y tratar de sacarlos de este vidrio, porque ellos te van a pintar que están hermoso para irse de la casa, y es mentira, y yo he aprendido a leer eso con los chicos.”*

El discurso de la Lic. Moreno revela una preocupación central por la situación de los adolescentes en hogares de protección, destacando la falta de atención a sus derechos y necesidades individuales. La Subsecretaria señala un patrón de institucionalización que limita la expresión de la identidad y autonomía de los adolescentes, describiendo un ambiente donde se espera que se adapten a las normas y expectativas del sistema, sin espacio para su desarrollo personal.

Desde esta perspectiva, se puede identificar una mirada adultocéntrica en su discurso, donde se enfatiza la importancia de imponer límites y disciplina a los adolescentes, sin necesariamente involucrarlos en la toma de decisiones sobre su propia vida. Aunque Moreno reconoce la relevancia de que los adolescentes expresen sus sueños y aspiraciones, sugiere que estos deben ser supervisados y evaluados desde una perspectiva adulta, enfocada en la autocrítica y el cumplimiento de objetivos.

La concepción de autonomía parece ser limitada, ya que se enfoca en la necesidad de que los adolescentes se ajusten a las expectativas establecidas por los adultos y el sistema, en lugar de promover su capacidad para tomar decisiones informadas y desarrollar su propia identidad. Si bien reconoce la importancia del autocuidado y la autorreflexión, su enfoque parece estar más orientado hacia la conformidad con las normas externas que hacia el empoderamiento y la autonomía real de los adolescentes como sujetos de derecho.

Lic. Leiva: *“Y los desafíos son muchos. Si bien, nosotros tenemos la posibilidad de que cuando nos pusimos en marcha con el programa teníamos un número alto de chicos que ya estaban fuera de los dispositivos, que tal vez fueron modelos para los referentes para entender ¿Qué pasó en el medio? ¿Cómo fue el irse solo? ¿Cómo fue el día a día? ¿Cómo han accedido a ciertas cosas? ¿Cómo pudieron ir a vivir a otro lado? ¿Cómo se han organizado? Y eso creo que varios de los referentes lo han tomado para poder visualizar ¿Qué es lo que puede llegar a pasar? Si bien son estos los desafíos ¿Qué posibilidades tienen los chicos para poder movilizarse de manera autónoma?...” “...Los desafíos son muchos, porque*

*hay que pensar en tener referentes solamente dedicados a ellos, nosotros hoy en día, una de las dificultades que tenemos es que articulamos el trabajo del referente con el equipo técnico, que sí nos ayuda, pero considero que es un trabajo en el que se necesita que solo cumpla el rol de referente...” “...Que el equipo técnico acompañe es bárbaro, pero se necesita que el referente tenga una visión bien clara de ese proyecto de autonomía...” “...A nivel institucional, te podría decir que hay muchos desafíos, como el pensar ¿Qué dificultades hay en la transición? y considerar que tenemos en los dispositivos a muchos chicos que a cierta edad no pueden interpretar porque es tan importante el pae y llegan a una edad entre los 16 y 17, en donde les empieza a hacer ruido lo que es la mayoría de edad, y la pregunta de ¿Qué va a pasar conmigo?...” “...también es necesario pensar en que el referente pueda llegar a tener un trabajo articulado con los coordinadores de los dispositivos, para fortalecer la autonomía, justamente porque se pretende que los chicos tengan esa posibilidad y también esa iniciativa...” “...Buscar que tengan iniciativa para pensarse dentro de una comunidad, cómo se van a organizar, cómo se visualizan ellos, justamente porque también tenemos que hacerles ver esa realidad, no es tan solo el dispositivo, las operadoras y los chicos sino el ir pensando en su futuro, en ese tan anhelado proyecto de autonomía.”*

El relato del Lic. Leiva refleja una perspectiva que considera a los adolescentes como sujetos de derechos y busca promover su autonomía. Se evidencia una preocupación por comprender las experiencias y necesidades de los adolescentes a través de la observación de casos previos y el análisis de sus transiciones fuera de los dispositivos de protección. Leiva reconoce la importancia de la autonomía económica de los jóvenes y destaca la necesidad de evaluar su responsabilidad en el manejo de los recursos asignados. Sin embargo, también señala desafíos en la implementación efectiva de políticas de protección y en la promoción de la autonomía adolescente.

Si bien el relato del Lic. Leiva muestra una mirada centrada en el adulto, con énfasis en la necesidad de tener referentes dedicados exclusivamente a los adolescentes, también reconoce la importancia del acompañamiento técnico en este proceso. Su enfoque apunta a fortalecer la autonomía de los adolescentes a través de la articulación entre referentes y equipos técnicos, permitiéndoles desarrollar habilidades para enfrentar la transición a la vida adulta.

En cuanto a la concepción de autonomía, Leiva destaca la necesidad de preparar a los adolescentes para la vida fuera de los dispositivos de protección, fomentando la adquisición de habilidades prácticas y promoviendo su participación activa en la comunidad. Sin embargo, reconoce que algunos jóvenes pueden carecer de iniciativa y responsabilidad en este proceso, lo que requiere un trabajo conjunto entre referentes y coordinadores de los dispositivos para fortalecer su desarrollo autónomo.

La Lic. Flores Chaparro, Coordinadora del dispositivo de cuidado, respondió: *“Yo creo que lo más difícil es poder constituirnos en adultos disponibles para ellos. Creo que el trabajo que tenemos los que formamos parte del sistema proteccional tiene que ver mucho con el autocuidado, y tener las ideas claras de lo que los chicos necesitan y no de lo que nosotros pensamos que los chicos necesitan. Es muy difícil, y también es muy difícil no agotarse, yo creo que el desafío también está en centrarse en que son ellos los que necesitan ser acompañados, y necesitan ayuda más allá de que algunas situaciones nos desborden, no nos tenemos que correr del eje, porque al fin y al cabo somos profesionales y estamos formados para poder sostener y alojar todos estos padecimientos, y que no son de ayer, ni de antes de ayer sino de años. Lo más difícil es poder visualizar lo que ellos quieren, porque muchas veces no coinciden con lo que nosotros pensamos que necesitan, y tratar de negociar, poder hablar de eso. Yo creo que los chicos son muy inteligentes y que si uno les explica y les fundamenta, y les dan los porqués de determinadas decisiones ellos entienden; el tema es cuando no les explicamos o no los hacemos partícipes de esas decisiones, y obviamente cuando los adultos no tenemos los resultados esperados por ellos, nos frustramos, pero si no los hacemos participar de los procesos es muy difícil que ellos puedan acompañar eso. El desafío está en que los equipos técnicos puedan brindarles una participación activa a los chicos, para que las decisiones no sean algo arbitrario de los equipos, sino decisión de los adolescentes; y que aunque el equipo no la entienda o no concuerde, pueda de igual manera acompañar, porque al fin y al cabo es la vida de ellos. Nosotros estamos para proteger y cuidar, pero muchas veces hay que acompañar las decisiones que toman aunque no nos parezcan buenas, porque son las que ellos deciden y ahí está la parte de la escucha que es uno de sus derechos primordiales”.*

El testimonio de la Lic. Flores Chaparro muestra una perspectiva que reconoce la importancia de considerar a los adolescentes como sujetos de derechos y de respetar su autonomía. En sus palabras, se destaca la necesidad de constituirse como adultos disponibles para los jóvenes y de centrarse en sus necesidades reales, más allá de las percepciones preconcebidas de los adultos. Esto indica una conciencia de evitar una mirada adulto céntrica, que supondría imponer visiones y decisiones desde una perspectiva exclusivamente adulta, sin considerar la voz y las preferencias de los adolescentes.

La Lic. Flores Chaparro reconoce la dificultad de comprender lo que los jóvenes realmente desean, y destaca la importancia de dialogar y negociar con ellos para encontrar soluciones que respeten sus derechos y autonomía. Además, enfatiza la necesidad de explicar y fundamentar las decisiones tomadas por los adultos, permitiendo así que los adolescentes comprendan y participen en los procesos que les afectan. Esta concepción de la autonomía adolescente se ve respaldada por su llamado a involucrar activamente a los jóvenes en la toma de decisiones como sujetos de derecho, incluso si estas decisiones no son completamente comprendidas o respaldadas por los equipos técnicos.

Las palabras de la Lic. Flores Chaparro reflejan una mirada que valora la autonomía y los derechos de los adolescentes, reconociendo la importancia de su participación activa en sus procesos. Esto sugiere un enfoque centrado en los jóvenes, que busca acompañar y proteger sus decisiones y necesidades, incluso cuando estas difieren de las expectativas de los adultos involucrados en el sistema proteccional.

El Estado, en su calidad de principal agente protector de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, juega un papel fundamental en la garantía y promoción de estos derechos, tal como lo establece la Constitución Nacional Argentina. Sin embargo, a pesar de contar con políticas públicas destinadas a tal fin, la efectivización de estas políticas enfrenta numerosas fallas en su implementación.

Una de las principales deficiencias radica en la falta de recursos y en la precarización laboral de los trabajadores del sistema proteccional que se pudo observar en el trabajo con los mismos. Esta precarización impide que los profesionales puedan permanecer en sus puestos de trabajo por largos periodos de tiempo, ya que se ven obligados a buscar otras oportunidades laborales para mejorar su bienestar

económico. Esta rotación constante de personal tiene un impacto directo en los niños, niñas y adolescentes que atraviesan procesos de institucionalización, ya que impide la construcción de vínculos estables de confianza y de referencia con los profesionales.

La falta de continuidad en la atención por parte de los trabajadores del sistema proteccional dificulta la creación de un ambiente afectivo y de confianza para los niños y adolescentes, lo que puede afectar negativamente su desarrollo y la construcción de un proyecto de vida sólido. La inestabilidad emocional provocada por esta falta de continuidad en el acompañamiento profesional puede incidir en la subjetividad de los jóvenes, dificultando su capacidad para establecer relaciones interpersonales saludables y para proyectar su futuro de manera positiva y con confianza en su mismos.

Por lo tanto, es imperativo que el Estado tome medidas concretas para abordar estas deficiencias en el sistema proteccional, garantizando condiciones laborales dignas para los trabajadores y promoviendo la continuidad en la atención de los niños, niñas y adolescentes. Solo de esta manera se podrá cumplir efectivamente con el mandato constitucional de proteger los derechos de la infancia y la adolescencia, asegurando así un desarrollo integral y saludable para las generaciones futuras.

## CONCLUSIONES

---

El presente Trabajo Integrador Final, tuvo por objetivo analizar los factores subjetivos que influyen en la construcción del proyecto de vida en adolescentes y jóvenes sin cuidados parentales en la ciudad de La Rioja.

A continuación, se responderá al objetivo general planteado, y luego a cada objetivo específico.

Brindando respuesta al objetivo principal que es, *analizar los factores subjetivos que influyen en la construcción del proyecto de vida en adolescentes y jóvenes sin cuidados parentales*, los adolescentes y jóvenes indagados se enfrentan a una serie de desafíos únicos que influyen significativamente en la construcción de su proyecto de vida.

La experiencia de ingresar al sistema de protección conlleva una serie de factores subjetivos que moldean las aspiraciones, metas y perspectivas de estos chicos y chicas en su transición a la vida adulta de una manera muy particular. Los factores subjetivos que influyen en la construcción del proyecto de vida en adolescentes y jóvenes institucionalizados son diversos y complejos. Uno de los principales factores que se observó es la falta de modelos positivos de adultos significativos que hayan brindado sostén, protección y cuidados a lo largo de su vida. La falla en el ejercicio de funciones parentales, se ha inscripto como huella en la construcción de su identidad, sin embargo no ha obstaculizado el proceso construcción de un proyecto de vida en ellos, por lo contrario, se puede observar un gran poder de resiliencia y aspiraciones sobre lo que quieren lograr en su vida. A partir de poder resignificar su historia de vida pueden imaginar y fantasear un futuro distinto, en el que ellos son los protagonistas de lo que desean lograr para su vida. Por otro lado, la calidad del apoyo emocional y la orientación proporcionada por el equipo técnico, ya sea los trabajadores sociales, psicólogos y otros profesionales del sistema proteccional es otro de los factores subjetivos que influye positivamente en la construcción del proyecto de vida de los jóvenes ya que significan para ellos su red de sostén en este periodo por el cual están transitando en el sistema de cuidados alternativos. El acceso a un apoyo estable y comprensivo, tal como el que proporciona el programa nacional de acompañamiento para el egreso de jóvenes sin cuidados

parentales (PAE), fomenta el desarrollo de la autoestima, la resiliencia, empatía y la habilidad para establecer metas realistas y alcanzables en los jóvenes. Además brinda conciencia a los y las adolescentes y jóvenes de poder ejercer plenamente sus derechos, el PAE garantiza el derecho a un acompañamiento integral e individualizado, esto es muy importante en la construcción de un proyecto de vida ya que el acompañamiento que brinda el pae se realiza por medio de un referente que atiende las necesidades y demandas de los y las adolescentes y jóvenes, y en el contexto de la falta de profesionalización y precarización laboral de los trabajadores del sistema protección vuelve fundamental que los referentes pae puedan ser aquellos adultos que brinden la atención *necesaria* a las demandas de los y las adolescentes y jóvenes. Los mismos en sus relatos dan cuenta de la efectivización en la aplicación de esta política pública, sin embargo falta mucho más por desarrollar en la calidad de acompañamiento que se les está brindando, principalmente en poder escuchar a los y las adolescentes y jóvenes desde sus necesidades sentidas realmente y no de lo que los adultos piensan que necesitan. Esto es darles el lugar a ellos a expresarse, explayarse y permitirles imaginar un futuro lo mejor posible, brindándoles el holding que ellos necesitan para construir este proyecto de vida.

Es fundamental que los profesionales del sistema proteccional reconozcan estos factores y continúen trabajando para proporcionar un ambiente de apoyo y orientación que promueva el desarrollo positivo y la autonomía de los jóvenes en su transición a la vida adulta. El Estado, en su rol de principal garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes según lo establecido por las leyes Nacionales y los tratados Internacionales, enfrenta desafíos significativos en la efectiva implementación de políticas públicas dirigidas a este fin. La precarización laboral y la rotación constante de personal en el sistema proteccional son manifestaciones palpables de estas dificultades, las cuales impactan negativamente en la atención y el desarrollo integral de los jóvenes bajo su cuidado, afecta la construcción de relaciones estables y de confianza, los cuales son elementos fundamentales para el desarrollo emocional y la proyección de un futuro mejor por parte de los adolescentes y jóvenes.

Es importante que el Estado adopte medidas concretas para abordar estas deficiencias, asegurando condiciones laborales dignas para los trabajadores del sistema proteccional y promoviendo la continuidad en la atención de los jóvenes para

poder cumplir efectivamente con la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, garantizando un desarrollo integral y saludable para los mismos.

Con respecto a los objetivos específicos, el primer objetivo planteado, el cual fue: *Identificar en los Adolescentes y jóvenes Institucionalizados su proyecto de vida y la influencia del proceso de institucionalización*, en base a los análisis de los relatos de los adolescentes institucionalizados se concluye que es importante el proyecto de vida como un proceso dinámico y flexible, influenciado por las experiencias vividas y las circunstancias cambiantes por las cuales atraviesan en su cotidianidad. Los testimonios *reflejan una comprensión profunda* de la necesidad de adaptarse a los cambios y mantener una actitud abierta hacia las oportunidades y desafíos que surgen en el camino hacia la realización personal. La flexibilidad y la adaptabilidad son elementos clave en la construcción del proyecto de vida, que se vieron reflejados en sus testimonios, ya que permiten a los jóvenes ajustarse a las nuevas situaciones y redefinir sus metas y aspiraciones a lo largo del tiempo. Se visualizó que los y las adolescentes y jóvenes comprenden que un proyecto de vida no se limita únicamente a aspectos vocacionales y ocupacionales, sino que abarcaba una gama mucho más amplia de decisiones y elecciones que influyen en sus vidas. Dentro de esta perspectiva, se encuentran consideraciones como la formación de una familia y el establecimiento de relaciones de pareja, así como también la búsqueda de trabajo y la continuación de los estudios. Estos últimos son dos aspectos que influyen significativamente en la vida de los adolescentes y jóvenes con los cuales se trabajó, la elección de lo que van a hacer luego de la finalización de sus estudios secundarios está estrechamente relacionada con el contexto histórico y cultural, así como con las expectativas sociales y de sus referentes afectivos. La elección de continuar sus estudios a nivel universitario está presente en todos los adolescentes y jóvenes, pero esta decisión no abarca completamente la construcción de su proyecto de vida.

La comprensión de estas dimensiones más amplias del proyecto de vida les permitió a los adolescentes vislumbrar su futuro de manera integral, teniendo en cuenta aspectos tanto personales como interpersonales. Al entender que la construcción de un proyecto de vida implicaba tomar decisiones en múltiples áreas, los jóvenes pudieron comprender una visión más completa y realista de lo que implicaba la transición hacia la vida adulta. Además, al considerar estos aspectos en

conjunto, los adolescentes tuvieron la oportunidad de reflexionar sobre sus valores, objetivos y prioridades, lo que les permitió tomar decisiones más informadas y coherentes con sus aspiraciones personales. Es fundamental reconocer la importancia del acompañamiento y la orientación por parte de los adultos referentes así como también de los profesionales que trabajan con ellos para ayudar a los adolescentes a desarrollar un proyecto de vida significativo y viable, que les brinde un sentido de propósito y dirección en su transición a la vida adulta. Los adolescentes y jóvenes cuentan con las herramientas para poder egresar y construir un proyecto de vida en donde sus deseos, metas y sueños se vean reflejados, cuentan con los recursos tanto materiales como así también humanos, en donde saben que pueden apoyarse en su equipo técnico, sus referentes PAE , y a través de las herramientas que él mismo provea van armando su red de apoyo. El apoyo proporcionado por el sistema de protección es fundamental y requiere mejoras como parte de sus desafíos pendientes, como lo reflejan los testimonios de adolescentes y jóvenes. Por un lado, destacan el valor otorgado al Programa PAE como recurso tanto material como humano para la construcción de sus proyectos de vida. Sin embargo, también se evidencian diversas deficiencias en este acompañamiento, es imprescindible ofrecer una mayor dedicación de tiempo a los adolescentes y jóvenes, prestando una atención más detallada a sus demandas y metas individuales. Se debe brindar un acompañamiento que promueva un sentido de acogida, contención y apoyo, para que los adolescentes y jóvenes lo perciban de manera significativa, contrarrestando así la tendencia adultocéntrica que a menudo prevalecen en el trabajo y en las interacciones con los chicos y chicas, los profesionales involucrados deben reflexionar de manera crítica sobre las prácticas que se llevan a cabo con los adolescentes y jóvenes, indagando sobre la medida en que se les permite desplegar su autonomía de manera progresiva. Asimismo, es importante cuestionarse si estos chicos y chicas están siendo reconocidos plenamente como sujetos de derecho, si se les otorga la oportunidad de hacer valer su derecho a ser escuchados y si los adultos presentes respetan y fomentan su ejercicio.

En ese sentido, las políticas públicas y los programas de apoyo dirigidos a los jóvenes institucionalizados desempeñan un papel fundamental en la promoción de su autonomía y bienestar garantizando que los jóvenes tengan acceso a las herramientas y recursos necesarios para construir un futuro posible. Sin embargo, se considera que

es fundamental resaltar la importancia de mejorar la efectividad en la implementación de las mismas. Es esencial que el Estado y la comunidad aseguren un entorno seguro no solo física, sino también emocionalmente para los niños y adolescentes. En este sentido, esto implica que los jóvenes cuenten con referentes adultos estables y sólidos.

Con respecto al segundo objetivo específico: *Determinar la manera que el programa PAE Acompaña a los adolescentes y jóvenes institucionalizados en la construcción de proyecto de vida*, la implementación del Programa Nacional de Acompañamiento para el Egreso (PAE) establecido por la Ley 27.364 ha demostrado ser fundamental en el apoyo integral a los adolescentes y jóvenes institucionalizados en la construcción de sus proyectos de vida y en su transición hacia la vida adulta e independiente. Los testimonios recopilados reflejan cómo este programa ha impactado positivamente en diversos aspectos de la vida de los beneficiarios. Se evidencia cómo el PAE ha contribuido al desarrollo de la autonomía y la independencia de los adolescentes. Esto sugiere que el programa ha fortalecido las habilidades necesarias para desenvolverse de manera autónoma en la sociedad, proporcionando a los jóvenes la confianza y el coraje necesarios para lograr progresivamente el desarrollo de su autonomía. Además, se destaca cómo el PAE ha impactado en la motivación y las aspiraciones de futuro de los jóvenes quienes reconocen el impulso recibido a través del programa para para lograr las metas que se proponen. Asimismo, los jóvenes resaltan la importancia del apoyo material y emocional proporcionado por el PAE, destacan la adquisición de bienes materiales importantes para su vida diaria y la orientación recibida por parte de su referente en cuanto a las habilidades para el manejo en su vida independiente, en el dinero, sus horarios, entre otros. Esto demuestra que el programa no solo ofrece recursos tangibles, sino también un acompañamiento *personalizado* que ayuda a los jóvenes a enfrentar los desafíos de la vida adulta de manera integral. Esto resalta la importancia de las políticas públicas destinadas a garantizar el ejercicio pleno de los derechos de los jóvenes, así como la necesidad de continuar fortaleciendo y mejorando este tipo de programas en el futuro haciendo que los jóvenes se conviertan en protagonistas de su vida, de su historia, y puedan lograr cada vez más este ejercicio de hacer valer y respetar sus derechos como ciudadanos.

El último objetivo específico fue *Establecer si el psicólogo acompaña y contiene en el proceso de institucionalización al adolescente y joven*, el cual se puede ver el acompañamiento y la contención ofrecidos por el equipo técnico, especialmente por la psicóloga, a los adolescentes y jóvenes institucionalizados en el sistema proteccional. Los testimonios de los chicos revelan la importancia de un enfoque integral en cuanto al acompañamiento que considere tanto aspectos psicoeducativos como emocionales y personales en su proceso de institucionalización. El foco de su trabajo en cuanto al acompañamiento para con los chicos y chicas se encuentra en proporcionar un ambiente protegido brindando sostén y contención donde los jóvenes tienen la libertad de comunicar sus emociones, y sus necesidades sentidas, con la finalidad de reforzar su confianza en sí mismos, su independencia, la capacidad de resiliencia, así como también su autoestima. Este acompañamiento es proporcionado de una forma integral, teniendo en cuenta todas las dimensiones de la vida de los adolescentes y jóvenes, apoyándose en el trabajo interdisciplinario para abordar las necesidades específicas de cada adolescente dentro de un marco de contención y apoyo. Se destaca en el acompañamiento la importancia de abordar no solamente lo emocional si no también atender cualquier situación relacionada con la dinámica interpersonal dentro de la institución. Además, se reconoce la necesidad de receptar las demandas y aspiraciones de los jóvenes en términos de actividades y objetivos personales, lo cual se interpreta como un paso importante hacia la promoción de la autonomía y el empoderamiento. Es fundamental el compromiso con la comprensión profunda de las historias de vida de los adolescentes y jóvenes a cargo. Por lo tanto la profesional psicóloga es una agente que garantiza los derechos de los niñas, niños y adolescentes, junto también con los demás profesionales de la institución; su trabajo no solo abarca el acompañamiento en los procesos de institucionalización de los niños, niñas y adolescentes, sino que es mucho más profundo, es brindar acompañamiento, contención, psicoeducación a ellos y a los adultos que son significativos en sus vidas, ayudarlos en la construcción de su futuro, elaborar miedos y situaciones que pudieron influir en el desarrollo de su subjetividad, entre otros; resulta a la vez *fundamental*, tanto a nivel institucional como desde el ámbito gubernamental, proveer los recursos necesarios para mejorar la atención hacia los niños, niñas y adolescentes. Si bien el equipo técnico ofrece contención y apoyo a los adolescentes y jóvenes, la escasez de recursos humanos a menudo dificulta que los profesionales puedan atender todas las demandas de los chicos y chicas de manera

adecuada. Por lo tanto, es crucial reconocer que no basta únicamente con la creación de políticas públicas; es imprescindible contar con el suficiente personal capacitado para garantizar la efectiva implementación y aplicación de dichas políticas.

Es necesario que los profesionales puedan dar lugar a una participación más activa de los adolescentes y jóvenes, que éstos puedan plantear sus necesidades sentidas y a partir de esto elaborar proyectos para cambiar su realidad, y los profesionales como agentes garantizadores de derechos deben estar presentes para fomentar estas prácticas donde los adolescentes y jóvenes sean protagonistas del cambio en su biografía de vida, que juntos entre los adolescentes y el sistema de cuidados alternativos puedan construir un futuro posible para ellos, y esto se hace efectivo únicamente en la participación activa de los adolescentes y jóvenes, incentivando la creación de programas, proyectos donde ellos sean los que lleven adelante ese cambio, es por esto que el Estado debe dar un lugar más importante a la participación de los adolescentes en la creación y el ejercicio de las políticas públicas en materia de infancia.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

---

- Aberastury, A., & Knobel, M. (1971). *La adolescencia normal. Un enfoque psicoanalítico*. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Arrangoiz, D. C., & Aguilar, A. S. (2002). *Planeación de vida y carrera: vitalidad personal y organizacional, desarrollo humano y crisis de madurez, asertividad y administración del tiempo*. Editorial Limusa.
- Bleger, J. (1964). *La entrevista psicológica su empleo en el diagnóstico y la investigación*. En *Temas de psicología: Entrevista y grupos*. (pp.9-38). Buenos aires: Nueva Visión.
- Bleichmar, S. (2003). *La subjetividad en riesgo: El malestar en la psicología actual*. Buenos Aires: Paidós.
- Cibeira, A. S., & Barberis, M. B. (2009). *Jóvenes, crisis y saberes*. Noveduc Libros.
- Código Civil y Comercial de la Nación Ley 26.994  
<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26994-235975/texto#6>
- Colef, G. C., & Longoni, R. A. V. (2017). Derecho a la convivencia familiar, proyecto de vida autónomo y derecho de los adolescentes en situación de institucionalización a ser oídos. *APORTES AL DERECHO*, 1(1), 97-113.
- Colef, Gabriela Carolina; Victtorello Longoni Rocio Antonina (2017) “*Derecho a la convivencia familiar, proyecto de vida autónomo y derecho a los adolescentes en situación de institucionalización a ser oídos*”. Provincia de Chaco, Argentina.
- Colombo, M. E., Canle, L., Vallejos, L., De Grandis, M. C., Urquiza Zás, L. D., Meccico, A. B., Raba, I. y Giaquinto, L. G. (2017). *Proyecto de vida, educación y trabajo, en adolescentes tardíos de sectores urbanos*. IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.  
<https://www.aacademica.org/000-067/401.pdf>

Comité de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (CRC), *Observación general No. 20 (2016) sobre la implementación de los derechos del niño durante la adolescencia*, 6 de diciembre de 2016, CRC/C/GC/20, disponible en: <https://www.refworld.org/docid/589dad3d4.html> [consultado el 29 de julio de 2023]

De la Iglesia, M., Velázquez, M. E., & Piekarz, W. (2008). Devenir de un cambio: del patronato de menores a la protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes. *Anuario de investigaciones*, 15, 0-0.

Erikson, E. H. (1963). *Infancia y Sociedad*. Nueva York: W. W. Norton & Company

Freud, S., *Tres ensayos de teoría sexual*. En: *Obras Completas, Volumen VII*. Buenos Aires: Amorroutu Edrs. 1979.

Incarnato, M. (2010). Políticas de transición en América Latina. Prácticas facilitadoras del egreso de instituciones. *Precongreso Latinoamericano sobre los Derechos de la Niñez y la Adolescencia*.

Lewkowicz, I., & Corea, C. (2004). *Pedagogía del aburrido. Escuelas destituidas*.

Ley Nacional 26.061 Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños, y Adolescentes.

Lopez, L. I., Zanabria, M., Incarnato, M., Cuello, A., Ruíz, E., Villalta, C., Borseze, D., Rodriguez, F., Skoczylas-Fischer, L., Fernández, C., Rojas Novoa, S., Biancotti, S., Henwood Mitchel, T., Velasquez Gonzalez, I. N., Moraes Ribeiro, A. R. B., Boto, L., Jesus de Assunção, S., Guimarães, F., Escobar, C., ... Dellepiane Bracale, L. (2020). *Modalidades de acompañamiento de las transiciones de adolescentes y jóvenes del sistema de cuidados alternativos a la vida autónoma en América Latina*. DONCEL Asociación Civil. [https://doncel.org.ar/wp-content/uploads/2020/08/MasAutonomia-Mas-Derechos\\_DONCEL.pdf](https://doncel.org.ar/wp-content/uploads/2020/08/MasAutonomia-Mas-Derechos_DONCEL.pdf)

Manual: Situar la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes al centro de la transformación del cuidado. (2022, octubre). Red Latinoamericana Egresadxs de Protección.

- Monje Álvarez C. A. (2011) Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica. Disponible en: <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Osterrieth, P. (1964). *El niño y su familia*, Buenos Aires: Losada.
- Rascovan, S. (2015). La orientación vocacional como espacio de construcción de subjetividad. En L. De la Parra & C. Núñez (Eds.), *Orientación educativa y vocacional. Perspectivas y experiencias en Iberoamérica* (pp. 31-46). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rascovan, S. (2017). Orientación educativa y vocacional: una perspectiva crítica y reflexiva. *Revista Interdisciplinaria de Orientación Vocacional*, 15(28), 59-74.
- Rascovan, S. (2018). Orientación vocacional y vulnerabilidad: desafíos y perspectivas. En S. Rascovan & S. Santamarina (Eds.), *La orientación vocacional en América Latina: experiencias, reflexiones y desafíos* (pp. 29-44). Buenos Aires: UNIFE Editorial Universitaria.
- Rascován, S. (2023). *La orientación vocacional como experiencia subjetivante*. Tilde editora.
- Rojas, T. A. J., & Echeverría, R. E. (2020). Proyecto de vida y autoconcepto. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 2(2), 233-245.
- Romero A., C. (2012). *Fortalecimiento del sentido de vida en la construcción del proyecto de vida profesional en jóvenes universitarios*. Tesis inédita de maestría. Mérida (México): Universidad Autónoma de Yucatán.
- Rother Hornstein, M. C., Hornstein, L., Lerner, H., & Sternbach, S. (2015). Adolescencias contemporáneas: un desafío para el psicoanálisis. In *Adolescencias contemporáneas: un desafío para el psicoanálisis* (pp. 232-p).
- Sabino, C. (1996). *El proceso de investigación*. Buenos Aires: Ed. Lumen.
- Santana Vega L. E., Alonso Bello E. y Feliciano García L. (2017). Trayectorias laborales y competencias de empleabilidad de jóvenes nacionales e

inmigrantes en riesgo de exclusión social. *Revista Complutense de Educación*, 29(2), 355-369. <https://doi.org/10.5209/RCED.52444>

Unicef. (2006). Convención sobre los Derechos del Niño. <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/texto-convencion>

Unicef. (2012). Situación de niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales en la República Argentina. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación Argentina, UNICEF Argentina.

## APENDICE A




La Rioja, 06 de noviembre 2023


**RESPONSABLE  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE LA FAMILIA  
LIC. JONATAN LEIVA  
SU DESPACHO**

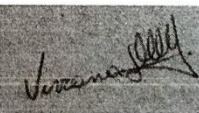
Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de solicitar la autorización para que la alumna Araceli Díaz Mastromatey, DNI 37.654.605, realice su Práctica Intensiva Supervisada en el área que Usted dirige. La carga horaria estipulada es de 252 horas, distribuidas semanalmente de acuerdo a las posibilidades de la Institución, en el lapso de tres meses.

El tema de investigación: "Proyecto de Vida en Adolescencias y Juventudes Institucionalizadas". Trabajo asesorado por la Lic. Evelin Vallejo.

Sin otro motivo en particular, saludo a Ud. atentamente

  
Lic. Jonatan G. Leiva  
DIRECTOR DE GESTIÓN Y  
PROMOCIÓN DE LA FAMILIA  
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA PAZ  
LA RIOJA

MESA DE ENTRADA DGGyPF	
ENTRO 13/11/23	SALIO
Hora: 11:20	
	



Lic. Viviana Stirnemann  
Vice Directora Carrera Lic. en Psicología  
Benjamin Matienzo 3177 La Rioja - Argentina  
Tel.: +54 380 4422090 Int 214  
www.barcelo.edu.ar

Sede Buenos Aires  
Av. Las Heras 1907  
Tel./Fax: (011) 4800 0200  
☎ (011) 1565193479  
informesba@barcelo.edu.ar

Sede La Rioja  
Benjamin Matienzo 3177  
Tel./Fax: (0380) 4422090  
☎ (0380) 154811437  
informeslr@barcelo.edu.ar

Sede Santo Tomé  
Centeno 710  
Tel./Fax: (03756) 421622  
☎ (03756) 15401364  
informesst@barcelo.edu.ar

Oficina Posadas  
Félix de Azara y Córdoba,  
local 12, galería "El Paseo"  
Tel.: (0376) 4440521  
posadas@barcelo.edu.ar

www.barcelo.edu.ar

f fundacionbarcelo

🐦 Fundbarcelo

@fundbarcelo

## APENDICE B: Instrumento de recolección de datos

---

### Entrevistas a equipo técnico de la dirección general de gestión y promoción familiar.

1. ¿Qué rol y función cumple en la institución?
2. ¿hace cuánto tiempo se encuentra trabajando allí?
3. ¿cuál es la modalidad de trabajo en la institución?
4. ¿Cómo considera que se están implementando las leyes y las políticas públicas de protección y prevención para los niños, niñas y adolescentes en esta institución?
5. ¿Cuáles son las principales causas de institucionalización de un niño, niña y adolescente?
6. ¿Qué factores inciden en la capacidad de establecer vínculos entre el niño, niña y adolescente y su familia durante su proceso de institucionalización?
7. ¿Qué conocimiento tiene usted del programa de acompañamiento para el egreso de jóvenes sin cuidados parentales?
8. ¿de qué manera se está implementando este programa PAE aquí en la provincia?
9. ¿qué significa la figura del referente PAE? ¿los referentes pae cuentan con algún tipo de formación para cumplir este rol? ¿el referente pae está incluido dentro de los equipos técnicos de los adolescentes?
10. ¿cómo ha impactado la implementación del PAE en los adolescentes?
11. ¿Cómo se realiza el acompañamiento a los adolescentes en el proceso de institucionalización? ¿qué dificultades atraviesan?
12. ¿qué sucede con los jóvenes egresados del sistema? ¿cómo es el acompañamiento en esa transición?
13. ¿Cuáles son los desafíos para mejorar el acompañamiento de adolescentes y jóvenes en el armado de su proyecto de vida?

## Entrevista a adolescentes residentes y egresados del sistema proteccional

### ENTREVISTA A LOS RESIDENTES

Nombre: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

1. ¿cómo te llamas? ¿cómo te gusta que te digan? (haciendo referencia al apodo)
2. ¿cuántos años Tenes?
3. si tuviera que pedirte que te presentarás... ¿cómo lo harías?
4. ¿Tenes algún hobby? ¿qué te gusta hacer en tu tiempo libre?
5. ¿cómo es un día normal tuyo?
6. con respecto al proceso de institucionalización ¿cómo lo estas transitando?
7. ¿podes recordar cuando fue que ingresaste o Tenes en cuenta el tiempo?
8. ¿Cómo es la convivencia en el dispositivo? ¿viven otros jóvenes de tu edad?
9. ¿Qué es para vos una familia? ¿Cómo lo definirías?
10. ¿a quién consideras tu familia? ¿y por qué?
11. ¿Con tu familia de origen Tenes contacto actualmente?, ¿cómo es la relación?
12. ¿podes identificar cambios que vas teniendo en este camino a la vida adulta?
13. ¿crees que puedes tomar decisiones sola? ¿Cuáles por ejemplo?
14. ¿para vos qué es la autonomía progresiva?
15. ¿crees que sos autónomo?
16. ¿crees que Tenes el acompañamiento necesario para tu independencia?
17. ¿qué decisiones importantes tuviste que tomar recientemente y como te sentiste al hacerlo?
18. ¿Qué cosas crees que son necesarias para la independencia, para construir una vida adulta?
19. ¿consideras que ahora Tenes las oportunidades suficientes para tu educación a futuro?
20. ¿tuviste o quisieras tener alguna experiencia laboral?
21. ¿cómo crees que va a ser tu vida después de egresar? ¿qué sensaciones Tenes cuando piensas en eso?
22. ¿tuviste la oportunidad de inscribirte en algún programa de alguna política pública?
23. ¿Tenes conocimiento del programa PAE?
24. ¿Qué significa el referente pae para vos?

25. ¿sientes que estas tomando decisiones informadas y autónomas desde que estas acompañado por un referente?
26. ¿Cuáles son los logros que te enorgullecen más hasta ahora en el proyecto de autonomía personal?
27. ¿Cómo te sientes acerca de tu nivel de autonomía en comparación de cuando comenzaste a trabajar con tu referente pae?
28. Si hablamos de tu futuro... ¿Qué planes Tenes?
29. ¿qué crees vos que es el proyecto de vida?
30. ¿te planteaste algún proyecto de vida?
31. ¿pudiste recibir orientación, y acompañamiento en la construcción de este proyecto de vida?
32. ¿en quién te apoyas para hablar libremente sobre tus preocupaciones y tus planes a futuro?
33. ¿qué desafíos crees que se pueden presentar en tu proyecto de vida?
34. ¿crees que tu proyecto de vida que estas construyendo es algo que puede ir cambiando con el paso del tiempo?

### **Entrevista al Egresado**

Nombre\_\_\_\_\_

Edad\_\_\_\_\_

1. ¿cómo te llamas?
2. ¿Tenes algún apodo o alguna forma en la que te guste que te digan?
3. ¿cuántos años Tenes?
4. sí tuvieras que presentarte a vos misma/o ¿cómo lo harías?
5. ¿cómo fue tu paso por la institucionalización?
6. ¿recordas cuánto tiempo duro?
7. ¿cómo era la convivencia en el lugar que estabas?
8. ¿Qué es para vos una familia? ¿Cómo lo definirías?
9. ¿a quién consideras tu familia? ¿y por qué?
10. cuando estabas en el dispositivo, ¿tuviste contacto con tu familia?
11. ¿ahora Tenes contacto con tu familia? ¿cómo describirías ese vínculo?
12. en tu adolescencia, ¿tuviste la oportunidad de tomar desiciones? ¿de qué tipo?
13. en esta transición a la adultez, ¿cómo vivencias los cambios?

14. consideras que, en este proceso de institucionalización, ¿tuviste oportunidades para el crecimiento personal, teniendo en cuenta la educación, tus intereses, tus emociones?
15. ¿Cuáles fueron las diferentes dificultades y obstáculos que enfrentaste en tu vida independiente?
16. ¿para vos qué es la autonomía progresiva?
17. ¿crees que sos autónomo e independiente?
18. ¿qué pasos consideras que son necesarios para convertirte en un adulto independiente/autosuficiente?
19. ¿qué decisiones importantes tuviste que tomar recientemente y como te sentiste al hacerlo?
20. En cuanto a las oportunidades laborales ¿de qué manera se presentaron? ¿cuál fue tu experiencia?
21. ¿cómo fue tu vida luego de que egresaste? ¿qué fue lo que más te costó? ¿qué fue lo que más te gustó?
22. ¿cuándo egresaste con quien te fuiste a vivir ?
23. ¿vos crees que tuviste el acompañamiento que necesitabas para prepararte para egresar a tu mayoría de edad?
24. ¿qué es lo que te hubiese gustado aprender para tu futuro antes de egresar?
25. ¿estas inscripto en algún programa de políticas públicas?
26. Respecto del programa pae ¿qué pensas de este programa?
27. ¿Qué significa para vos el referente pae?
28. ¿qué es el proyecto de vida para vos?
29. ¿te planteaste tu proyecto de vida?
30. ¿con quién hablas y/o consultas sobre las decisiones con respecto a tu proyecto de vida?
31. ¿qué desafíos se te fueron presentando en tu proyecto de vida?
32. ¿crees que este proyecto de vida que estas construyendo es algo que puede ir cambiando con el paso del tiempo?

## Resultado de entrevistas Residentes

### Entrevista – A -

1. **¿Cómo te llamas? Tienes algún apodo?** Bueno me llamo **AG** y me dicen **A**.
2. **¿Cuántos años tienes?** 17
3. **Si tuvieras que presentarte vos... ¿Cómo lo harías?** Bueno ¡Hola me llamo **A**, tengo 17 años, soy de La Rioja y... eso.
4. **¿Tienes algún hobby? O que te gusta hacer en tu tiempo libre?** Me gusta dibujar o leer, estoy leyendo ahora unos libros de historia, si no me gusta leer cuentos o poemas.
5. **¿Cómo es un día normal tuyo?** Bueno me levanto muy temprano para ir al colegio, desayuno, tomo el colectivo voy a clases, cuando salgo tomo de nuevo el colectivo para volverme a mi casa, almuerzo, luego hago un poco de fiaca o duermo la siesta, después veo si hay alguna actividad de la iglesia, o algunos días suelo ir a piano, o educación física, después vuelvo a mi casa, si tengo tarea la hago, cenamos, veo un poco de tele y después me voy a dormir.
6. **Respecto a este proceso de institucionalización, ¿Cómo lo venís transitando?** Y la verdad que me siento muy bien... a donde estoy siempre me cuidaron muy bien.
7. **¿recordas hace cuanto tiempo ingresaste aquí?** Y la verdad que no te sabría decir, sé que son muchos años y mucho tiempo pero no llevo registro
8. **Y con respecto a la convivencia en el lugar en donde estás... ¿Cómo es, hay algo que te cueste o no?** Y la verdad que bien, osea cada familia tiene sus problemas... sus malos entendidos, pero bien, cada uno ayuda en todo un poco digamos.
9. **¿Qué es para vos una familia? ¿Cómo la definirías?** Y son las personas que te cuidan, que están con vos siempre. Familia para mí son las personas que cuidan de vos pase lo que pase, y que están para acompañarte, para enseñarte lo bueno y lo malo.
10. **¿a quién consideras tu familia? ¿y por qué?** Para mí, mi familia son mis tíos A y R, son mi familia de corazón pero es mi familia al fin, es la familia que yo elijo, y también por supuesto mis hermanos E y U, ellos son mis hermanos de sangre y los tres vivimos con mis tíos, ellos nos cuidan; y después mis tíos tienen sus hijos biológicos que también los considero mi familia. Con ellos vivo, y viví siempre, ellos siempre me cuidaron, más allá que Funcionan como un dispositivo de Familia de Acogimiento, ellos fueron quienes me

enseñaron el significado de lo que es una familia, no importa la sangre, importa que te cuiden, te quieran, te respeten, estén para vos.... Y por eso ellos son mi familia, sé que si necesito algo ellos siempre están.

11. **Respecto a tu familia de origen, ¿Tenes contacto?** No, nada... sin contacto, ellos trataron de contactarse conmigo pero yo no quise, y tampoco quiero tener contacto. No son mi familia, solo nos une lo genético.
  12. **¿Cuáles son los cambios que identificas que vas teniendo en este camino a la vida adulta?** Y bueno principalmente mi mente, mi cabeza, porque estoy pensando en las responsabilidades que voy a tener.
- ¿Qué te genera pensar en eso?** Y... mucha incertidumbre, porque va a haber muchas cosas que yo sola me voy a tener que encargar, yo sola comprarme las cosas, hay cosas que no entiendo muy bien pero sé que las tengo que aprender, porque voy a cumplir 18 años y ya tengo que irme osea egresar y no me queda otra...
13. **Con la edad que Tenes, ¿podes tomar decisiones sola? ¿Qué decisiones podés tomar actualmente?** Si, si creo que puedo tomar decisiones sola, si creo que algunas son un poco complicadas y necesito que alguien me oriente, pero si... si tomo decisiones, como por ejemplo sobre hacer algo que me guste como un deporte, o alguna actividad que me guste como piano.
  14. **Para vos ¿Qué es la autonomía progresiva?** Y ser como independiente, pero de a poquito jajaj
  15. **¿crees que sos autónoma?** Mmm... en algunas cosas si, por ejemplo para ir y volver sola del colegio o a las actividades que tengo como piano, después también para ir al centro de salud, pero en otras cosas no... como hacer tramites, me da miedo ir sola.
  16. **¿crees que Tenes el acompañamiento suficiente para ser independiente?** Yo creo que sí, obviamente todo esto lleva su trabajo, es un proceso, pero creo que si he avanzado mucho este último tiempo.
- **Y ¿de quién crees que estás recibiendo más apoyo y/o acompañamiento?** Y... ahí en la casa donde vivo, quienes me cuidan que para mí son mis tíos, ellos me enseñan mucho, por ejemplo me van enseñando cómo tengo que hacer las cosas, algún trámite viste... y también con Carla lo trabajamos con el pae, ella me enseña mucho, por ejemplo aprendí a hacerme los controles de salud sola osea sin ayuda de ningún adulto, fui a la salita saqué los turnos, me hicieron un chequeo completo...

- **Y esto por ejemplo quien te ayudo para que lo aprendas?** Desde el PAE, porque con Carla quedamos en que 2 veces al año , al comienzo y a mediados, me haga un chequeo general y completo de salud, así que ella me ayudo y me enseñó como tengo que hacer para sacar los turnos e ir y eso...
- 17. ¿Qué decisiones importantes tuviste que tomar recientemente y como te sentiste al hacerlo?** Mmm...No sabría cual
- **Alguna que te haya costado o hayas dudado en hacer ¿No?**
  - No
- 18. ¿Qué cosas crees que son necesarias para la independencia, para construir una vida adulta?** Y bueno no depender de alguien, de poder ser yo la que puede hacer las cosas solas por mi cuenta, aprender a hacer e ir, y manejar la responsabilidad de lo que conlleva ser un adulto independiente.
- 19. ¿Y vos crees que durante estos meses te estuviste preparando para eso?** Claro, si porque ya me manejo sola obviamente hay que trabajar un poco la responsabilidad pero voy bien, me considero muy responsable.
- 20. ¿Consideras que ahora Tenes las oportunidades suficientes para tu futuro?** Si si, obviamente ellos quieren que yo estudie, no me dejan trabajar o no quieren que trabaje porque muchos chicos cuando cumplen 18 años comienzan a trabajar ahí nomás, pero ellos quieren que yo me enfoque en mis estudios porque por ahí hay chicos que comienzan a trabajar y estudiar y abandonan los estudios porque le ven el gustito a la plata... asique bueno... Ellos me aconsejan que estudie y me enfoque en eso.
- 21. ¿Tuviste o quisieras tener alguna experiencia laboral?** Si... osea tengo un emprendimiento que hago pulseritas y vendo, no es algo fijo osea un ingreso fijo, ahora lo estoy por cambiar a otro emprendimiento que es de vinchitas, trabitás, y accesorios para nenas... ya tengo todo listo, solo tengo que ir a la feria a vender las cosas nomás.
- **Y esta plata que generas con tus emprendimientos... ¿a que la destinas por ejemplo?** Y bueno en principio para comprar más insumos y poder seguir vendiendo, y después no se para comprarme cosas personales, alguna vez ropa, o cosas de higiene que quiera no se... cosas personales.

22. **¿Cómo crees que va a ser tu vida cuando tengas que egresar? ¿Qué sensaciones te genera pensar en esto?** Mmm y no se... me da cosita, me da miedo vivir sola, no es lo mismo vivir en un lugar que no haya nadie... que no haya movimiento en la casa digamos, me da miedo vivir sola
23. **¿Tuviste la oportunidad de inscribirte a algún programa de alguna política pública?** Estoy inscrita en el progresar, el año pasado fueron por mi colegio, es como que pusieron unas oficinitas unos días y asesoraban y ayudan a inscribir a todos los chicos que tengan 16 años o más, asique ahí aproveche y me inscribí, y ahora lo estoy cobrando ¡es una ayuda importante, y además estoy inscrita también y soy beneficiaria del programa pae, que lo implementan desde aquí de la dirección.
24. **¿qué conocimiento Tenes del programa pae?** Es un programa que es para los chicos que están institucionalizados así como yo, y que no tienen nadie que los cuide ni ayude ni oriente, entonces con el programa pae tenemos un referente que nos ayuda con todas las cosas de la vida digamos.
25. **¿sientes que estas tomando decisiones informadas y autónomas desde que estas acompañado por un referente?** Si, porque consulto las decisiones antes con mi referente, o tengo dudas sobre algo antes de hacerlo me asesoro y le pregunto a Carla que es mi referente, o si no también a mis tíos.
26. **¿Cuáles son los logros que te enorgullecen más hasta ahora en el proyecto de autonomía personal del pae?** son bastantes, por ejemplo manejarme sola, no me gustaba depender de alguien, entonces el poder ir y venir sola en los colectivos y saber qué colectivo me lleva a tal o cual lugar para mí es un logro importante que me gusta de mí misma.
- **¿Y eso te ha hecho más autónoma?** Si, porque sé cómo tengo que hacer para ir y volver.
27. **¿Cómo te sientes acerca de tu nivel de autonomía en comparación con cuando comenzaste a trabajar con tu referente pae en este proyecto?** Bien avance mucho en mi autonomía e independencia, antes cuando era más chica era muy dependiente de mis tíos y tenía mucho miedo de hacer las cosas solita, ahora sí... también a veces me da miedo pero tengo más coraje jaja.
28. **Si hablamos de tu futuro... ¿Qué planes Tenes?** Y si... en mis planes está estudiar una carrera que no está aquí en La Rioja, está en Córdoba, que es sobre el diseño en modas y bueno me gustaría poder irme para allá a comenzar a estudiar eso.

- 29. ¿qué crees vos que es el proyecto de vida?** Y creo que es, no sé, pensando en cuando me vaya del hogar y egrese, pensar donde voy a vivir y cómo voy a hacer... creo que es eso un proyecto de vida, los planes que una persona hace sobre su futuro, sobre lo que quiere.
- 30. Bien... ¿vos te planteaste un proyecto de vida?** Y bueno poder terminar la secundaria, que me queda el año que viene nomas, y luego irme a estudiar la carrera universitaria que quiero que es diseño de indumentaria, que está en Córdoba. Ahí me gustaría trabajar si es que puedo, o recibirme y comenzar a trabajar de eso.
- **Y como se llama la carrera que quieres estudiar?** diseño industrial y tiene varias orientaciones, una de esas es diseño de modas
  - **¿averiguaste en la universidad?** estuve viendo con mi psicóloga, averiguamos y no nos brindaron mucha información pero por email me llegan invitaciones a los recorridos, videollamadas, nunca me conecté.
  - **¡Qué bueno! no sabía que eso se podía, es muy novedoso.**
  - **¿pensaste dónde vas a ir a vivir por ejemplo?** Todavía no tocamos ese tema, no hablamos. Podría ser casa rioja, como hospedaje estudiantil, o pensar en un alquiler.
  - **¿te gustaría estudiar y trabajar, o solamente estudiar?** Y si tengo que trabajar, voy a tener que trabajar, no me queda de otra.
- 31. ¿pudiste recibir orientación, y acompañamiento en la construcción de este proyecto de vida?** Si si, con mi psicóloga y con mi referente pae estuvimos charlando en distintos momentos de esto, a veces me van surgiendo dudas y voy preguntando a ellas o a mis tíos también, nos pusimos a buscar universidades, fue un “vamos a ver un poco” pero no fue muy extensa la búsqueda, y también las charlas son cuando se van dando o en los espacios de psicología que tengo.
- 32. ¿en quién te apoyas para hablar libremente sobre tus preocupaciones y tus planes del futuro?** y lo hablo con mi psicóloga Ángeles, también lo hablo con mi referente Carla, o con mis tíos, o una amiga... en ellos son los que confió y cuando me van saliendo dudas les voy preguntando y lo vamos charlando.
- 33. ¿Qué desafíos crees que se pueden presentar en tu proyecto de vida?** Creo que me puede ir mal allá, o capaz me frustre por algo que no entiendo, por ejemplo a mí no me gustan los 7 o 6, yo sé que en la universidad con 4 aprobas y yo le tengo un miedo a eso,

porque me muero. Si no también sentirme sola cuando viva sola... estoy acostumbrada a convivir con seis personas más .

**34. ¿el Programa PAE te está ayudando con este proyecto de vida?** Y si, porque es una ayuda más, me ayudará con la carrera y con poder vivir.

**¿Y más allá del aporte económico?** Si, con el conocimiento porque me está ayudando a independizarme.

**35. ¿crees que tu proyecto de vida que estas construyendo, es algo que puede ir cambiando con el paso del tiempo?** Creo que puede cambiar porque pueden haber cosas que no me gusten, y ahí seguramente vienen los cambios y creo que es importante que no nos encaprichemos y podamos entender que las cosas pueden cambiar y es por algo

### Entrevista - Y –

**¿Cómo te llamas?** ¿Tienes algún apodo? Eh... Me llamo **YD** pero me dicen Yoyo.

**1) ¿Cuántos años Tenes?** Eh... 16 años, cumplí el 20 de septiembre

**2) Si tuvieras que presentarte ¿Cómo lo harías?** (piensa unos segundos) (duda) ... - silencio- Y bueno no se... yo soy **Y**, y tengo 16 años, no sé qué más - risas-.

**3) ¿Tenes algún hobby? ¿Qué haces en tu tiempo libre?** Em... cantar, ese es mi hobby

**¿Qué tipo de género te gusta cantar?** Y...sería pop creo jaja no se...de todo!

**4) Bien y ¿Cómo es un día normal tuyo?** Y... bueno me levanto eso de las 9:30 o 10hs, me higienizo, desayuno, voy al FES, cuando tengo mis espacios aquí en la dirección vengo, después me voy al hogar y me alisto para ir al colegio, como y me pasan a buscar o si no me voy en colectivo, después vuelvo del colegio también en colectivo o si no algunas veces me busca la combi, meriendo con los chicos en el hogar y a veces después salimos a caminar, después a la noche tomo mi medicación, cenamos y después me voy a acostar... a veces nos quedamos conversando con las chicas un rato antes de dormirnos.

**5) Con respecto al proceso de institucionalización ¿Cómo lo estás transitando?** No sé, Hay días en los que estoy bien, ¡y me levanto feliz! Pero hay otros días en los que no,

que no quiero ir al colegio, o llego del colegio y me tiro a la cama y pienso pienso pienso y pienso, porque hay veces que no nos dejan salir a caminar, y quedarme me frustra, me pongo a “maquinar” a pensar en cosas que quizás no pasan y yo creo que si pasan y bueno así.

- 6) **¿Podes recordar hace cuanto tiempo ingresaste?** Si, hace 10 meses estoy
- 7) **¿Cómo es la convivencia en el dispositivo? ¿viven otros jóvenes de tu misma edad?** Em... La convivencia para mí, es buena, a veces si tenemos nuestras peleas, nuestros roces pero se pasa, pero digamos que mucha importancia trato de no darle, trato de hacer mis cosas como quien dice mi vida dentro del hogar – yo no jodo a nadie y que nadie me joda a mi- algo así sería mi lema jaja somos todos adolescentes así que imagínate que a veces es lindo porque nos hacemos bromas entre todos, charlamos, y nos hacemos compañía, pero a veces es feo porque hay celos de tipo “porque le prestas esto ella y a mí no” y surgen esos celos por si las cuidadoras nos tratan diferente entre nosotros viste, y bueno también es feo por la cantidad de gritos jajaja siempre hay ruido.
- 8) **¿Qué es para vos una familia? ¿Cómo lo definirías?** Y... que difícil, porque familia te diría lo que primero se me viene a la cabeza que es una mamá un papá y los hijos, pero yo por ejemplo nunca tuve una familia así, como el prototipo de las propagandas de televisión. Si yo pienso una familia son las personas que tienen que darte amor, que tienen que darte tranquilidad y paz, seguridad...
- 9) **¿a quién consideras tu familia? ¿porqué?** Y a mis abuelos, mis amigas y compañeras del dispositivo y la señora Belén que es la coordinadora.
- 10) **Con respecto a tu Familia, ¿Tenes contacto actualmente?** No, pero igual había pedido vinculación para ver a mi abuelo, pero al final no se puede porque no está andando el vehículo para que me lleven hasta allá.
- ¿cómo es esa relación y vos querés tener contacto con tu abuelo nomás?** Si, solo con él. Le tengo mucho cariño, y lo extraño mucho, está muy viejito ya.
- 11) **¿podes identificar cambios que vas teniendo en este camino que estas transitando de la adolescencia hacia a la adultez?** Si, ando muy cambiada en un par de cosas, antes andaba diciendo malas palabras a toda hora y ahora estoy siendo más señorita. En mi conducta noto los cambios. Estoy siendo más responsable también con el colegio, porque entendí que es mi futuro ese, antes me daba lo mismo hace meses nomás fue complicado porque no quería ir más al colegio porque me daba vagancia, me daba

vergüenza no estar viviendo con una familia normal como todos mis compañeros, pero no me daba cuenta de eso... digamos en ese momento no quería ir al colegio y no sabía por qué y trabajándolo con mi psicóloga me di cuenta que me daba vergüenza que mis compañeros sepan que vivo en un hogar y no tengo una familia. Aceptar eso fue un cambio muy grande para mí, y ahí me puse las pilas tipo con el colegio las materias la asistencia, ya no me escapo del hogar como lo hacía hace unos meses, ya entendí que tomar medicación es por mi bien y me ayuda no es que este loca ni nada por el estilo.

**12) Entrando en un poco del tema de la independencia ¿con la edad que Tenes podés tomar decisiones sola? ¿Qué tipo de decisiones?** Esa no la voy a contestar.  
- Bueno no hay problema

**13) ¿para vos qué es la autonomía progresiva?** Es ser independiente ¡en todo!

**14) ¿crees que sos autónoma?** ¡No! Ni ahí! Soy muy vaga y me tienen que andar diciendo a veces que cosas tengo que hacer y cuales no, y me hago la tonta cuando no tengo ganas de hacer alguna cosa como lavar los platos jaja.

**15) ¿crees que Tenes el acompañamiento necesario para lograr tu independencia?** Si. sí tengo, y más de lo que necesito.

- **¿Y qué acompañamientos tenés?** Sí tengo el acompañamiento de mi trabajadora social, de mi psicóloga, de mi referente PAE, de la coordinadora y de las operadoras también. Más que todos consejos para poder llevar una vida bien y sana.

**16) ¿Qué decisiones importantes tuviste que tomar recientemente y como te sentiste al hacerlo?** Ponerme las pilas con el colegio, no llevarme las materias, y llevar al pie de la letra la secundaria o sea, sin repetir ningún año que es lo que quiero. Me hace sentir bien conmigo, pero me genera ansiedad porque no se si podre cumplir.

**17) ¿Qué cosas crees que son necesarias para la independencia, para construir una vida adulta?** Terminar el secundario y poder obtener el título de la escuela sería un primer paso, Y después dar el segundo, que sería la universidad y entre medio trabajar.

**18) ¿Y consideras que ahora tenés las oportunidades suficientes para tu Educación a futuro?** Si si, estoy yendo al colegio, siempre me las operadoras, o la coordinadora me hablan de lo importante que es estudiar porque además es uno de nuestros derechos. Cuando tengo que rendir algo hay alguna operadora que me ayuda y me pregunta si necesito tal cosa, qué me queda por entregar por ejemplo, o alguien del equipo técnico también está pendiente de eso.

**19) ¿tuviste o quisieras tener alguna oportunidad laboral?** Estoy en eso, quiero tener un emprendimiento de macetas con botellas de plástico pero me faltan los materiales.

- **¿Y qué materiales tenés que conseguir?** tengo que conseguir ,pinceles y marcadores indelebles.

**20) ¿Cómo crees que va a ser tu vida después de egresar? ¿Qué sensaciones tenés cuando piensas en ese día?** Pienso un montón de cosas. Porque pienso en ese día y agarró un lápiz y una hoja y pongo las primeras compras que voy a hacer, van a ser champú, esas cosas. Y después me pongo a y escribir, bueno ¿qué necesito? muebles, cocina, lavarropa. Más que todo ahora me gustaría poder egresarme, ir a la casa PAE cuando cumpla los 18, poder anotarme en vivienda creo que así se llama. Poder tener mi propia casa y hacer la vida que quiero.

**21) ¿Y tuviste la posibilidad de inscribirte en algún programa de alguna política pública?** Sí, estoy inscripta en 2, el programa pae y el progresar.

- **¿Cuándo te inscribiste?** Hace como dos meses en el progresar y hace mucho en el pae.
- **¿Y quién te ayudó con eso?** Carla que es mi referente pae me ayudo a inscribirme en el progresar , estamos esperando la evaluación de la solicitud que enviamos. Y en el programa pae desde la dirección nos inscriben a todos los adolescentes.

**22) ¿Qué conocimiento Tenes del programa PAE?** El programa pae es para los chicos que no tienen cuidados familiares. Nos ayudan con diferentes cosas de la vida, osea con las cosas del día a día como el colegio, el transporte, algún tramite, y cuando cumpla 18 años comenzare a cobrar como una asignación económica.

**23) ¿Qué significa el referente PAE para vos?** Mi referente es la que me tiene paciencia en todo jaja , no me apura, y no me obliga a hacer cosas que no quiero, siempre me escucha y podemos charlar de todo.

**24) ¿sentís que estás tomando decisiones informadas y autónomas desde que estas acompañado por un referente?** Sí, sí porque porque terminar bien el colegio es de ahí, es una decisión y un acompañamiento que con el pae lo estoy haciendo.

**25) ¿Cuáles crees que son tus logros que te enorgullecen respecto al proyecto de autonomía personal?** Le estoy poniendo más ganas al colegio, para poder terminar el colegio y pasar a la universidad. Por ahí me gana la ansiedad, porque yo quiero todo ahora, quiero que se termine. Quiero ya terminar el colegio, y poder entrar a la

universidad, vivir mi vida, tener mi casa o lugar a donde vivir y que sea mío... ese es mi proyecto que hablamos antes y me da ansiedad pensar en eso, quiero todo ya.

**26) ¿Cómo te sentís con el nivel de autonomía que tenés ahora en comparación de cuándo comenzaste a trabajar con tu referente PAE?** Bien. Sí, porque no puedo ver mi pieza desordenada, antes como que me daba igual ver tirado todo ahora no. Ahora aprendí a que donde yo estoy sea el lugar que sea, tiene que estar limpio y ordenado, y esa es una de las cosas que aprendí con mi referente, que ella me enseñó y ella me enseñó que eso también es la autonomía... el poder tener mis espacios limpios, mis cosas ordenadas, y bien guardadas.

**27) Si hablamos de tu futuro... ¿Qué planes Tenes?** Y mis planes del futuro son poder terminar el secundario y poder estudiar la carrera de licenciatura en psicología, y de ahí poder construir una familia, tener mi propia casa y no depender de nadie.

**28) ¿qué crees que es un proyecto de vida?** Tener una vida hecha, y derecha.

- **¿Y qué sería una vida hecha y derecha?** Tener una vida que no me lleve a mí a irme por otro camino malo, poder cumplir con lo que vendría a ser el estudio, con mis responsabilidades, con mis objetivos... con los objetivos que me proponga digamos y no fallarme.

**29) Y vos, ¿te planteaste un proyecto de vida?** Con una compañera soñamos en recibirnos de la secundaria después seguir la universidad e irnos a vivir juntas.

**30) ¿pudiste recibir orientación en cuanto a tu proyecto de vida?** No, yo sola. La mayoría de las veces todos los días lo pienso, cada día que va pasando es un puntito más que voy agregando o una idea más, también me ayuda mucho a pensar mi referente, o la coordinadora... con ellas hablo y me ayudan a pensar como tengo que hacer las cosas.  
- **¿Qué cosas por ejemplo?** Y... como me debería organizar con los horarios de estudio, y vivir mi vida... porque voy a estar sola, y eso para mí va a ser difícil, pasar a estar sola completamente.

**31) ¿En quién te apoyas cuando tenés que hablar de tus preocupaciones y tus planes a futuro?** En mi amiga.

**32) ¿Qué desafíos crees que se presentan en el proyecto de vida?** No sé, podría ser estudiar y trabajar, tener la cabeza en dos cosas para mí eso creo que será difícil, porque ahora solo estoy acostumbrada a estudiar y después todo el día hago pereza o me ocupo

de mis actividades recreativas, pero no tengo una responsabilidad así como importante como trabajar y cumplir horarios.

**33) ¿Crees que tu proyecto de vida que estas construyendo es algo que puede ir cambiando con el paso del tiempo?** Sí, porque a medida que pasa el tiempo es como que voy siendo un poco más madura, o sea voy madurando de a poco, antes por ejemplo como te decía era desordenada, y ahora no... ahora aprendí a tener todo en orden y limpio, entonces si yo me pongo a pensar y si... capaz que comience a estudiar una carrera y no me guste y tenga que dejarla y comenzar otra, o capaz que tenga que trabajar y no pueda estudiar... todo puede pasar, y obvio que tengo que aguantar esos cambios porque son cosas de la vida, son pruebas que la vida te va poniendo.

## Entrevistas Egresados

### Entrevista - N -

- 1) **¿Cómo te llamas? ¿tenes algún apodo?** Me llamo N, y no no tengo apodos, todos me llaman N.
- 2) **¿Cuántos años tenes?** Tengo 19 años, en marzo cumplo los 20.
- 3) **Si tuvieras que presentarte a vos mismo, ¿Cómo lo harías?** Bueno soy N, tengo 19 años y me gusta mucho la comunicación.
- 4) **Si tuviera que preguntar cómo fue tu paso por la institucionalización... ¿Qué me dirías?** Bueno y malo...
  - **¿Por qué, a qué te referís?** Primero porque creo que existen y pasa que mucho no se respeta la opinión de los chicos. Yo cuando antes decía algo no me daban bola.
  - **¿No sentías que te escuchaban?** Si, hasta el último tiempo. En cuanto a los cuidados alternativos de las familias y el dispositivo residencial, todo bien, no hubo problemas.
- 5) **¿Y cómo era la convivencia?** Estuve en 3 lugares yo. Estuve en 2 familias de acogimiento y 1 dispositivo residencial. Estuve en la familia de acogimiento de Doña Angela, ahí estaba solo, bueno había otras personas, pero era como si no estuvieran.
  - **¿Cuánto tiempo estuviste ahí en la familia de acogimiento de doña Angela?** Estuve de los 12 hasta los 15 años.

¿ **Y después?** Después pasé a la familia de acogimiento de Natalia. Y ahí éramos 14 adolescentes así que la convivencia era un poco jodida, en plena cuarentena, igual yo era el único varón. **Todo el resto eran mujeres** hasta que llegó I. Era un poco celoso así que nos agarramos con I, y no nos llevábamos bien creo. Pero después ya nos hablamos bien.

- **¿y Después a donde pasaste?** Al hogar Niño alcalde, ya estaba Andrea de coordinadora Andrea Moreno que ahora es la Subsecretaria de niñez, adolescencia y Familia.

- **¿Con cuántas personas vivías ahí?** 7 u 8 más o menos éramos.

- **¿Y cómo fue la convivencia ahí?** Y ahí en el hogar al principio fue difícil para mí, hubo un tiempo en donde había muchos y después quedamos pocos, pero bien y con las operadoras no tuve un solo problema. Cuando yo llegué era muy raro, porque en Natalia vos tenías que hacerte tus cosas y en Doña Ángela también. En cambio, ahí en el hogar no, en el hogar te hacen todo. Yo veía que me hacían el té, es más hasta me lavaban la taza y después Andrea les dijo que no me hagan eso, después empecé a hacer yo esas cosas. Pasa que yo era el más grande y todos eran chiquitos y los tenían que cuidar y hacerles las cosas. Al hogar entré con 17 años y estuve ahí hasta mis 18 y pico.

6) **¿Qué es para vos una familia? ¿Cómo lo definirías?** Una familia son las personas que te cuidan siempre, que te protegen.

7) **¿a quién consideras tu familia? ¿porqué?** a Andrea Moreno, y a una doctora que me conoce desde chico, y a ella incluso la tengo agendada como mamá. Ellas son muy importantes para mí, estuvieron siempre a lo largo de mi vida cuando las necesite.

8) **Cuando estabas en el dispositivo, ¿tuviste contacto con tu familia de origen?** Al principio sí, después ya no, no quise más.

- **¿con quién tenías contacto?** Con mi mamá

- **¿Y después vos decidiste no tener contacto?** No, ambas partes, hay que reconocer, después cuando hacen el cambio a la familia de acogimiento de Natalia, creo que ahí desde la dirección se hizo un intento para que me vuelva a mi casa y no quisieron, después no supe más nada.

- **¿hoy en día tenes contacto con ellos?** No, porque no quiero.

**9) ¿en tu adolescencia tuviste oportunidad de tomar decisiones? ¿de qué tipo?**

Algunas si, algunas no. Pero en la mayoría de las veces no pude, no me escuchaban, como por ejemplo cuando se cerró Doña Angela a mí no me habían dicho que me querían cambiar a Natalia, y yo no quería que me cambien a Natalia, pero me llevaron a Natalia igual, y por eso me costó muchísimo adaptarme. Antes me costaban mucho los cambios, hoy en día ya no tanto.

**- ¿Y qué diferencias hay entre el antes y el ahora?**

- Que ahora sé que si me cambio me voy a quedar en otro lado, y voy a estar solo, en cambio yo antes iba con otra gente.

**10) en esta transición a la adultez, ¿cómo vivencias los cambios? Y se podría decir que estoy un 70% más responsable jajaj**

**-¿En qué por ejemplo?**

- En la responsabilidad, en el manejo de la plata.

**- ¿Y en alguna otra cosa?**

- En mis propias cosas, en todas mis cosas estoy un poco más responsable, es como que estoy más consciente de que estoy creciendo y me tengo que enfrentar a diferentes situaciones. Muchas veces me costaba escuchar a las operadoras o a Andrea o al mismo equipo técnico, y hacia todo lo contrario, me decían "N no hagas eso" iba y lo hacía... esos momentos igual me ayudan a comprobar por mí mismo ciertas cosas que no estaban bien que hiciera y lo mismo lo hacía.

**11) Consideras que en este proceso de institucionalización ¿tuviste oportunidades para el crecimiento personal, teniendo en cuenta la educación, tus intereses, tus emociones? Si, pero igual cuando te vas del hogar tus decisiones son tuyas, no es responsabilidad de ellos. Cuando estaba en el hogar me querían cambiar de colegio y no quería.**

**12) ¿Actualmente donde estas viviendo? Estoy en la Casa de Pre-Egreso.**

- **Esta casa de pre- egreso ¿pertenece a esta institución?** La casa pae es una prueba piloto de La Rioja que está hace mucho y que es en conjunto con el Programa PAE.

- **¿Y cómo te sentís vos viviendo allí?** Lo siento como un ambiente que te prestaron para que estés ahí hasta que te puedas ir.

**13) ¿Cuáles fueron las diferentes dificultades y obstáculos que enfrentaste en tu vida independiente?** Y vivir solo, tener que aprender a manejar solo... enfrentarse con la soledad en todas las cosas de tu vida es muy difícil y triste.

**14) ¿para vos que es la autonomía progresiva?** Teóricamente creo que es aprender a hacer las cosas solo, pero de a poco.

**15) ¿crees que sos autónomo e independiente?** Si si lo soy... tuve que ir aprendiendo cuando egresé. Obvio que a veces sigo metiendo la pata con algunas cosas. Siento que el año pasado fue un año muy bueno, muy productivo. este año me retaban nomas Andrea. el año que viene espero que sea un proceso de desvinculación de un referente afectivo de la que dependía mucho, el año pasado dependía mucho de ella y este año no, voy de a poco. Igual remarcó la importancia de que cada chico tenga con quien estar.

- **¿Y el referente pae te parece un rol así?** Me cuesta verlo así porque el referente es una persona que trabaja aquí y no es para todo el tiempo.

**16) ¿Qué pasos consideras que son necesarios para ser un adulto independiente/autosuficiente?** creo que nunca sos independiente del todo, ósea siempre siempre se necesita ayuda de otra persona para todo. Pero creo que es importante la responsabilidad en todo lo que haces, si es que quieres ser independiente.

**17) ¿Qué decisiones importantes tuviste que tomar recientemente y como te sentiste al hacerlo?** Creo que una decisión importante es esto de quererme ir a Buenos Aires, es una decisión que tome y la estoy trabajando con mi referente.

**18) ¿Tuviste oportunidades laborales?** si

**19) ¿Cuántas? ¿Dónde? me puedes contar sobre tu experiencia.**

- ¿De trabajos en blanco?
- **No, puede ser de todo tipo.**
- Mucho no trabajé, estuve como movilero en la chaya, pero eso fue en la chaya nomas, en radios si estuve
- **¿En cuántas radios estuviste?**

- La mayor parte de las radios de aquí, en la que siempre estoy desde hace muchos años y sigo estando, es en Milenium. O si no hago trabajos pequeños para diferentes radios, desde grabar una publicidad hasta salir en un móvil.

**20) ¿Siempre te gustaron los medios de comunicación?** Si, cuando tuve un trabajo en blanco o sea con obra social y con todo, y un contrato bien fue en una inmobiliaria en el área de comunicación, manejaba toda la comunicación de la empresa.

- **¡Muy buena oportunidad laboral!, ¿cuánto tiempo estuviste ahí?**
- 7 meses

**21) ¿Y actualmente estás trabajando?** Si, pero nada en blanco.

**22) ¿En dónde?** Actualmente solo trabajo con DONCEL

- **¿Y cuál es tu trabajo ahí?** Estamos en un proyecto junto con UNICEF, se llama RUIDO
- **¿Qué tenes que hacer? ¿Cuál es tu función?** Hacemos estudios de casos, informes.

**23) ¿cómo evaluarías tu experiencia laboral?** Mala, aun me lamento de haber perdido ese trabajo de Gosen.

**24) ¿cómo fue tu vida después de que egresaste a los 18?** Yo me fui a los 17 años del hogar.

**25) ¿Cuándo egresaste a dónde te fuiste?** A un departamento

**26) ¿Cómo fue esa decisión, de irte a un departamento?** Y fue un capricho mío, vos cuando llegas y estás en el hogar, ¿qué vas a hacer cuando salís de hogar? vos pensas que es voy, salgo, voy a hacer todo lo que quiera, pero no.

**27) ¿Qué es lo que te costó?** Todo.

- **¿Qué es todo?** La soledad, la plata, el trabajo, la alimentación, todo.

**28) ¿crees que tuviste el acompañamiento que necesitabas para prepararte para egresar a tu mayoría de edad?** No, yo creo que no me tendría que haber ido, pero una vez que te vas del hogar las decisiones son tuyas, materialmente sí, tenía todo, pero cosas materiales a veces no alcanzan, podes tener mucha plata, pero no es así... no estaba listo para afrontar todo.

**29) ¿Qué es lo que te hubiera gustado aprender para tu futuro antes de egresar?** Me hubiese gustado tener un trabajo, porque me fui con el pae y el pae es solo el 80% del salario mínimo...

- **Separando lo material ¿qué te hubiese gustado aprender, ¿qué le recomendarías a otro joven para su egreso?** Aprender a manejar la plata, manejo del dinero es muy importante y creo que es la clave de todo.
- **¿y sentís que ya lo aprendiste?** aún no - risas- comúnmente cuando trabajaba en la empresa no llegaba a ahorrar, gastaba todo, ahora pagamos todas las deudas.

**30) ¿Estas inscripto en algún programa de políticas públicas?** Si, en el PAE, y en el progresar.

**31) Respecto del programa PAE ¿Qué pensas de este programa ?** Está bastante bien, no tengo ningún problema, trae beneficios, pero hay cosas que me hacen ruido. Hipotéticamente un caso de un chico que está mucho tiempo en un hogar, y se va sin nadie y, se acostumbra a otras personas, por ejemplo, con referentes afectivos, ¿el equipo porque no trabajar en la adopción con las familias? pensar en que se vaya con alguien. El PAE si ayuda, es una herramienta, pero no me parece que los chicos que egresan tengan que estar solos. Siempre pensé que lo bueno sería que todos los chicos que egresen con familias con alguien no hubieran existido el pae y no habría necesidad de que exista el programa pae, y que esa familia contenga, ayude y los preparar y que a los 25 años cuando no esté el pae sepan que pueden ir a visitarlos, tomar mate, pasear.

**32) ¿Qué significa para vos el referente pae?** Es la persona que ahora me está ayudando y orientado, antes tuve 2 referentes con lo que no supe llevarme bien... querían imponerme cosas que a mí no me gustaban, entonces no sentía que eran importantes para mí. Después me cambiaron el referente pae por mi actual referente que es Carla, y ahí si note un cambio... Carla me escucha, no me impone, me orienta, pero sin imponerme las cosas, siento que es más piola, y tiene una llegada diferente a la que tenían los otros; y Carla me ayuda también con mis referentes afectivos, a mejorar mi comunicación con ellos, a mejorar todo.

**33) ¿sentís que te ayudó el PAE para esta vida independiente que tenes ahora?** Si... En lo material mucho no, la verdad siempre digo que el 93% de las cosas que tengo fueron gracias a una referente afectiva (Andrea) y cuando vivía en el departamento todo lo que cobraba del PAE era solo para pagar el alquiler.

No lo veo solo como algo económico, como te decía antes, mi referente es como una persona que vos sabes que está, por ejemplo estamos elaborando un plan de trabajo con mi referente para viajar a Buenos Aires y me fui unas 2 semanas allá, y es un poco eso llegar y decir “quiero irme a Buenos Aires” y tener a alguien que te diga que “si podes”, organizarte, podes encontrar un trabajo allá, todo eso, creo que no es tan solo la plata sino de otras necesidades aunque lo económico si es una gran ayuda.

**34) ¿Qué concepto o idea tenes de lo que es un proyecto de vida?** Muy amplio

**35) ¿Qué involucra un proyecto de vida para vos?** A mí no me gusta proyectar a futuro, soy más de vivir el día a día, porque al final siempre pasa algo. El viaje a Buenos Aires, por ejemplo, lo venía pensando hace tiempo, pero fue algo de un día a otro que dije me voy y me fui. Creo que el proyecto es un poco eso, qué queremos ser y cómo lo vamos a hacer, si quieres ser licenciado ¿qué es lo que tenes que hacer?, o si te quieres mudar de un departamento a otro ¿cómo lo hacemos? ¿Qué tenemos que hacer para lograrlo?

**36) ¿te planteaste tu proyecto de vida?** Si, bueno ahora me voy a inscribir de nuevo en la universidad.

- **¿Qué carrera vas a estudiar?** Licenciatura en comunicación social y estamos trabajando en eso con mi referente, de irme a vivir, trabajar y estudiar en Buenos Aires. Tengo a doncel como un trabajo seguro, pero me dijeron que uno no vive con sólo un trabajo allá, así que voy a tener que buscar. Igual hay trabajo allá, me gusto irme a Buenos Aires, no quería volver.
- **¿Seguirías estudiando la carrera allá?** Si, tendría que averiguar si hacen equivalencias. Todo esto lo estoy pensando para diciembre del año que viene, tengo todo un año para ahorrar y ver todo eso.

**37) ¿con quién hablas y/o consultas sobre las decisiones con respecto a tu proyecto de vida?** Y si son cosas de mi futuro con mi referente pae, sino también con la doctora, con ellas dos consulto.

**38) ¿Qué desafíos pensas que se te pueden presentar o se te presentaron en tu proyecto de vida?** La soledad, estuve allá solito dos semanas y me dio un ataque de pánico, se movilizaron muchas personas de acá para ayudarme, sé que si me pasa algo acá están, pero allá no sé. Tuve que ir al hospital y todo. No me gustó porque sentí que estaba molestando a mucha gente, no quiero que parezca que quiero llamar la atención.

**39) ¿Y cuándo necesitas ayuda a quien recurrís?** Mi referente afectivo es una doctora que me conoce desde niño que te conté antes, incluso antes de ingresar al hogar, a ella la llamé en ese momento del ataque de pánico.

**40) Por último, ¿crees que este proyecto de vida que estas construyendo es algo que puede ir cambiando con el paso del tiempo?** Si obvio, de hecho, eso me paso a mí, ósea jamás me hubiese planteado irme a vivir a Buenos Aires, hasta que tuve la oportunidad de hacer un viaje por trabajo con Doncel, y cuando volví ya vine con esa idea de irme, de estudiar y trabajar allá y ahora me quiero ir. Así que si, va cambiando.

### Entrevista - L –

- 1) **¿Cómo te llamas? ¿tenés algún apodo?** Soy L, me dicen L
- 2) **¿Cuántos años tenés?** 21 años
- 3) **Si tuvieras que presentarte ¿Qué presentación darías de vos a los demás?** Hola soy L, tengo 21 años, estudio una tecnicatura en documentos y archivos, y voy al gimnasio.
- 4) **¿Cómo fue tu paso por la institucionalización?** Bueno y malo porque pase por muchas instituciones y casa hogares, en algunas me trataban bien en algunas me trataban mal, en unos no te apoyaban, en otro si
- 5) **¿Cuánto tiempo estuviste?** Creo que estuve unos 10 años, o creo que más.
- **¿A los cuántos años ingresaste?** Cuando tenía 6 años y egrese creo que cuando tenía 15 años
- 6) **¿Cómo era la convivencia en donde vos estabas?** Era buena, y a veces mala también, por los que nos cuidaban y por los chicos también. Los que nos cuidaban nos trataban mal, y con los chicos a veces era buena y otras veces mala.
- 7) **¿qué es para vos una familia? ¿Cómo lo definirías?** Familia es la que te toca, se supone que una familia es la que está con vos presente, la que te quiere, te protege, pero no es así en todos los casos. Y después vos te armas una familia con la gente que vos elegís.
- 8) **¿a quién consideras tu familia? ¿Por qué?** Familia mis hermanos, mi sobrino, mis amigos... son los que siempre estamos juntos y nos apoyamos.

**9) ¿Cuándo atravesaste tu institucionalización tuviste contacto con alguien de tu familia? sí, con mi mamá y mi papá.**

- **¿Cómo era ese vínculo los veías semanalmente o los veías cuando vos querías?** primero cuando estaba en el hogar los veía semanalmente y después en las casas hogares yo podía ir a visitarlos cuando yo quería . quería irme con ellos, pero el equipo no autorizaba el egreso, si o si teníamos que cumplir la mayoría de edad, pero después nos terminaron egresando porque ya no había espacio en la casa hogar en donde estábamos con mis hermanos. Tenían que ingresar más chicos por eso nos egresaron. Fue ahí que yo egrese junto a 3 chicos más y mi hermano más grande se hizo cargo de mí y mis hermanos.

**10) ¿Y ahora tenés contacto con tu familia? ¿Cómo describirías ese vínculo?** Si. Con mis hermanos convivo y con todas mis tías y abuela. El vínculo es bueno, nos llevamos bien. Nos vemos de vez en cuando, no muy seguido.

**11) En tu adolescencia ¿Tenías oportunidades de tomar algún tipo de decisión? ¿de qué tipo?** No, no.

- **¿Por qué?** Digamos que en el hogar ellos te manejaban la vida, si vos hablabas o decías que querías ir a algún colegio o salir con tus amigos si o si tenías que esperar el permiso de ellos.
- **¿Y si pedías permiso te daban?** Emm no, por eso ellos te manejaban la vida como ellos querían.

**12) En la transición de la adolescencia hacia la vida adulta ¿cómo lo viviste los cambios? ¿Qué cambios notaste en tu adolescencia?** Un tema la verdad ... era una preocupación más de ser independiente, hacerme cargo de misma, creo que también la rebeldía se podría decir... siempre hacia la contra de lo que me decían los adultos, ¡pero no sé por qué lo hacía! Me gustaba eso de hacerles como burla haciendo lo contrario jajaj Me acuerdo que con las chicas nos poníamos de acuerdo para escaparnos y al final era para divertirnos porque nos aburríamos ahí, nunca nos dejaban hacer nada, entonces nos escapábamos y nos íbamos a dar unas vueltas al centro”

**13) ¿Consideras que durante el proceso de institucionalización tuviste oportunidades para el crecimiento personal, teniendo en cuenta la educación, tus intereses, tus emociones?** Si, en algunas cosas... si nos mandaban a la escuela, y tuve oportunidad en los deportes, hacía atletismo.

- 14) ¿Cuáles fueron las diferentes dificultades y/o obstáculos que enfrentaste en tu vida independiente?** No, no ha habido, Creo que me supe manejar bastante bien sola.
- 15) ¿Qué es o como podés definir la autonomía progresiva?** Para mí es ser independiente.
- 16) ¿vos crees que sos autónoma e independiente?** Si, siempre lo fui. Tuve que serlo obligadamente, aprender a hacer mis cosas sola.
- 17) ¿Qué pasos consideras que son necesarios para convertirte en un adulto independiente/ autosuficiente?** Creo que más allá de que haya ciertas cosas o pasos por así decirlo, depende de la madurez que tenga cada uno, es un proceso interno darte cuenta que tenes que manejar vos sola tu vida porque no hay nadie que te esté ayudando o guiando con las cosas.
- 18) ¿Qué decisiones importantes tuviste que tomar últimamente y como te sentiste al hacerlo?** Ay no me acuerdo, creo que lo más importante fue decidir que iba a estudiar en la uní, o también cuando me compré mi moto. Sentía una cosa en el pecho terrible ¡era ansiedad! Pero de la linda.
- 19) En cuanto a las oportunidades laborales, ¿de qué manera se te presentaron? ¿Cuál fue tu experiencia?** Trabaje de moza en un bar café que está en el centro, tenía 20 años yo, y fue buena la experiencia, me fue bien. Aprendí rápido y mis jefes me trataban bien.
- 20) Cuando Egresaste ... ¿Cómo fue tu vida después?** Me fui a los 15 años, después mi vida fue super linda, vivía con mis hermanos. Mi hermano más grande se hizo cargo de mí y mis otros hermanitos, no me costó tanto adaptarme a la vida después de salir de la institución, era como estar en libertad, decidir por mí misma.
- **¿Y qué era lo que más te gustaba?** Estar con mi familia y estar libre por así decirlo
- 21) Antes de egresar ¿Qué es lo que te hubiese gustado aprender para tu futuro?** Hacer trámites, solucionar las cosas yo misma, pensar. Porque antes era como que en el hogar no pensábamos, porque ellos nos resolvieron todo y como nos resolvían la vida nosotros no pensábamos por nosotros mismos. Después del hogar ya Tenes que pensar vos, hacerlo sola.
- **¿Y eso de la resolución te costó?** No, me costaba al principio, después ya me cambió la mentalidad, me adapte rápido.

- 22) ¿Estas inscripta en algún programa de políticas públicas?** Si, estoy con el programa Pae que me inscribieron desde aquí, y también tengo el progresar.
- 23) ¿Qué piensas del programa PAE?** Que me sirve, porque gracias a eso puedo estudiar. Y me independizó con la plata, además que es de gran ayuda.
- 24) ¿Qué significa para vos el referente pae?** Es alguien importante, a mi referente le pido ayuda cuando no sé algo. Igual nunca la molesto, no tenemos tanto contacto porque yo ya soy muy independiente. Pero ella por ejemplo me ayudo con los tramites cuando quise comenzar a estudiar en la universidad.
- 25) ¿Cómo te ayudo el PAE con tu vida independiente?** Me ayudo desde lo material, y también desde la orientación. Desde lo material porque pude adquirir muchas cosas para mí, me compre una moto, un ropero, un hornito eléctrico con anafe, una cama, y un televisor, además de que me compro ropa y uso para mis gastos, pero más allá de eso como te comentaba me ayudo al tener mi referente que es mi apoyo, que me oriento en cómo tengo que hacer las cosas y como tengo que manejarme en la universidad, que eso era algo nuevo para mí, y me costó, ¡imagínate como me hubiese costado si no tenía a mi referente!
- 26) Hablando sobre tu futuro, ¿qué piensas que es un proyecto de vida?** Es pensar a futuro, saber que quiero hacer en el futuro.
- 27) ¿Te planteaste algún proyecto de vida?** Si, primero recibirme de la carrera que estoy estudiando, luego trabajar, y luego ir a vivir sola, porque ahora vivo con mi familia, entonces cuando me reciba y tenga mi trabajo seguro y plata ahí me quiero ir a vivir sola. Igual no sé, eso es lo que pienso, pero como esta hoy toda la situación del país con lo económico es muy difícil bancarse un alquiler uno mismo, pienso que quizás tendría que buscar alguien con quien compartir los gastos.
- 28) ¿Cómo decidiste estudiar la carrera que estás estudiando?** Antes de esta carrera, estudiaba trabajo social, pero dejé porque como recién salía de la secundaria no le entendía mucho a la universidad. Después me decidí a estudiar esta carrera que es la Tecnicatura en Archivos y Documentos, que es como ser bibliotecaria, me interesó porque es poco el tiempo óseo son pocos años, y creo que tiene salida laboral rápida. Me gustaría poder conseguir un trabajo de secretaria, pero en un lugar importante.
- 29) ¿con quién hablas y/o consultas sobre las decisiones con respecto a tu proyecto de vida o tu futuro?** y con mis hermanas, porque mis hermanas me llevan poquitos años

entonces siento que ellas me entienden cuando se me ocurre alguna preocupación, y si no con mi hermano mayor que vivo con él.

**30) Cuando estabas institucionalizada ¿Pensabas en tu futuro tu proyecto de vida? ¿Lo conversaban con alguien? No, la verdad no.**

- **¿Cuándo fue que empezaste a pensar o tener visión sobre eso?** Cuando salí del hogar, porque cuando estaba en el hogar no quería estudiar. Siempre repetía, repetía mucho y siempre decía que no iba a estudiar y que iba a dejar el colegio; después pensé que tenía que terminar mis estudios para ser alguien el día de mañana.
- **¿Qué es ser alguien para vos?** Tener un trabajo seguro.
- **¿Es importante el trabajo para vos?** Si. Es importante que sea seguro, que no sea por un tiempito y después te despidan como hacen ahora.

**31) ¿qué desafíos se te fueron presentando en tu proyecto de vida?** Creo que entender cómo se maneja la universidad, me costó entender eso cuando termine la secundaria, tipo los parciales, los finales y eso.

**32) Por último, ¿crees que este proyecto de vida que estas construyendo es algo que puede ir sufriendo modificaciones?** ¡¡¡Si!!! Todo el tiempo voy cambiando, por ejemplo, pienso en donde puedo irme a vivir y eso voy cambiando el pensamiento según mi presupuesto. Ósea algunas cosas cambian otras son fijas como que me quiero recibir sí o sí. Hoy en día es muy difícil tener un proyecto fijo, porque no sabes lo que va a pasar mañana con esta situación del país que no se consigue trabajo, con el cambio de presidente se va a cambiar todo y es un poco preocupante, eso también es un desafío porque lo que vos pensas ahora no sabes si mañana lo podrás concretar, es como vivir el día a día. Capaz yo piense irme a vivir sola, y capaz consiga trabajo y me reciba, pero no me alcance la plata para alquilar y me voy a tener que seguir quedando a vivir con mi familia.

## ENTREVISTA – J -

**1) ¿Cómo te llamas? ¿Tenés algún apodo?** Me llamo J y mi apodo por el que todos me conocen, soy el gordo.

**2) ¿Cuántos años tenés?** 19 años

3) **¿Si vos te tuvieras que presentar cómo lo harías?** Me llamo **JA**, tengo 19 años y hago rugby, y hago deporte.

4) **J. ¿Cómo fue tu paso por la institucionalización? ¿Cómo fue tu experiencia?** Mi experiencia acá en La Rioja fue buena, porque tenía todas las comodidades, no me hacía falta nada, iba a la escuela, tenía clases de apoyo y tiempo de recreación ahí en el centro de referencia.

- **vos decís acá en La Rioja, ¿Estuviste en otro lado?** Si, en Buenos Aires, nací ahí.

**¿Y después se vinieron para aquí?** Claro, en el 2015, con mi mamá, pero se hacía cargo de mi mamá una tía que falleció en el mismo 2015.

- **¿Por qué tu tía se hacía cargo de tu mamá?** Porque mi mamá tenía problemas con la adicción al alcohol.

- **¿Y después ingresaron?** No, nosotros seguíamos con mi mamá, pero no íbamos a la escuela entonces bueno, nos denunciaron y nos fueron a buscar.

- **¿Cuántos años tenías?** Y tenía 11, estaba por cumplir los 12.

- **¿Y hasta los cuantos años estuvieron?** hasta los 14

- **¿Y después con quien egresaste?** Con mi mamá, pero mi mamá falleció, entonces me fui a vivir con mi tía.

- **¿Con otra tía?** Si, con otra tía, que es con la que estoy viviendo ahora.

5) **¿Cómo era la convivencia cuando estabas en el hogar, que podes recordar?** La convivencia era media media, porque había muchas diferencias entre nosotros, no nos llevábamos bien. En ese tiempo que nosotros entramos éramos 5. Eran 2 niñas, una chica de mi edad y mi hermano Lucas y yo. Pero después se fueron las dos niñas y quedamos nosotros los 3 grandes y no nos llevábamos tan bien con esa chica. Con los más pequeños que entraron después si quedo bien la relación y hasta nos hablamos. Mas que todo con los hermanos **G**. Hasta el día de hoy nos vemos, más que todos con los chicos, con su hermana mucho no.

- **¿y cuánto tiempo duró la convivencia?** 1 año y 7 meses

6) **¿Qué es para vos una familia? ¿Cómo la definirías con tus palabras?** Familia es esas personas que hacen lo posible por darte lo mejor, y estar pase lo que pase, más allá de las

circunstancias. Son quienes no te abandona, si no que están presentes en tu vida, te contienen, te dan consejos para tu vida para que hagas lo mejor siempre, son los que te cuidan, y cuidar es amar.

**7) ¿a quién consideras tu familia, y por qué?** Y mi familia es mi tía, mi prima, mi hermano Lucas, es mi familia de sangre que cuando estuve en mis peores momentos como en el hogar que me sentí muy solo, ellos no me abandonaron, se hicieron cargo de mí y mi hermano, nos cuidaron y hasta el día de hoy nos cuidan.

**8) ¿Cuándo vos estuviste en el dispositivo, tenías contacto con tu familia?** Primero nos tuvieron que hacer la adaptación que fueron unos 3 meses y a mi mamá la veía una vez al mes, después fueron dos veces y así bastante tiempo hasta que un día nos dejaron y a la plaza y volver, y después ya podíamos ir a su casa por un día, ir a la mañana y volver a la tarde; después, casi al último nos dejaron quedarnos a dormir.

- **Y esto de la adaptación ¿Qué es?** Es un periodo, ellos lo llamaban así en ese tiempo, en el que... no sé, ven que no te quieras escapar o cosas así.

**9) Y ahora ¿Tenes contacto con tu familia? ¿Con quién vivís?** Si, vivo en la casa de mi tía con sus hijas. actualmente solo vivo con mi prima porque mi tía tiene su pareja, y se fue a vivir al interior, entonces yo vivo con mi prima y su pareja, su hijo y nosotros dos (mi hermano y yo). pero si tengo contacto con mi familia por parte de madre, de parte de padre no.

- **¿Lo conoces a tu papá?** Si, si lo conozco y he tenido relación con familiares por parte de padre hasta los 8, después no se hizo cargo.

- **¿Y después vos buscaste tener contacto con él?** Emm sí, pero fue por el tema... o sea, si primero fue porque quería preguntarle cosas, muchas cosas y después por el tema de que quería que mi hermano cobre el progresar, porque por culpa de él mi hermano no puede cobrar el progresar porque la plata que cobraba mi mamá de nosotros, se la está comiendo él.

- **¿Y ahora él no les pasa dinero a ustedes?** No, no nos pasa nada. Nos dijeron que podemos hacer un juicio, pero es al pedo, pero por lo que me he enterado, no busque personalmente, él estaba trabajando en una bloquera y tiene dos niños.

- **¿Y el vínculo con la familia materna, como es?** Es bueno, bastante bueno ahora para las vacaciones capaz me vaya con una prima a Chepes y mi hermano se va a Ulapes.

- **¿Tu hermano cuántos años tiene?** 18, nos llevamos un año.

**10) J, vos en una adolescencia ¿Sentís que tuviste la oportunidad de tomar decisiones? ¿Qué tipo de decisiones?** Si, una de las que más me acuerdo y me dejó muy marcado, fue empezar rugby. Yo tomé la decisión de ir, y me dijeron ¿vos quieres ir? y tuve la oportunidad de probar, ir y ver, porque yo no sabía lo que era rugby, entonces dije que sí, que no tenía drama, entonces fui. Y en ese tiempo fui constante, en ese tiempo iba **E** y mi hermano y ellos no eran constantes y a mí a finales de ese año, me regalaron una camiseta de rugby y unos botines y a ellos no, entonces se bajonearon y no quisieron ir más y bueno yo en ese tiempo tuve que dejar porque me fui a vivir lejos.

- **¿Y a dónde te habías ido a vivir?** Y, yo estaba viviendo en el parque industrial y los chelcos queda en frente de la terminal.
- **¿Y ahora seguís?** Si, ahora retome, después de dejar en el 2019, y ya no pare.
- **¿Y qué otro tipo de decisiones sentís que podías tomar?** Por ahí en otro tiempo cuando estaba con mi mamá, tome una decisión, por el tema que ella tenía una adicción al alcohol y como que eso a mí me molestaba, entonces yo decidía no estar en mi casa, entonces iba a la escuela, salía de la escuela, comía algo y me iba a la calle o me iba al centro de referencia y volvía a las 11 de la noche. Y de esa decisión, hoy en día me arrepiento, porque en ese año no estuve con mi mamá y me iba a la calle y volvía y no la veía casi nunca, la hacía renegar y después al tiempito ella falleció, entonces bueno, ahora me arrepiento.

**11) En esta transición que ahora estás viviendo hacia la adultez, de la adolescencia a la adultez... ¿Cómo estás vivenciando los cambios, ¿cómo te sentís con eso?** Y eso, no se... tengo que asumir muchas responsabilidades y no me gusta mucho y por ahí, yo iba a la escuela entraba a las 8:00 y caía a las 8:15, y yo vivo a la vuelta. Y ahora me voy a tener que levantar más temprano porque ahora voy a empezar la universidad y tengo que ir en febrero, y tengo que estudiar y antes no estudiaba, y cosas así. Detalles mínimos, que por ahí no las haces en la secundaria, pero hay que hacerlo ahora en la adultez y asusta un poco, saber que hay cosas que tenes que cumplir si o si, antes me hacia el boludo... ahora ya depende de mí.

**12) ¿Vos consideras que durante el tiempo que estuviste institucionalizado tuviste oportunidades para tu crecimiento personal, para tu educación, tus intereses?** En educación si, ahí siento que crecí bastante. También crecí más que todo en costumbres,

lavar las zapatillas los fines de semanas, tender la cama y cosas así. Y en intereses míos no, porque por ahí yo quería hacer algo y desde el equipo no me dejaban.

- **¿Por ejemplo?** Que se yo, ir a la plaza. Ya sea ir solo o con amigos, pero no me dejaban y yo creo que fue porque era chico, aparte cambio mucho de 2017 a ahora. Yo estaba con mi hermano y en ese tiempo no te dejaban hacer un piercing como a las chicas ahora, vos llegabas a hacer algo así y te mataban en ese momento.

**13) ¿Cuáles fueron las diferentes dificultades y obstáculos que enfrentaste en tu vida independiente?** Lo económico, es un impedimento bastante grande. Porque para irte a vivir solo, o si te compras un terreno que encima está muy caro, lo tenes que empezar a armar y gastas mucha plata. O para un alquiler tener que entregar lo del depósito y después ir pagando mes a mes, que es casi lo mismo, eso es para mí un gran impedimento.

- **Hablando de economía... ¿Estos cambios que hay a nivel político en el país, que te generó?** No le llevó mucho el apunte a la política, porque no me gusta, y me da lo mismo quién gobierne. O sea, es como te digo mientras te den trabajo y puedas cobrar lo tuyo, es suficiente. Obviamente hay veces que no alcanza, porque es la realidad, y no llegas a fin de mes, pero como te decía, a mí me gusta vivir el día a día. Hoy tengo, capaz que mañana no tenga nada y pasado mañana capaz que tenga.

**14) ¿para vos qué es la autonomía progresiva?** y para mí es ir siendo independiente en algunas cosas de a poco, no sé por ejemplo ordenar mis cosas, cuidarlas, no perderlas, ir al colegio sin que me estén diciendo, fijarme que tengo que llevar o no.... Y después el año que viene lo mismo con la uní, o si trabajo ser responsable con eso... es ser responsable dependiendo de las cosas que tengamos a cargo en cada momento.

**15) ¿crees que sos autónomo e independiente?** Si de ser autónomo, independiente y responsable lo soy, el tema por ahí es que soy vago... y a veces me gana la vagancia me da fiaca hacer las cosas, no sé las tareas, hacer las compras.... Pero bueno si no me queda otra lo hago

**16) ¿qué pasos consideras que son necesarios para convertirte en un adulto independiente/autosuficiente?** mmm que difícil es ser un adulto nomas, y ser independiente y autosuficiente más.... Creo que para ser eso Tenes que ser responsable, aun no lo viví asique no sé... supongo que ser responsable es la clave.

**17) ¿qué decisiones importantes tuviste que tomar recientemente y como te sentiste al hacerlo?** No sé, creo que decir que no a una changuita que me salió para laburar con un amigo, si hubiese sido por mi lo hacía, pero iba a terminar cansado y no iba a rendir bien en el colegio y rugby, asique no me convenia.

**18) ¿Tuviste oportunidades laborales?** Ah si, en ese tiempo, empecé por ahí en el 2018 con un amigo, así por joder, para comprar la coca por así decirlo, levantando escombros y después, si no me confundo, empecé en un lavadero de autos, que era familiar y me hicieron entrar, y después fui vendedor ambulante vendiendo cosas dulces en el parque de la ciudad y en el centro, y luego en una carpintería trabajé poco tiempo, lijar y pintar más que todo.

**19) ¿Cuándo te egresaste cómo fue tu vida? ¿Qué es lo que más te costó? y ¿Qué es lo que más te gustó?** Lo que más me costó fue el cambio brusco, o sea de estar encerrado todo el tiempo a que me den una libertad, que en la cabeza un niño puede ser muy, no sé, no me sale la palabra, ¿cómo que le dan mucha libertad me entiendes? En ese tiempo con mi mama yo hacía lo que quería, yo salía a la calle y volvía de noche me retaba y ya está y al otro día volvía a salir, era muy peligroso.

-¿Y qué fue lo que más te gustó? Estar con mi mamá. Eso sí.

**20) ¿Crees que tuviste el acompañamiento que necesitaste cuando egresaste? ¿De acá de la institución?** no. No, porque en un tiempo, yo pensaba que no los quería volver a ver más por una cuestión de rencor y cosas así pero no porque en un tiempo fueron constante durante un mes y se borraron y después de 5 meses volvieron

- sentiste que te hizo falta durante esos 5 meses? No, yo no, era por mi vieja porque ella necesitaba el acompañamiento en ese tiempo

**21) ¿Qué te hubiese gustado aprender antes de egresar?** Yo creo que nada, porque en ese tiempo era chico, pero si me preguntas ahora yo te diría que “te muestren la realidad” porque por ahí muchas veces cuando vos sos chico te dicen “no porque vos sos chico” y no te dan bola. No te muestran lo que es la calle y cosas así, o como cuando hablas de drogas y te lo esquivan, ¿me entiendes? cuando hoy en día está muy presente en la calle, y llega un loquito que te ofrece y primero te lo da, y mira si vos te vuelves adicto. Yo conozco muchos chicos que estuvieron en los hogares y ahí los ves durmiendo en la plaza o suben a los colectivos drogados.

**22) ¿estas inscripto en algún programa de políticas públicas?** Si si estoy en dos, en el programa PAE y en el progresar.

**23) Respecto del programa PAE ¿Qué pensas acerca del programa, ¿cómo te está resultando?** Bien, me está resultando bien, no te voy a mentir, por lo económico, porque eso está bueno. Y por las dimensiones que tiene el pae me ayudaron bastante, porque por ahí, yo no sabía cosas y no se trata solamente de ir a hacer trámites, por ejemplo, mi prima, ella me mandaba porque me decía que “ya soy grande y que tengo que aprender y hacer las cosas solo”, así que eso también, me ayudó a no ser tan tímido y cosas así.

**24) ¿Qué significa para vos el referente pae?** Mmm Carla es esa persona que me acompaña, por así decirlo desde el Estado... porque a ver, cuando yo egrese como te comente antes... se desaparecieron desde aquí, eran otros años no es como ahora que están acompañando a los chicos y se nota que es distinto, y bueno cuando salió la posibilidad que me ofrecieron de inscribirme al pae ahí yo acepte, y Carla empezó a trabajar conmigo, nos vemos una vez a la semana o cada 15 días dependiendo de mi disponibilidad viste, pero ella está siempre preguntándome si necesito algo, me ayuda con la organización en todo sentido, es un apoyo.

**25) ¿Cómo te ayudo el PAE con tu vida independiente?** Y la verdad me ayudo desde lo económico, porque eso era una dificultad para mi muy muy grande, pero más allá de lo económico me brindo una persona que como te dije antes me acompaña y está para mí, y mi referente me ayuda en lo que necesito ya sea con algún trámite o lo que le pido y en lo que se pueda me brinda ayuda.

**26) Si yo te tengo que preguntar, ¿Qué es el proyecto de vida para vos?** Yo creo que el proyecto de vida es... la misma palabra lo dice, proyectar algo hacia el futuro, es pensar algo y tratar de cumplirlo, es como una meta. “Yo me propongo a empezar y terminar la universidad, en los 5 años correspondientes y después buscar un trabajo y si se puede y se da, tener una familia.”

**27) ¿Te planteaste tu proyecto de vida así?** Si, me gustaría que así se me den las cosas, tengo que trabajar para conseguirlo obviamente nada cae del cielo, asique bueno....

**28) ¿con quién hablas y/o consultas sobre las decisiones con respecto a tu proyecto de vida?** Muchas veces con mi referente pae, y otras veces con mi prima Pamela, ellas dos me orientan, me ayudan y me dan consejos.

**29) ¿Pudiste hablar sobre tu proyecto de vida con tu Referente Pae?** Si, si si, pero... no tan a largo plazo, o sea fui por parte. Primero terminar el secundario que era lo más importante, que ya lo terminé gracias a dios y de ahí empezar la uní, y ahora una vez que empecemos, terminarla en 5 años.

**30) ¿Qué quieres estudiar?** Contador publico

**31) ¿qué es lo que te motivo a elegir esa carrera?** Y fue porque me gustan más que todo los números, y no me dijeron si tiene mucha salida laboral, pero me gustan las materias que tiene: matemáticas, sistema de información contable, estadísticas y eso me gusta a mí.

**32) ¿te está ayudando tu referente pae en este proceso entonces?** Sí sí, muchísimo porque yo por ahí, soy muy colgado, muy quedado y si no fuera por ella por ahí yo no buscaría, o inscribirme... lo haría todo a último momento. ¿Hoy por ejemplo estuvimos hablando de que me inquietaba mucho saber con qué voy a empezar, o sea con los útiles que me tengo que comprar, porque no es lo mismo que en la secundaria, porque yo vengo de ir con la carpeta debajo del brazo y este último año ni lapicera lleve, me entiendes? y es empezar de nuevo, y distinto a la secundaria porque me dijeron que no hay preceptores, no hay nada de eso, tenes que estudiar para vos, para ser alguien el día de mañana, no por una obligación.

- **¿Qué es ser alguien para vos?** Ser alguien es no depender del gobierno, para mí eso es ser alguien. No ir a pedir una ayuda, o un plan, es ir y sacar el día vos con lo que vos te dediques, si sos trabajadora social es ir y hacerlo vos, yo sé que esto depende del gobierno, pero vos ya tenes tu trabajo, cumplís tus horas y te pagan, vos te lo ganas. Por ahí uno que vende bolsas, él que se levanta a las 7 u 8 de la mañana y se va al centro y vuelve a las 12 o 13 y de ahí vuelve a la tarde, pero él se lo gana. No me gusta que vayan al gobierno y que le pidan plata, eso no me gusta.

**33) Por último, J, ¿Vos pensas que tu proyecto de vida puede ir sufriendo cambios a lo largo del tiempo?** Si, puede puede. A mí me gusta vivir el día a día, no me gusta pensar mucho a largo plazo, porque por ahí puede pasar alguna cosa, por ejemplo hoy, dios no lo permita pero puedo tener un accidente o me puede pasar algo y puedo perder un brazo y va a cambiar eso que proyecte en base a eso, o por ahí la pérdida de algún familiar también cambia mucho, te lo digo por experiencia porque perdí a mi vieja y me cambió muchísimo, en ese tiempo yo iba a la primaria y no estudiaba, me llevaba materias, después entre a la secundaria y si te poner a ver son contadas con una mano las materias que me lleve, son 5 en 5 años. ¿Pero me puse las pilas y dije "lo voy a hacer

por mi vieja” me entiendes?, porque si estuviera con mi vieja me hubiera llevado todas las materias habidas y por haber.

## Entrevista Equipo Técnico

### Entrevista a la Lic. En Psicología

- 1) **¿Qué rol y qué función cumplís en la institución?** Bueno mi rol es de psicóloga y de acompañamiento en los procesos y en el trayecto de institucionalización de los niños, niñas y adolescentes que ingresan sin cuidados parentales por medio de vulneraciones, entonces hacemos un trabajo de acompañamiento y contención. También una de las funciones que tenemos como psicólogas es el acompañamiento en los procesos de adopción de los niños/as y adolescentes que se encuentran aptos para dar inicio a la adaptabilidad.
- 2) **¿Qué pasa si te encontras con algún adolescente que no quiere estar en adopción, que no quiere pasar por ese proceso?** Por lo general los adolescentes que están en dispositivos de cuidado tienen el deseo y la necesidad de ser adoptados y de hecho están en esta instancia después de muchos años en donde se agotaron todas las posibilidades de buscar referentes afectivos o familiares en un primer momento, entonces ya están en una instancia en donde ellos mismos lo sólitos. Otra situación diferente es cuando hay familias o referentes afectivos y los adolescentes no pueden estar o no quieren estar y creo que eso tiene que ver con las historias de vida, qué recursos psicológicos y psíquicos tiene cada uno para poder afrontar eso, el poder adaptarse a una nueva familia distinta a las de ellos. De acuerdo a mi experiencia en este trabajo no es decir “Sí, me voy” y ya, sino que es algo que implica toda una movilización hacia su pasado y su presente, es como un ida y vuelta constante. Y si no quiere se respeta, dentro de nuestro trabajo es fundamental tener como eje el deseo de ellos, eso nos va a ir marcando a nosotros nuestro camino.
- 3) **¿Hace cuánto tiempo estás trabajando aquí?** Desde abril del 2022
- 4) **¿Cómo es la modalidad de trabajo en la institución cuando un niño ingresa?** Cuando se toma la medida, es decir que se agotaron todos los recursos, ingresan al dispositivo y nuestro rol de psicólogos es acompañar en una primera instancia brindando contención y a través de una breve explicación del funcionamiento del dispositivo y cuáles son las reglas; pero también desde el lado de darles tranquilidad porque no les va a faltar nada y que están acompañados, es decir la contención que se necesite en ese momento si es

que hubiera angustia, enojo, temor o dudas. Ese sería nuestro rol inicial. Luego tenemos que hacer el Plan de Restitución de Derechos, es decir, cuál va a ser nuestro trabajo y que lo vamos a diseñar y confeccionar como un plan de trabajo, que por lo general desde mi rol se trata de la contención y el acompañamiento de frecuencia semanal brindándoles un espacio a ellos para ir conteniendo sobre lo que a ellos les vaya surgiendo, lo que vayan sintiendo, lo que vaya aconteciendo de la boda cotidiana y paralelamente lo que vaya aconteciendo en cuanto a su historia de vida, sus vínculos, sus necesidades y sus emociones. Y a su vez tenemos que trabajar con los referentes afectivos que estén y los que se presenten, hay que hacer evaluaciones y en una primera instancia restituir a la adolescente o al niño a su medio familiar, si es que hubiera referentes afectivos que sean potables. Por eso se hacen evaluaciones de competencias parentales, para justamente evaluar que estas personas sean idóneas para llevar a cabo el cuidado del niño, cuando se agotan los referentes familiares se buscan referencias comunitarios o significativos para ellos, y se hace el mismo procedimiento con las evaluaciones de competencias parentales y si se hubieran agotado todos los recursos, se cierra el expediente y se declara la adaptabilidad administrativa, en donde esto se eleva a la jueza o juez que está en el momento y si está todo bien, es decir, que hemos respondido al plan de restitución, así se declara la adaptabilidad judicial y se da inicio al proceso de adopción.

- 5) **¿Cómo consideras que se están implementando las leyes de promoción y protección de los niños y adolescentes en la institución o sistema en general?** De prevención y promoción creo que no es nuestra función, porque nosotros directamente trabajamos cuando sus derechos ya han sido vulnerados, en donde recibimos estos niños niñas o adolescentes en un estado en donde se tuvo que llegar a tomar esta decisión, pero si me preguntas del sistema proteccional en general creo que tiene muchas fallas, muchas fallas porque tenemos a más de 20 niños niñas y adolescentes institucionalizados y hay muchísimas denuncias a nivel provincia y hay una gran falla en esto. Si bien estos últimos años hubo más promoción, y el abuso sexual dejó de ser de ámbito privado para ser de ámbito público, y eso nos da una obligación como ciudadanos a denunciar lo que nosotros vemos y escuchamos como vecinos, entonces bueno, hay un mayor conocimiento, una mayor promoción, y hay que seguir trabajando y tener como eje los derechos que están establecidos la convención junto al interés superior del niño y adolescente, el derecho a la identidad, el derecho a la familia, a la educación y al ámbito recreativo. Todo esto para nosotros realmente es nuestro eje, nosotros trabajamos funciona lo que está establecido en la convención. Pero bueno a nivel provincial, a nivel país, nos falta un montón tenemos que seguir trabajando fuertemente.

- 6) ¿Cuáles consideras que son las principales causas de institucionalización últimamente?** Negligencia, creo que la mayor causa es la negligencia. Creo que ingresan por negligencia, ya sea abandono, deserción escolar o faltas de salud. Inicia con estas denuncias, pero cuando uno recibe al niño, niña o adolescente al indagar y consultar cómo eran sus estilos de vida y cómo era el trato hacia ellos, lamentablemente se develan situaciones de abuso sexual infantil, lamentablemente es así pero bueno tiene que ver con una condición psicológica de los niños niñas y adolescentes que reprimen y otros que los pueden contar sin darle la importancia que eso conlleva, entonces la denuncia principal es la negligencia y adentro de ella es que uno va encontrando una cantidad de derechos vulnerados.
- 7) ¿Qué factores inciden en el vínculo, una vez que el niño está institucionalizado, con las familias? Es decir, ¿qué factores permiten que se dé o no el vínculo entre la familia y el niño o adolescente?** Realmente depende de cada niño o niña y adolescente, acá literalmente es el caso a caso, y que tenemos niños o niñas que son más chiquitos que por lo general logran entender, y tenemos niños muy pequeños que han ingresado que no logran entender la gravedad del accionar de sus familiares, ya sea madre, padre o abuelos y bueno ellos buscan y piden por sus madres. Entonces tenemos por un lado eso, y por el otro lado a estos niños, niñas o adolescentes que logran entender que no quieren ver a sus familiares, que prefieren no dan cuenta de que están bien alejados o por el momento te dicen “no quiero, más adelante” una vez que ellos estén más tranquilos, porque se juegan muchos factores al momento del ingreso; la culpa, si es que ellos tal vez denunciaron, el temor porque se enojen con ellos, que no los vayan a ver. Pero creo que el más recurrente tiene que ver con el temor y la culpa, que se enojen esos adultos con ellos, porque ellos fueron los que develaron los secretos familiares, porque ellos fueron los que denunciaron. Estos últimos casos que hemos tenido no se han presentado tanto los familiares en una primera instancia, sino que también tuvimos que salir a buscarlos, llamar y solicitar que vengán la dirección para realizar las entrevistas, para preguntar ¿qué fue lo que pasó? y para indagar ¿Cuáles fueron los motivos? pero por lo general, no van a verlos, no van a pedir por ellos y creo que también tiene que ver con los factores que los atraviesan a estos adultos, que van desde problemáticas de consumo problemáticas, de también haber atravesado múltiples negligencias o son trabajadoras sexuales, y entonces piensan que los dispositivos de cuidados son como depósitos en donde yo puedo ir a dejar al este niño, niña o adolescente porque entiendo que esta mejor cuidado . Entonces eso me habilita a des responsabilizarme de mi función, como padre/madre o referente afectivo de ese niño/a o adolescente y creo que eso es uno de los grandes factores que influyen. Nosotros tenemos que hacer psicoeducación constante

con los adultos, enseñarles ¿qué implica la institucionalización, ¿qué implica que se haya llegado a este punto, ¿qué va a pasar si no hay cambios, ¿qué va a pasar si van en adoptabilidad? Entonces es un trabajo de psicoeducación constante, pero creo que los factores que más inciden tienen que ver tanto como con los niños con este temor o supuesto enojo de los adultos hacia ellos y también desde esta cuestión de poder decir “no los quiero ver porque entiendo el daño que me hicieron”

- 8) Pasando ya a otra cuestión ¿tenés conocimiento del programa pae? ¿qué relevancia tiene este programa para los adolescentes?** Sí, tengo conocimiento porque se implementa con nuestros adolescentes. Creo que fue una decisión muy acertada, de acuerdo al contexto en el que se encuentran los adolescentes, entendiendo también las necesidades de ellos, ya que justamente son adolescentes que no tienen referentes afectivos que puedan responder a su cuidado y que lamentablemente se encuentran institucionalizados hasta los 18 años. Considero que es de suma importancia que se los empiece a preparar desde los 13/14 años, incluso si luego hubiese la oportunidad o surge algún referente comunitario, creo que es una herramienta sumamente importante porque los preparativos para lo que va a ser la vida fuera de la institucionalización, que se encuentren con la realidad y prepararlos en función de su autonomía y que ellos se puedan desenvolver solos desde su individualidad.
- 9) ¿Tenes conocimiento de cuantos adolescentes perciben el programa, de los casos que vos tengas?** No, de los adolescentes con los que yo trabajo... ahora en marzo cumple 18 una y se empezó a trabajar el pae desde el año pasado, se la preparó y está en espera de su asignación económica y después otra de las adolescentes con las que yo trabajo, que no está apta para la asignación pero que está trabajando en las dimensiones.
- 10) Y de estas 2 adolescentes ¿Cómo crees que les está funcionando, les sirve para pensar en su futuro?** Mira, particularmente ellas dos, son la antítesis, una es la antítesis de la otra, en cuanto a sus personalidades, de que el programa pae les va a servir, sí, pero tiene que ver con cómo cada una de ellas va enfrentando y qué disposición tienen para hacerlo porque lamentablemente los adolescentes están en una etapa en donde no pueden asimilar y poner en práctica todo lo que se les está brindando, pero bueno hay una cuestión que su referente trabaja fuertemente con ella. En cambio, con la otra adolescente, tal vez la dinámica es mucho más distinta, porque tal vez hay más predisposición, si bien es un poco más grande, pero no tan grande, igualmente si hay mayor predisposición, porque es más independiente; entonces trabajar las dimensiones se hace un poco más fácil, pero de que les va a servir a ambas, les va a servir porque se

trabaja temáticas que son sumamente importantes de la vida en general, de la vida autónoma.

- 11) **¿Qué crees que significa la figura del referente en estos adolescentes que no tienen cuidados parentales?** Creo que es fundamental justamente son quienes van a transmitir estas dimensiones del pae y van a ser educadores, son educadores, que no significa que tengan la función de estar todo el tiempo, no es la función de cuidadores, porque no son cuidadores, son referentes y “yo acudo a vos ante tal situación determinada”. En una primera instancia es de enseñanza, de educación, de mostrarles esto nuevo que capaz ellos desconocen. Después es una etapa de “te acompaño mientras lo pones en práctica y vamos viendo a prueba y error” pero justamente creo que ellos se apoyan mucho en sus referentes pues, porque justamente cumplen esa función, van ahí. Creo que la exclusividad en los términos del programa, de que haya alguien que pueda enseñarles y educarlos para la vida en su autonomía progresiva, tiene un gran impacto en ellos. Porque si bien desde el órgano de protección y el equipo técnico se los acompaña durante todo el trayecto institucional, hay cosas que quedan por fuera del psicólogo, del trabajador social, del abogado, del enfermero, y justamente este programa viene a plantear dimensiones establecidas en relación al manejo de la vida adulta, y que exista una persona que esté capacitada para eso, da lugar a que no se pase por alto ninguna cuestión que sea importante para ellos a la hora de pensarse en un proyecto de vida y a futuro, tienden a apoyarse un montón en los referentes paes.
- 12) **¿Sabes si los referentes tienen formación?** Sí tienen formación, hay una capacitación en donde habilita a los profesionales o no, a capacitarse en lo que es el pae para poder ser referente del programa.
- 13) **Vos recientemente hablabas de que el equipo técnico acompaña desde cada área a su manera ¿Cómo acompaña el área de psicología a los adolescentes que están en este proceso de institucionalización y que se encuentran más próximos al egreso?** Concretamente con el PER (Plan Estratégico de Restitución de Derechos). Ahí planteamos la contención y el acompañamiento durante el proceso de institucionalización, con una frecuencia semanal en donde se les provee un espacio en donde cada niño, niña o adolescente tiene planificado un horario fijo en la semana. Ese es nuestro acompañamiento, abordar ¿cómo le fue en la semana? ¿Cómo se sienten? ¿si ocurrió algo en relación a sus compañeros o a la coordinadora? También una de nuestras funciones es receptor lo que ellos tienen para pedir, pedidos en términos de “quiero hacer esta actividad física, quiero esto para mi vida” o si no hay porque hay adolescentes que van porque piensan que solamente tienen que ir, siempre sin olvidar sus historias de vida,

porque justamente esto va a determinar cómo están durante el trayecto institucional. Me ha pasado de tener un adolescente, que no tenía visión alguna de su futuro, ni de su presente en donde mi función fue crear y construir este espacio en donde pueda solicitarle a ella que ese espacio de psicología era un espacio de construcción, de imaginación, de fantasía, en donde ella se pudiera pensar y del otro lado no estaba esa habilitación, ese deseo o interés y lamentablemente ahí se torna más compleja la situación porque bueno, es buscar recursos, apelar a la creatividad del profesional y también es escuchar, aprender a escuchar la necesidad de ese adolescente. Nosotros como profesionales, como personas y como adultos tenemos nuestras necesidades y lo que nosotros quisiéramos para ese adolescente, pero a veces no es lo que quiere el adolescente. Nuestros deseos no son los deseos de ellos, tenemos que aprender a escuchar y respetar lo que ellos tienen para decir y entender que están atravesando por situaciones difíciles, de historias con muchas vulneraciones, mucho sufrimiento, mucho enojo. Pero bueno, creo que la función en relación con estos adolescentes es trabajar con la autonomía, a la par que se trabaja con el referente pae, también se refuerza desde ahí más bien las emociones, los miedos, que por ahí van saliendo a medida que van pasando los días y si no hay proyecto de vida o no hay deseos se trata de construir.

**14) Hablando sobre proyecto de vida ¿Te tocó acompañar a algún adolescente en la confección de su proyecto de vida o hablar del mismo?** Sí sí sí, con los adolescentes que he tenido, uno tenía 15 y otra tenía 16/17 es un tema que fue frecuente, que fue recurrente y que lo hemos hablado. El ¿Cómo se imaginan? ¿Cómo se ven? pero también ¿Qué hay que hacer para llegar a eso, qué responsabilidades tienen que asumir y qué obligaciones tienen que cumplir? y ¿Qué están haciendo en este momento para poder llegar a eso? También me pasó con adolescentes que no los tengan y que no haya disposición para ni siquiera imaginar, ni siquiera apelar a la fantasía y bueno ahí fue distinto, fue un caso más complejo en donde no se pudo trabajar, y se tomaron otras decisiones.

**15) ¿Son más los casos que presentan el deseo de construir un proyecto de vida o no?**

Los que a mí me han tocado... nunca fue un objetivo de ellos, no es que un día vinieron al espacio a decirme “nos sentemos a trabajar sobre mi proyecto de vida, quiero ver qué voy a hacer en mi futuro”, será porque ingresaron desde muy chicas de edad, tal vez entrando a la adolescencia y una entrando a la adolescencia no es común imaginar un futuro. No es un tema que ellos proponen, sino que es un tema que desde nuestro rol lo instalamos, la función es esa, nosotros lo instalamos en sus mentes para que ellos

piensen “bueno tengo que pensar en esto también, tengo que pensar en que voy a hacer en mi futuro” a partir de ahí se trabaja.

**16) ¿Sabes que sucede con esos adolescentes que están próximos a egresar?** Si están con el Programa PAE, tengo entendido y sé que existe la casa Pae, que es un recurso muy importante que provee el estado en este caso y que funciona como un dispositivo para estos chicos que están próximos a egresar, y que al no tener un lugar físico a dónde ir, porque no tienen trabajo, porque no tienen dinero, porque que no tienen un referente a quién acudir, se les otorga esta casa en donde tienen que aprender a convivir, si es que hubiera más de un adolescente, y en donde comparten la cotidianidad pero también desde la individualidad, esos son los que tienen el programa pae y perciben la asignación económica. En cuento a otros adolescentes que egresan por mayoría de edad, que tienen una discapacidad o tienen patologías de salud mental graves, su destino depende de la obra social que tengan, depende de lo que sus asesores les indiquen, porque ellos pasan a depender de sus asesores legales, tengo entendido que hay adolescentes que han egresado a clínicas de Salud Mental privadas o al servicio de salud mental, justamente porque tienen estas patologías que son graves.

**17) ¿Cuáles crees que son los desafíos a mejorar el acompañamiento de los adolescentes que están próximos a egresar?** Bueno creo que en realidad el fuerte está en la enseñanza, en la educación, en la parte previa, en este momento no me acuerdo desde cuando se los empieza a preparar Según la ley...

- **Es desde los 13 años.**
- Claro, desde los 13 pero tal vez si se los pudiese empezar a trabajar desde antes desde los 10/11 años adaptado a su edad, me parece fundamental. Porque ahí va a estar el real aprendizaje, de que ellos se empapen y que no sea algo que tengan que empezar pensar recién de grandes, sino que sea algo que ellos puedan empezar a imaginarse, porque como lo dije antes, es algo que instalamos en ellos porque no es algo que traen, porque no han tenido referentes que los eduquen, que los motiven, que les muestren la vida, lo desconocen. Entonces yo creo que la mejora es trabajar en el momento previo a cuando ellos perciben la asignación económica, o sea es un trabajo de educación, y de ponerlos a prueba constantemente a través de lo que los referentes les inculcan con las enseñanzas, que ellos también sean puestos a prueba constantemente con la realidad, a ver si pudieron adquirir y asimilar esos conocimientos. qué bueno, son parte de la vida también y después creo que es muy acertada la ley con respecto a este acompañamiento que dan.

### Entrevista A La Lic. En Trabajo Social

- 1) **¿Qué rol y qué función cumplís en la institución? ¿Y hace cuánto estás trabajando?** Bueno soy parte del equipo técnico, ingresé como equipo pae, pero bueno, teniendo en cuenta que había poco personal, pasé a equipo técnico del área social, hace 5 años que trabajo desde que se inauguró la dirección.
- 2) **¿Cuál es la modalidad de trabajo como trabajadora social dentro del equipo?** En cuanto a las competencias que nosotros tenemos que trabajar, el Área Social es amplia; trabajamos teniendo en cuenta todo lo que es la parte personal de los niños, en cuanto escolaridad, su identidad, ver bien que tengan todos los papeles en regla, también al principio abordábamos lo que era el área de salud, hasta que se incorporaron las chicas de salud, porque también nos ocupamos de esa parte, de sacar turnos, de llevar al niño el control. Además tenemos encuentros privados y personales con los chicos, más con los adolescentes que con los niños, y les damos el espacio de escucha, trabajamos por familia o referentes afectivos, o referentes familiares que se encuentran, hacemos entrevistas personales y socioambientales del lugar donde estaba viviendo el niño previo al ingreso, o en domicilios donde son posibles egresos. También nos ocupamos de las vinculaciones si son necesarias con los niños y con estos referentes familiares, y también se trabaja con el equipo de RUAGA para una posible adopción.
- 3) **¿Cómo crees que se están implementando las políticas públicas de prevención y protección de los niños y adolescentes en cada institución del sistema proteccional?** Se están implementando, sí. Yo creo que los chicos tienen bastante acompañamiento, porque no solamente estamos nosotros sino también la escuela, que acompaña mucho, porque trabajamos también en la red con el equipo de crecer sanos y hay bastantes políticas necesarias también, además también está el pae. Que por ahí **N** se hace más partícipe, con lo de doncel, él está en esa área y herramientas hay, políticas hay, son pocas pero sí se intenta que ellos puedan participar. Cuesta mucho por ahí que los adolescentes sean parte y que se dejen ayudar, pero creo que sí hay, y creo que hay que implementar más todavía, en el campo de la niñez y la adolescencia, ya que es muy amplio y estaría bueno que se puedan buscar más estrategias para hacer este acompañamiento.
- 4) **Últimamente ¿Cuáles crees que son las causas de ingreso de los niños y adolescentes a la institución?** Mucha negligencia, bastante negligencia en la mayoría de los casos, en mi parte no me ha tocado muchos abusos por así decir, pero mucha negligencia más todo que eso.
- 5) **¿Qué factores crees que inciden entre el vínculo de las familias y los niños o los adolescentes cuando están institucionalizados?** Eso depende mucho del caso,

porque por ahí son los niños los que demandan ver a estos familiares, obviamente los más chiquitos te piden ver a la mamá, o ver a la tía con el que estaba, y por ahí un adolescente ya no, como que ya se da cuenta en dónde estaba antes, y por ahí cuesta tener ese acercamiento o esa libertad a la hora de tener una vinculación, es muy diferente el trato entre un adolescente con el adulto, a un niño que te demanda y que te lleva a cabo la vinculación. Por ahí con alguna adolescente hay que remarla, o si no está tan plenos o cómodos con el que está adelante, entonces ahí tenés que intervenir un poquito para que se pueda llevar a cabo. En cuanto a los adultos, obviamente saben que están supervisados, intentan hacer todo correcto, todo normal, pero yo creo que eso va a depender de cada niño, de cada caso, y como salga la vinculación y que puede llegar a afectar o no.

- 6) Hace un momento me hablabas del pae ¿Qué conocimiento tienes sobre el programa? ¿qué relevancia tiene este programa para los adolescentes?** Es una buena herramienta para que ellos puedan ser alguien, como dicen ellos, el día de mañana. Porque si bien las operadoras o la coordinadora intentan acompañar e ir preparándolos para eso, para ese egreso, en caso de que no haya nadie quien pueda cuidar de ellos, es más personalizado tener un referente pae, porque es alguien más que te va guiando, y que tienen esa atención hacia vos, que está buenísima, que por ahí no la aprovechan algunos, o tal vez sí lo aprovechan, pero bueno, siempre teniendo en cuenta también la edad de cada uno, y la madurez que tienen para asumir sus responsabilidades, y por ahí no se dan cuenta de cosas como el malgasto del dinero. Creo que está buenísimo esto de que ellos puedan saber que hay alguien que está, que ellos puedan agarrarse de ese alguien, para que sea mucho mejor su egreso y para que puedan aprender o darse cuenta que el día de mañana la importancia en ese acompañamiento. Y está buenísimo, me gusta.
- 7) Y este acompañamiento que se da desde el equipo técnico más allá del referente ¿Cómo es el de acompañamiento para la transición del egreso?** Desde el área social, más con los adolescentes, lo que yo veo es la parte de la escolaridad. Con docentes o directivos de los establecimientos escolares hago el seguimiento de esa parte, y voy reforzando, voy buscando apuntes o viendo dónde está más flojo niño o adolescente, para que pueda reforzar todos esos temas. Sí, el acompañamiento es más que todo hacer un seguimiento, yo como que estoy un poco más involucrada en esa parte me gusta estar presente, y me gusta que la escuela también nos tenga presente a nosotros como responsable de esos chicos. Que sepan que estamos y que somos parte también de ellos, así que va por ese lado mi acompañamiento, en cuanto a la escuela. En cuanto a lo familiar, por ahí cuesta mucho llegar con los adolescentes, me cuesta bastante hablar, y que ellos hablen en realidad, sí por ahí en casos particulares,

ellos sí piden algún familiar pero se les explica el por qué no, o la situación en la que están actualmente.

- 8) Y vos desde este acompañamiento este espacio que le dan a los adolescentes ¿Algún momento te tocó hablar del proyecto de vida? Sí sí, se toca muy poco, porque teniendo en cuenta que también está el referente, hay que reforzar lo que trabajaste en el espacio pae, porque también no está bueno sobrepasar lo que ya viene trabajando el referente, sino acompañar y hacer un seguimiento. Se ha hablado de situaciones como: “si no aparece tal referente afectivo, ¿Qué vamos a hacer el día de mañana? ¿Qué tenés pensado hacer?”.**
- 9) ¿Pensas que a los adolescentes les sirven estos espacios los pueden aprovechar?** La idea está, y yo creo que el equipo siempre está presente siempre va a acompañar, siempre va a estar brindando lo mejor. Creo yo, que como equipo lo hacemos y depende de cada uno si la hace o no, las expectativas siempre están, se espera, que sea todo lindo, que salga todo lindo, que sea un egreso hermoso y que ellos puedan identificar cuáles han sido las causas y el ¿Por qué estuvieron aquí?, que puedan hacer el duelo, que puedan estar bien, y salir a enfrentar la vida, salir y aprender a estar solos, porque están solos. Pero bueno, eso ya depende, yo creo de cada uno, de cómo lo toma, cómo lo recibe, y si implementa bien todo lo que todo lo que ha aprendido durante todos estos años. Sí, las expectativas siempre siempre están, pero yo creo que depende de cada uno.
- 10) ¿Qué dificultades puedes observar en este acompañamiento que se da?** Yo creo, que también depende mucho la edad en la que están. El “yo puedo solo”, el “ya me la sé a todas” y eso de negar que están haciendo las cosas mal, que les cuesta reconocer que no es ese el camino, yo trato de respetar, decir “Esto sí te lo respeto pero bueno veamos desde esta otra parte”, veamos ¿por qué la importancia de ponerme las pilas con la escuela?, ¿por qué la importancia de hacer estas cosas bien? y dar prioridad a cosas que a ellos sí les cuesta bastante, reconocer que por ahí los adultos tenemos un poquito de razón, pero bueno, yo les dejo que hablen, los escucho y de ahí vamos viendo por este lado, por este otro, ¿que está bien, que está mal?, la dificultad está en no reconocer y querer hacer las cosas solos y creer que ellos hacen siempre las cosas bien.
- 11) ¿Sabes qué pasa con los jóvenes una vez que llegan a los 18 años? cuando tienen que egresar... ¿A dónde van, qué hacen?** Me ha tocado estar presente en el egreso de N, cuando se fue, me ha tocado hacer el socioambiental del lugar en donde estaba, y estaba con sus miedos, todas las pocas cositas que él tenía, y que volvía cada rato a hogar hasta que pudo adaptarse, visitaba con alguna excusa siempre, estaba o venía por acá por la dirección, había época de vacaciones en las que no había nadie y

él aparecía con esos miedos, y esas ganas de hablar, o sentirse con alguien cerca. Y bueno, yo creo que son experiencias que uno va adquiriendo, el estar solito, el saber si llegaste con la comida, o agarrarse de alguien que te pueda dar una mano, es duro obviamente, porque 18 años es muy chico, por ejemplo yo todavía esa edad no me había ido de mi casa, así que yo me imagino que para ellos también es bastante duro. Hay otras situaciones en las que los chicos siguen con sus 18 años un tiempo más, y más depende del caso, o por ahí se van acompañados, o se van con algún familiar.

**12) Ustedes como equipo, cuando llegan a los 18 años ¿Se encargan de ver a dónde va a egresar?** Todavía no me ha tocado en alguno de mis casos, excepto **M** que bueno eso es un caso aparte, pero de todos mis casos, no me ha tocado llegar a los 18 años.

**13) Por último ¿Qué desafíos crees que hay en el acompañamiento de los adolescentes que están próximos a egresar?** Yo siempre vuelvo al ejemplo de **N**. Tratar de repetir lo que él está viviendo y mejorar eso. Por ese lado, sí ponerlo de ejemplo a él, en cuanto a los adolescentes que están próximos al egreso, pero siempre tratar de no repetir la historia, de que pueda mejorar con el acompañamiento, **N** tal vez con referentes anteriores no se dejó acompañar, y podría haber sido mejor su egreso; pero hubo cambios que creo que son buenos y que él tiene también tiene que aprovechar lo que tiene al lado, lo que está hoy actualmente. Porque no solamente tiene a su referente, hay un montón de gente alrededor, y por ahí eso no lo sabe aprovechar, o no se da cuenta que está bien o que está mal, o no se permite ver o darse cuenta de que creer que solo puede con todo, no es sano y que por ahí no llega a nada. Y eso por ahí quiere transmitir al resto de los adolescentes, pero bueno el único que egresó fue **N** y **M**, entonces está bueno hacer la diferencia, ver ¿Cuál es el camino bueno y cuál es el camino malo? y que los adolescentes se vayan dando cuenta y puedan mejorar sus aspectos mediante un ejemplo.

### Entrevista A Referente Pae – Carla

- 1) **¿Qué rol o función estás cumpliendo en esta institución?** Actualmente estoy siendo Referente PAE, del programa de acompañamiento para jóvenes que egresan sin cuidados parentales, o sea de que mis funciones son: ser una referente en lo que es un proyecto de autonomía y todo lo que tiene que ver con las dimensiones que establece la Ley PAE 27.364.
- 2) **¿Y hace cuánto estás trabajando?** Yo empecé formalmente en marzo, así que 9 meses.
- 3) **¿Cuántos adolescentes estás acompañando actualmente?** Estoy acompañando en total a cuatro. Dos están en dispositivo, una familia de acogimiento otra en el albergue niño alcalde y dos por fuera. Pero uno está en casa de Preegreso que no sería en sí, el

dispositivo de cuidado formal, sino una casa donde los chicos que están en etapa 2 del programa de acompañamiento, pueden practicar todo lo relacionado con las habilidades para vida independiente y desarrollar todas las dimensiones que ellos vienen trabajando con el programa y en las que se preparan justamente para seguir creciendo en su proyecto de autonomía y egresar del dispositivo y del sistema de protección integral de derechos. Entonces es una casa para entrenar la autonomía

4) **¿Cuál es la modalidad de trabajo del pae con los adolescentes y jóvenes?**

- Con respecto al Programa PAE, la modalidad de trabajo es bastante flexible, en realidad, uno lo va uno va trabajando de acuerdo a los tiempos de los adolescentes que tienen a cargo y por ejemplo, la manera en la que yo me voy manejando si bien es respetar los horarios que ellos tienen establecidos, tanto si van a la escuela o a la universidad, trabajan o estudian, tienen sus actividades como el gimnasio o de recreación. Ellos van acomodándose y ahora por ejemplo, yo con mis paes pude establecer días fijos. Se trata de encuentros semanales, durante todos los meses, a veces mi modalidad de trabajo me permite que de acuerdo a cómo van los chicos, decidir verlos una semana sí y la otra semana no, e ir variando siempre con un monitoreo, es decir, preguntarles cómo les está yendo, cómo le fue con eso que me contaron, qué necesitan, que hicieron en la semana, etc. Por lo general el espacio es una vez por semana, un espacio de una 1 hs o 1:30 en el horario que los chicos puedan establecer como fijo para el programa.
- **¿Te costó poner días fijos?** Mucho, como yo también soy nueva era mucho aceptar el “cuando vos puedas y yo me acomodo, yo me arreglo, esto o lo otro” y al final fue ir viendo con los chicos de establecer nuestro espacio, una hora a la semana en el que vamos a hablar del pae, identificando qué días le quedan cómodos y ver qué huequitos había. Primero empecé aplicando un horario para que ellos coloquen los suyos y ver en qué momento coincide con mi trabajo, de paso coordinarlo, y al fin y al cabo hoy estamos sosteniendo con los cuatro un espacio coordinado todas las semanas en un horario fijo, con algunos me encuentro cuando salen de educación física y otros ya vienen por la dirección, tenemos una dinámica internalizada.

5) **¿Vos consideras que las leyes de protección para niños y adolescentes se están implementando de buena forma?**

Yo creo que se trata de implementar de la mejor manera, o por lo menos desde lo que uno cree y tiene en cuenta con el ejercicio profesional. Es verdad que uno siempre va buscando respetar mucho la ley o manejarse dentro de ella, porque es nuestra guía y porque es la manera en la que en la que está institución se maneja. Sin embargo, hay cosas que surgen desde los espacios que los chicos necesitan, por ejemplo, la escucha, la atención y cuestiones referidas al ámbito personal y por ello siento que la institución, si bien llega de manera administrativa a todos los puntos según lo establecen las leyes, personalmente siento que está obviando un

poco la parte humana de estos adolescentes. Entonces por ahí uno como referente trata de sostener estos espacios desde esta parte humana, de acompañamiento, desde esta postura de entender al otro como una persona que necesita valoración, el acompañamiento y escucha. Y que toquen toda su sensibilidad también, para bien, para seguir trabajando.

- 6) **¿Cuáles consideras que son las principales causas de ingreso de los niños y adolescentes a la institución?** Las principales causas, ya cuando se toma la medida de protección excepcional, es decir, cuando es separado del núcleo familiar por algo grave, y las primeras que nosotros podemos reconocer acá es abusos, violencia, y negligencia en ese orden digamos.
- 7) **¿Y cuáles crees que son los factores que inciden para poder establecer un vínculo entre los niños o adolescentes y las familias biológicas durante este proceso de institucionalización?** Hay dos caras en esto, una es que en algunos de los casos sí se puede establecer el vínculo con la familia biológica, por el trabajo que se hace con la familia. Yo estudio trabajo social, por lo que se busca la reinserción del niño dentro del ámbito familiar en caso de que este no sea perjudicial para él y que tampoco se sigan vulnerando sus derechos. Pero hay ciertos casos en donde la familia no puede, o sea el niño no puede estar al cuidado de nuevo en esa familia, ya sea porque es perjudicial o porque el niño realmente no quiere y se ve forzado a establecer vínculos con ellos. Entonces hay mucho por el cuestionar sobre eso, justamente hace poquito estaba hablando como uno de mis titulares del pae y surgió el cómo él mira al sistema de protección, sintiendo que a veces se tiende a forzar esta interacción con la familia biológica. Pero bueno, yo creo que es una cuestión de evaluaciones y que también de alguna manera el equipo que está trabajando en la institución se tiene que hacer cargo de las decisiones que va tomando, sobre todas las cosas quiero hacer mucho hincapié en que se trabaja con una persona. Entonces el trato que se tiene que tener con una persona, no es igual a trabajar no sé, en la administración, con materiales, con una hoja, una computadora y demás... sino es poder tener la capacidad de hacer un análisis, poder tener la capacidad de permitirnos escuchar, y ver que sucede en el otro tanto en el niño como en la familia. Identificar qué respuestas da y también esas respuestas que no dan, son las no respuestas de parte de la familia Pero bueno yo creo que ante todos los casos, tanto la reinserción a la familia biológica o no es cuestión de evaluación del equipo interdisciplinario y tanto los adolescentes o los niños tienen que estar preparado para dar sus respuestas y también para dejar en claro qué es lo que sienten a la hora de insertarse en la familia. Es importante también que sea el interés superior de los niños lo que se escuche en primer lugar.

**8) ¿De qué manera crees que se está implementando el Programa Pae en la provincia?**

En la Provincia la ley se está implementando como se puede, porque es bastante nueva. En el 2019 cuando se pone en funcionamiento y empiezan a aparecer los primeros referentes pae, no existía el ejercicio del referente acompañando dentro de los dispositivos, se incorpora luego esta figura, de hecho yo me incorpore recién este año, creo que se está implementando bien pero tiene cosas para mejorar, porque hay que ejercitar esta dinámica del referente que acompaña en los dispositivos a los adolescentes en su proyecto de vida. Y tenemos herramientas, recursos humanos que son los referentes y la casa de pre- egreso. Es importante mencionar que aunque en la provincia está la ley, solo los conocemos nosotros en la dirección, siento que no tiene llegada a otras profesiones, o a la gente que se interese en acompañar a chicos dentro de los dispositivos, incluso por mencionarte un ejemplo en trabajo social no saben que existe una ley de egreso, siento que solo lo conocemos unos pocos y eso es algo que se debe cuestionar, porque se podría dar apertura y a nosotros nos podrían sobrar referentes si quisiéramos. Se está implementando de la manera en la que se puede, pero falta caminar más, falta caminar un montón con el pae, incluso los mismos chicos te lo piden.

**9) ¿tienen algún tipo de capacitación o curso para ser referente pae?** Sí, como referentes tenemos una capacitación, es un curso donde te brindan las herramientas, te enseñan con ejemplos, con casos ficticios con los que puedes ir practicando, obviamente la formación nunca es suficiente porque para la vida real o la demanda del día a día con los adolescentes Tenes que ir adaptándote, flexibilizándote y es mucho esto de ir leyendo el día a día. Hasta cierto punto los casos ficticios sirven, pero los casos reales son a donde apuntamos y con los que hay que trabajar, así que ese es el desafío.**10) ¿Qué crees que significa la figura del referente para los adolescentes?** Con respecto a la figura del referente pae puedo hacer una diferencia de cómo lo veo yo y también de cómo los chicos lo esperan. Yo personalmente creo que tiene que ver con una cuestión operativa, en este plan de “Bueno listo caminemos, nos fijemos metas, objetivos, plazos y vamos hacia ellos” y tratando de no clasificar negativamente a una meta, me explico... Si los chicos me dicen mañana “che pero me quiero comprar un pantalón” y está bien, esa es su meta. Entonces vamos a encontrar la manera de buscar opciones, ver qué tipo de pantalón, de dónde va a salir el dinero, si hay que ganárselo o no, bueno una serie de cosas que hay que ir describiendo y haciendo para cumplir esa pequeña meta. Desde el espacio que les puedo ofrecer es no desvalorizar las metas que ellos se proponen, porque son sus metas del día a día, sus objetivos y lo que va surgiendo, creo que desde ahí entra a este lado operativo que mencionaba, este lado resolutivo, porque hoy la meta es comprarse un pantalón, pero mañana va a ser adquirir un lavarropas, entonces tanto como crezcan las aspiraciones o la motivación en los adolescentes y entendiendo que

sabiendo cumplir una pequeña meta, puedo poner en práctica de la misma manera que me compró un pantalón, el comprarme en un futuro un lavarropas, es decir, buscando opciones, viendo cómo conseguir el dinero, esta serie de pasos que ya va a quedar instalada en los adolescentes. Entonces es eso, poner en práctica el cumplimiento de sus metas y objetivos incluso con la más mínima meta que se propongan. Un poco es este trabajo de enseñarle al adolescente a despejar el camino, a superar los obstáculos, sosteniendo sus deseos e impulsándolos a que los cumplan. Yo no soy una referente pae tan afectiva, yo te valoro, te respeto, te válido lo que vos sentís, pero trato de no tener este vínculo afectivo con los adolescentes que tengo a cargo, y no es por una cuestión de no comprometerme, sino porque me interesa que entiendan que yo no soy su referente afectivo, soy su referente pae y para mí es importante marcar esta línea, porque como te decía antes yo los escucho, los observo, los válido, pero no voy a ser esa persona que los va a acompañar el resto de su vida, justamente ese el objetivo del programa de egreso; que ellos puedan lograr su autonomía y que en algún momento cuando salgan del pae, es decir, cuando cese mi acompañamiento con ellos o el de cualquier otro referente que esté en ese momento, puedan desvincularse de esta figura, para ser ellos mismos su propia figura de autonomía. Y que ese referente afectivo, amigo, sostén que ellos buscan los podamos ir identificando en la dimensión que corresponde, que es la de familia y redes sociales, entablando ese círculo de confianza que no soy yo. Particularmente siento que no entro en ese círculo de confianza, porque estoy dentro del equipo, por eso no considero que soy un referente afectivo, sino un referente que va a acompañar, sostener y ayudar, despejando dudas que se les vayan presentando.

- 11) **Es decir que vos como referente para estás incluida dentro de los equipos técnicos?** Sí, en realidad el referente pae está incluido dentro del equipo técnico de la adolescente, pero yo te voy a dar un ejemplo muy puntual, y es que a veces ni siquiera estamos incluidos dentro de los grupos de WhatsApp del caso. Y es que siento que tiene que ver más con una cuestión de que ahí se conversa sobre los procesos y el referente acompaña día a día, incluso en algunos casos el adolescente ni siquiera tiene equipo técnico, de hecho dos de mis adolescentes no tienen equipo técnico, su único equipo técnico, por así decirlo, soy yo como parte de esta dirección, y el resto de sus equipos se encuentran dentro del medio social, ya sea algún espacio terapéutico o su círculo de confianza, familiares, amigos, referentes afectivos. Pero bueno, esto se da así porque ellos dos están en etapa 2 y ya están egresados.
- 12) **¿qué relevancia crees que tiene el pae en los adolescentes?** Yo creo que es muy positivo el programa para los adolescentes y jóvenes, pero es esto de hacerles entender que su proyecto de vida es algo que ellos van a crear para ellos mismos y no algo que nosotros vamos a imponer sobre ellos. Entonces por ahí llegan a los espacios pensando

que uno le va a decir que hacer, cuando en realidad esto se mueve por pura propuesta de ellos, justamente por esto es que yo no minimizo ninguna meta, porque esa es tu propuesta para el espacio y eso es lo que vamos a hacer. Entonces siempre los incentivo a que ellos propongan y encuentren la motivación para trabajar sobre esos objetivos. Si bien, desde el rol del referente se tiene esta mirada de análisis en la que una observa, por ejemplo, esta adolescente necesita apoyo escolar, entonces lo que yo hago desde mi espacio es sugerir, ya sea apoyo escolar, sugerir algún tipo de trámite o espacio terapéutico, sugerir lo que yo considero que el adolescente necesita, porque también tengo esta función de asesorar y del otro lado también sé que de alguna manera lo reciben. Claro que también se trata de ir evaluando pros y contras de hacerlo o no, a que se sugiere.

- 13) **A este proyecto de autonomía personal ¿También lo encaminas como proyecto de vida o ellos lo plantean así?** Algunos sí y se les va preguntando a medida que ellos van dando apertura en realidad. Porque el pae tiene una herramienta que son las fichas, en las que se trabajan dimensión por dimensión. Y cuando vas haciendo esta confección de su proyecto de autonomía personal, vas identificando, por ejemplo, metas en 1, 2 y 3 años, o también sus tres responsabilidades más importantes. Por lo general, te mencionan “trabajar, estudiar y manejarme solo/a”, entonces se va trabajando sobre eso y sobre cada dimensión, que son 9 las que las establece la ley. En cuanto a proyecto de vida, algunos ya lo tienen conformado, saben qué quieren estudiar, que quieren tener una familia y lo que en el pae se hace es trabajar el “meta a meta” porque lo que no saben es que, para tener una familia o estudiar hay una serie de pasos previos, entonces lo que yo sí manejo en los espacios, son estas fichas de dimensión por dimensión. En estas fichas vamos estableciendo metas, y viendo ¿qué me propongo, qué tengo que hacer para lograrlo? ¿En cuánto tiempo puedo lograrlo? ¿Qué recursos necesito? Durante el año confeccionamos con **A** su proyecto de autonomía, y hacia el final haciendo la revisión de sus metas, a cada una le pudimos asignar un porcentaje con la pauta de ¿En qué medida crees que esto se cumplió? Y ella le asignaba un porcentaje (60%,70%,100%) y así también ejercitar la autocrítica y qué es lo que mejoraría. Es importante mencionar, que a este proyecto de autonomía siempre lo vamos actualizando porque no es algo definido que sí o sí se tiene que cumplir a rajatabla, pero que sí les tiene que servir de guía, es lo que yo les digo.
- 14) **¿Qué sucede con los jóvenes que egresan a dónde van?** Bueno se egresa por dos motivos. Uno de ellos es irse con su familia extensa o algún referente afectivo, que bueno claramente en ese proceso no estoy yo. Y el otro es que trabajado sobre su proyecto de autonomía personal y llegado a la etapa 2, el adolescente pueda egresar a la casa de pae o si tienen todas las posibilidades alquilar o ir a una vivienda fuera del dispositivo de

cuidado formal. La casa pae es una casa de entreno, donde ellos pueden manejarse autónomamente durante unos meses, y aprender cómo es, qué es lo que necesitan para vivir, para comer y todo lo que tiene que ver con habilidades para la vida independiente. Y desde ahí programar el egreso definitivo de los dispositivos; la casa de Preegreso no tiene el mismo monitoreo con operadores y cuidadores pero si es un lugar que depende del estado, que le ofrece la dirección y que ellos a medida que vayan avanzando en su autonomía van a ir dejando. Es importante reconocer la importancia de que esta herramienta está, pero de que en algún momento van a tener que empezar a hacerlo solos, de igual manera el pae establece que el referente tiene que seguir acompañando en el egreso.

- 15) **¿Cuáles crees que son los desafíos para mejorar este acompañamiento en los adolescentes para el armado de su proyecto de vida?** Y yo creo que lo primero es incentivar a los chicos, algunos vienen desganados a los espacios y también proponerles cosas que les den ganas de venir, ya que vienen sin saber qué decir o sin saber qué hacer o por dónde empezar. Otros por otra parte saben a dónde apuntar, qué es lo que quieren, algunos vienen con muchas ambiciones también y es más que nada ir regulando eso que se van proponiendo. Otro de los desafíos es llevar un orden de las metas que ellos se proponen, creo que eso es bastante complejo, porque para cumplir con algún objetivo tenés que planificar y para planificar es necesario establecer tiempos y con los adolescentes, es muy importante entender sus tiempos personales. Otro punto en donde hay que reforzar es que si ellos se proponen una meta en determinado tiempo, y por algún motivo no logran cumplirlo en ese plazo, ver qué pasó, a dónde fallamos y entrenar mucho la disciplina de estos adolescentes. Por último, me gustaría que el pae pueda tener espacios más dinámicos de intercambio, en donde se puedan aplicar talleres, nos podamos sentar a hablar de las experiencias de cada uno, ya que me parece súper valioso que entre ellos puedan compartir sus experiencias. Hay muchos chicos que no se llevan muy bien entre ellos, justamente por la convivencia que han tenido en los dispositivos y no se quieren ni ver y eso es algo difícil para trabajar eso de que no tengan contacto entre ellos, que atraviesan y pasan historias de vida similares, de vulneración de derechos. Yo insisto mucho en que sin importar el lugar en donde vas a estar o dónde vas a ir, o si te cae bien o mal la persona que está al lado, es importante que puedan rescatar de estos espacios, lo que a ellos les resuene, lo que quieran tomar como ejemplo. Con una de mis titulares pae aplico la de “En el momento en el que te sientas incómoda nos podemos ir” pero sobre todo eso, el aprender a estar presente en los lugares en los que puedo absorber información y aprender, y tomarlo desde ahí para crecer personalmente, es importante que los chicos puedan conversar entre ellos y que se compartan sus experiencias, que haya más espacios de vinculación entre los propios

titulares porque es de donde van a poder también tomar referencia para construir su propio camino, sus propias ideas y su proyecto de vida.

### Entrevista A Segunda Referente Pae – Deolinda

**1) ¿Qué función cumplís aquí en esta institución? ¿Hace cuánto estás trabajando?**

Como Referente PAE y parte del equipo técnico. Yo estoy trabajando desde el 2017 para niñez y adolescencia, y acá en esta dirección desde el 2019. Desde antes del 2019 cuando trabajabas para niñez y adolescencia, estuve en la línea 102. Yo hice mi practica preprofesional I, trabaje con uno de los casos y después con Emilia que era la directora en ese tiempo, conversamos sobre acompañarla a ella en otras intervenciones, en otras visitas. Acompañando a la práctica se nos da una beca para que continuemos trabajando, ingresaron 2 compañeros conmigo en febrero, anteriormente viajábamos para hacer un operativo en el interior y cuando terminamos en enero ya en febrero yo me acuerdo nos incorporan. Cuando Emilia deja de ser directora de allá, ella me avisa que ya le habían dado el okey con el Programa PAE y que ya estaba todo listo, solo se tenía que incorporar a los referentes, hice la capacitación y entonces ella me pregunta ¿qué vas a hacer si te quedas en la línea 102? y ella estaba acá en esta dirección, ahí es cuando le dije a ella “me voy con vos, no me quiero quedar acá” y de ahí me vine, para ingresar acá me dan de baja el programa que tenía y me dan el alta como Referente PAE esta dirección. Sin embargo formo parte del equipo técnico por falta de personal.

**2) ¿Cuántos adolescentes y/o jóvenes Tenes del PAE? Actualmente tengo 2, en etapa 2.**

- **Y como equipo técnico?** 2 que están en el hogar, y 2 que están egresadas esperando la medida, una que tiene sus salidas permitidas, son los únicos casos que tengo actualmente.

**3) ¿Cómo es la modalidad de trabajo institucional?** En el momento del ingreso se designa por parte del director a un equipo para ese caso, cuenta con trabajadores social, psicóloga, abogada y enfermera. Entonces comienza a trabajar el equipo, la primera que trabaja, más allá del trabajador social y de la psicóloga, es la enfermera; porque van primero lo que es la revisión del niño para ver en qué condiciones ingresa, toman todos los datos referidos a lo que ellos hacen desde salud, luego se hacen entrevistas con el niño, si es que es un niño con el que se puede hablar, porque a veces entra un bebé y no se puede hablar con los bebés. Bueno, ahí empieza a trabajar la psicóloga y el trabajador social, se comienza a buscar referentes afectivos, a leer el expediente, e ir viendo. Si aparece un referente afectivo, se comienza a trabajar con este referente afectivo para un posible egreso. De lo contrario, si no se consigue ningún referente afectivo, o ningún familiar de ese niño, ya ha pasa a otra instancia que es el adoptabilidad administrativo,

que es cuando ya se empiezan a cerrar todas las áreas y pasa directamente al juzgado, y desde ahí ya interviene otro equipo, mientras tanto el niño sigue con nosotros hasta que aparezca alguna familia, algún pretense como le llaman ellos, y con el que empiecen a trabajar. Mientras tanto el área social, hace el seguimiento al niño, con el tema de la escuela, si tiene actividades recreativas, los turnos con psicólogos, los turnos médicos, hasta que el niño egrese.

- 4) Y con los adolescentes y/o jóvenes que tiene desde el PAE, ¿Cómo es la modalidad de trabajo?** Los jóvenes que tengo en el pae están en etapa 2, asique el modo de trabajo es a demanda siempre de ellos, lo que ellos necesitan y o solicitan yo estoy para ayudarlos y acompañarlos, tenemos el criterio que cuanto más grande de edad son los chicos y chicas más autónomos son, y hay que respetar eso, asique la comunicación siempre es telefónica y 1 vez al mes o cada 15 días los veo aquí en la dirección dependiendo si ellos pueden.
- 5) ¿Cómo consideras que se están implementando las leyes de protección de niños y adolescentes aquí en la provincia?** La verdad acá en la institución no veo que se cumplan en su totalidad. Porque cuando uno ya conoce las leyes, sabe lo que tiene que hacer, cómo se tiene que manejar y acá no se cumplen. Por qué? no lo sé, supongo que falta de gestión de por parte del director, falta de gestión de parte del ministro. Otra cosa es que porque son niños y son niños no votan, no vale como un voto, me parece que todavía no tienen bien en claro que el niño ya dejó de ser un objeto, para hacer un sujeto de derecho, y lo siguen viendo al niño con un objeto que solo necesita la cama donde dormir, que lo mandamos a la escuela, y se terminó ahí. Pero como el niño ya no es un objeto repito, sino un sujeto de derecho se podrían hacer varias cosas, yo por lo que más reniego siempre por el tema de las asignaciones universales, porque nosotros tenemos competencia en eso, porque ya hay una ley que nos permite empujar desde el ministerio, porque eso lo deberíamos hacer directamente nosotros, cuando ingresa el niño ver si tienen la asignación y desde acá poder manejarlo, tener los permisos de Antes para darle la baja a ese progenitor. Yo lo veo en el caso de **B**, que el hombre sigue cobrando su pensión y la usa en drogas, lo he visto también en los casos de las hermanitas **V**, que la madre cobra la asignación, cobra una tarjeta alimentaria y nunca por lo menos de decir bueno dejo a disposición la tarjeta para las hijas; hoy están cobrando \$32,000 la tarjeta alimentaria. No sé, vos te pones a pensar con esos \$32,000 que tengan las niñas todos los meses, se les compraría pañales, zapatillas, ropa, tantas cosas. Entonces en lo que a mí respecta, yo no veo que se cumpla todo, no en su totalidad y a veces nos limitan a los profesionales a hacer cosas para los niños.
- 6) ¿Cuáles crees que son las principales causas de ingreso de los niños y adolescentes?** Si bien nosotros a los casos los dividimos en grados G1, G2, G3, y G4

según la complejidad pero no nos ha tocado todavía un G4, no llega. Como te decía tenemos G3. Los que más resuenan son negligencia como primero, después el abuso, el maltrato, la violencia lo estamos viendo. A veces quizás los niños se les ve violentos o se escapan, pero ya en cuando ingresan e indagando, poniéndole un poquito más el oído salen a la luz cosas, de los padres o la familia que no teníamos conocimientos, como los pasos con las A que cuando recién ingresaban decían que eran rebeldes, atrevida, que no hacía caso, que le echaron la culpa a las amistades, y cuando ingresa y la niña se puede abrir ante un espacio, develan el sufrimiento, lo que estaba padeciendo y que los tutores no tenían ni idea de lo que estaban pasando.

- 7) ¿Cuáles crees que son los factores que impiden la vinculación entre los niños/ adolescentes y la familia biológica?** Yo creo que si vamos a hablar de factores yo pienso que nosotros tenemos 2 tipos en estos casos, dos tipos de vínculos. Si ingresan porque son rebeldes mayormente los adolescentes, con los padres o los tutores tiene una postura de “ya me cansó que se quede ahí”, entonces nos cuesta muchísimo hacerlos que vengan, que se presenten. Ahora, si se lo sacan por una negligencia, es diferente, porque sí se mueven y sí buscan, vienen los reclamos de “por qué me los quitaron?” y son dos partes diferentes. O sea, no hay un lineamiento, ni un concepto, ni tampoco esto de decir “esto es así siempre” porque no es así, tenemos dos tipos de familia como te digo, los adolescentes que ingresan porque eran rebeldes y los padres se lo toman como unas vacaciones directamente, se ve que ellos van y los entrega en plan de “me cansé” como para relajarse del niño. Es por esto que a veces en los niños se produce un enojo hacia la familia, y no quieren que los vean, o no quieren dar nombres de algún referente que puede llevarlos, eso sobre todo al principio después de a poco ellos van nombrando a alguien para que tenga una vinculación. Eso por un lado, después el tema de hacer las visitas y de ir vivienda, o de llamar a las personas para que vengan, que se presenten, o ir a conocer a algún referente afectivo que el niño propone, se puede decir que los recursos son muy pocos, son muy pocos; no tenemos vehículo para ir, si bien es cierto que tenemos nuestros vehículos, pero a veces no tenemos para el combustible, o nadie nos devuelve si se llega a romper en algún lugar donde no se puede ingresar fácilmente. A mí me parece una falta de gestión, porque niñez quedó en el último tarro, yo le pude comentar a Andrea (subsecretaría) y me dice “vos viste yo estoy pidiendo, a veces la vergüenza que me da, pero nosotros somos lo último, lo último, del último, como nosotros nos molestamos tanto”. Yo pienso que eso debería cambiar, espero que alguien lo cambie, porque si vamos por el equipo de profesionales, yo que he estado en otra dirección puedo ver que acá nosotros la luchamos, y estamos e insistimos, en cambio allá no, allá si no se puede, bueno no se puede. Y si hay una persona para hacer una denuncia la dejan 7 o 10 horas ahí afuera, la tienen a la puerta esa persona ya no vuelve, entonces

no tienen trabajo. Pasa que ingresan un niño y ya nomás lo pasan con una medida excepcional, cuando no tiene que tomarse una medida, sino que tienen que trabajar ellos.

- 8) Vos como referente, ¿Qué conocimiento Tenes del programa PAE? ¿Cómo fue que te enteraste?** Bueno, cuando comenzamos con el tema del PAE, todavía estábamos allá en niñez con Emilia, me comentó había una posibilidad, que estaba trabajando en un proyecto en un posible proyecto que se estaba trabajando en algunas provincias y algo quería implementar acá. Bueno, ella estuvo trabajando, hasta que se le dio, y en la capacitación se nos explica en qué consistía el programa pae, cuántas etapas eran, cuándo íbamos a comenzar a trabajar, desde qué edades, que son desde los 13 años hasta los 21, y hasta los 25 si estudia, que la primera etapa cuenta solamente en la preparación del niño para una vida autónoma y después de los 18 años es un acompañamiento. Bueno, actualmente estamos teniendo la capacitación con la gente de Doncel y que vienen de Buenos Aires, hice también la capacitación para los chicos con discapacidad que ingresaron al pae, hice la capacitación 1 y 2. Y está costando incluso ya en una segunda capacitación, cuesta muchísimo con los chicos con discapacidad, porque no pueden lograr una autonomía total como uno quisiera, siempre tienen que estar alguien, y la mayoría de los chicos estos están solos, ya no tienen un tío, un abuelo que acompañe y que te refuerce, la mayoría están solos, o ya tienen hijos, tienen una carga familiar y cuesta mucho. Pienso que eso se debería rever y se debería ver de otra manera , hablaban en esta capacitación de una chica que tiene discapacidad y el referente mencionaba las fortalezas, las ganas que tiene, que está criando un hijo sola y yo lo entiendo pero yo creo que ya te saliste de tu objetivo, porque se trata justamente de educar para que ella continúe, porque nosotros no vamos a estar siempre, entonces me parece que siguen desde el lado de la victimización a los chicos con discapacidad. A los chicos que ingresan en el dispositivo yo siempre peleo con eso, porque no hay que revictimizar porque el niño sufre el doble y no lo sacas nunca de ahí, y lo acostumbras a eso, a dar lástima, a hacerse pobre y que me den de lástima, cuando él es un sujeto de derecho y tiene derecho a tener todo lo que tienen los otros, porque tiene derechos, no por lástima. Entonces si ya te vulneraron un derecho, listo curamos esas heridas y vamos adelante pero estar todo el tiempo en repitiendo “Pobrecito”, por ejemplo en las escuelas, “que los chicos del hogar” y yo les digo No no, es un alumno más. Pero pasa que los subestiman a los chicos justamente porque el sistema hace eso porque en todas las áreas se refieren como “los chiquitos del hogar” o piden de esa manera “me pueden dar algo para los chiquitos de hogar” y no, no es dar, es un derecho; porque ellos están al cuidado del estado, no tenemos ni siquiera que hacer notas, ni esperar tanto, porque están a cargo del Estado y es el Estado el primero que le tiene que dar y suministrar a los chicos de los hogares.

- 9) ¿Cómo se está implementando el Programa PAE aquí en la institución?** Bueno, te digo la verdad últimamente como que está muy desdibujado, si no fuera porque los referentes y por los chicos que aparecen de vez en cuando, o porque el director tiene que presentar un informe a fin de año para ver cómo están los chicos, si continuaron la escuela, todo acá es equipo técnico directamente, porque el pae está desdibujado porque no pueden hacer las dos cosas, si bien es cierto yo tengo dos adolescentes pero los otros que tienen más casos, no puede estar en las dos cosas. Pero el pae actualmente para mí acá, no existe, solamente equipo técnico.
- 10) Para los chicos ¿Qué significa el referente pae? ¿Sabes si los referentes cuentan con alguna capacitación o si son profesionales? ¿o puede ser cualquier persona?** De por sí el referente Pae cuando ingresamos debía capacitarse, no hacía falta que sea profesional, incluso cuando nosotros ingresamos la gente que eran administrativos podían, o algún conocido del niño se podía proponer como referente pae, hacían que se capacite. Ya sea una operadora, cuidador, o quien sea. Yo también no le veo mucho eso, y los chicos se manejan según el Referente Pae, si ya te ven como “ella me va a ayudar a hacer las tareas” o “ella no me va a ayudar a hacer las tareas” está en cómo uno le muestra al joven la disponibilidad o hacer que hagan lo que ellos deben hacer o yo lo veo por ahí.
- 11) ¿Crees que el referente es alguien significativo para los chicos?** Yo sí creo que es algo significativo, porque sabe que hay alguien que está pendiente, que si tienen un problema, le van y le comentan, por ejemplo ayer estuve con **L** que se le traba la tarjeta, entonces estuvimos un rato en lo que llamamos, hicimos el reclamos yo con **L** trabajo con su manera de ser, es muy reacia entonces cuando la hablo me contesta como quiere o muy seca y la puedo tener 2 horas y no me va a contar nada, y de repente viene y me dice sabes qué, hice esto o lo otro y después que se va, me llaman o me manda un mensajito, nos funciona más por teléfono porque ella es más dinámica y es más directa, no sé si se no se animara a decírmelo de frente. Pero sí, yo veo que es importante referente pae, pero sería mucho más importante que el referente pueda estar todo el tiempo presente. Nosotros acá no podemos estar, no podemos hacer nuestro rol como corresponde, porque estamos divididos haciendo otras cosas.
- 12) ¿Y cómo crees que impactó el PAE en los adolescentes, hubo un cambio desde que apareció el PAE? ¿crees que tiene beneficios para la vida de los chicos?** Sí, sí tiene beneficios, si hubo un cambio. Yo lo he notado porque en el encuentro que hicimos en juventud, cuando fueron los otros chicos que habían egresado, ellos mismos comentaban que si hubiera existido el pae en ese tiempo les hubiera ayudado, porque esos chicos cumplieron 18 años y salieron a la calle, a ver a dónde ir, y no tenían a dónde ir. Encima tenían hermanos por los que tenían que volver y hacerse cargo. Sí, es muy importante

actualmente para los Chicos que tengan ese referente o esa ayuda económica, o que los preparen, que saben que tienen que buscar una vivienda, cómo tienen que buscar una vivienda, que sean conscientes de que hay que buscar un trabajo, un apoyo. Era salir a la nada misma y me parece que es importante que después de haber escuchado los relatos de los chicos que salieron cuando aún no existía el pae. Eso que pasó cuando ellos salieron, ¿Cómo fue? si fue muy duro para ellos, hacerse y después pensar ¿cómo voy a hacer este para traer a mis hermanos, para sacarlos a mis hermanos? porque no quería que estén ahí.

**13) Desde el equipo técnico... ¿Cómo se los acompaña en el proceso de institucionalización? ¿Qué dificultades hay en este acompañamiento a los chicos?**

Desde el equipo técnico se trata de acompañar en todo, las dificultades a veces con el tema de la movilidad, de que no tenemos por ahí los turnos o no contamos con el dinero, vuelvo a repetir que si nosotros tendríamos el acceso a los ingresos del niño, de empezar a manejar su dinero, se nos facilitaría mucho, serían recursos exactamente lo que faltan, porque podemos conseguirle un lugar al que vaya, que quiera futbol bueno, le conseguimos pero tenemos que pagar, o tenemos que comprar botines, tenemos que comprar indumentaria, y ya los niños no quieren. Entonces si nosotros manejaríamos el dinero de los chicos podemos decir, bueno ¿vos a donde querés ir? ¿Cuánto sale? y tiene su plata todos los meses, se podría solventar, pero mientras tanto si tenemos que esperar, hacer una nota que sale de acá a 6 o 7 el niño ya se.

**14) Y a los chicos que están por egresar ¿Cómo acompañan ustedes en ese trayecto de transición en el egreso?**

Si el niño tiene que egresar se acompaña de una forma, si tiene que egresar bueno con una familia, con un referente afectivo, se van haciendo las vinculaciones, las salidas, probar irse un fin de semana y de a poco se va dando. A esto se le va haciendo un seguimiento de hasta 6 meses, para recién irse separando de a poco. Mientras tanto se van haciendo las supervisiones semanalmente, eso por un lado, porque también se trabaja tanto con la familia, como con el niño. Ahora, si el niño va a cumplir su mayoría de edad en la institución y no tiene a dónde ir, no conoce, consiguió un referente afectivo, y no se consigue una familia, se trabaja en otras cosas.

- **¿De qué manera se trabaja?** Preparándolos para una vida autónoma fuera de la institución, por eso es muy importante también el referente pae, porque sería eso sería lo ideal, que el niño pueda ingresar al programa pae para que tenga otra manera de solventar sus gastos, su vida, a dónde va a ir algún día. Eso sin contar al adolescente con discapacidad, que no logramos ni siquiera el tema del pae, y no tenemos a nadie, ahí se nos hace un poco más difícil, porque el niño termina siempre en el servicio de salud mental, o en algún lugar así. Por eso siempre hay que tratar previo al egreso de este niño

ver que ya cuente con una pensión, con un ingreso, porque si tiene que ir a un lugar privado hay que abonar.

**15) Vos recién me hablabas de que cada caso tiene su equipo técnico con las distintas áreas conformadas. ¿A los adolescentes que van a egresar se los va preparando y acompañando desde el equipo técnico con un proyecto de vida para futuro?** Yo creo que eso es una falla que tenemos. Porque si bien es cierto, nosotros inculcamos que tiene que terminar la escuela, que tienen que cumplir con las cosas de ayudar en donde está viviendo, ir al médico si tiene que ir, pero el equipo técnico ocuparse de eso, no. Y yo creo que ahora con el tema del pae estamos más relajados, porque el pae se ocupa de eso.

**16) ¿Cuáles crees que son los desafíos que hay pendientes en este acompañamiento respecto al proyecto de vida?** Yo pienso que el desafío más grande es el adolescente, la disponibilidad del adolescente, las ganas que tenga el adolescente, porque si bien es cierto, tenemos el programa pae, pero lo toman si quieren, si no quieren no. También el enojo quizás que traen desde su historia de vida, que no se quieren dejar ayudar o ya están pensando “bueno cuando salga de acá, me vuelvo de vuelta a mi casa y voy a ir a reclamar”, y entonces yo creo que ese es el desafío más grande, poder quizás orientarlos y mostrarle otras cosas al adolescente, pero es un desafío porque el equipo no quiera o no pueda, sino porque el niño o el adolescente están en esas posturas.

#### Entrevista al Jefe De La Dirección General De Gestión y Promoción De La Familia

1. **¿Qué rol y qué función cumplís dentro de la institución?** Mi nombre es Jonathan Leiva, soy licenciado en trabajo social y desde el año 2019 llevé adelante el cargo de la dirección general de gestión y promoción de la familia, que es la encargada de llevar adelante el cuidado de los niños, niñas y adolescentes que fueron separados del medio familiar por atravesar algún tipo de situación que implique una vulneración de derechos. Cuando se toman este tipo de medida los chicos ingresan a diferentes dispositivos de cuidado formal que están bajo la órbita de la subsecretaría de niñez, pero con la intervención puntual de los equipos técnicos de esta dirección.
2. **¿Cuál es la modalidad de trabajo de esta institución?** Por lo general la modalidad de trabajo se plantea desde la mirada netamente interdisciplinaria. La dirección cuenta actualmente con equipos desde el área de psicología, desde el área social, desde el área legal y desde el área de salud. Por lo general, la metodología implementada ya hace años, consta de conformar en primera instancia un plan estratégico de restitución de derechos. Este plan de restitución tiene que estar pensado con todos los actores designados por los equipos técnicos, en esta designación cada profesional tiene la posibilidad de poner su punto de vista función de lo que está necesitando el niño, niña o

adolescente. En este primer momento, se va a planificar qué es lo que se va a hacer con este niño, automáticamente lo que se puede llegar a repensar ahí es ¿qué es lo que vamos a trabajar con este chico y cuál es el objetivo y el norte del equipo? teniendo en cuenta que la ley establece que ese niño esté avalado o legalizado. El ingreso a un hogar, tiene que pasar a través de una medida de protección que por lo general le dicta la dirección de niñez. Esa medida es presentada en el juzgado y pasa a un control de legalidad, lo que hace es afianzar esta medida que está dentro de los parámetros para que pueda estar en un hogar. La función nuestra que a través del plan de restitución y posteriori el trabajo de este plan es restitución queda encargado al equipo técnico. Este equipo técnico es el encargado de que cuando ingrese un niño, se hagan los controles desde el área de salud y tenemos que ver y analizar ¿qué ha pasado para atrás? Ver el expediente tiene que ser el punto de partida nuestro, para poder entender la realidad de la que viene ese chico. Muchas veces cuando se hacen los ingresos “actuamos ciegos” porque por lo general y en buenos términos, a los dos o tres días podemos tener el expediente digital y eso nos permite poder hacer un análisis de la realidad de ese chico/a, y en conjunto con el equipo ir pensando las estrategias vinculadas y cómo vamos a ir laburando, teniendo en cuenta que nosotros somos una parte; porque también los dispositivos de cuidado cumplen otro rol importante, que es pensar en la cotidianeidad del niño, es decir, si está yendo a la escuela, si tiene actividades recreativas o culturales, o si está con algún tratamiento médico, lo cotidiano tiene mucho peso, y es justamente pensar que la idea de la intervención sea lo más rápida posible, teniendo en cuenta que la ley Establece que un niño, niña o adolescente puede estar institucionalizado como máximo por un periodo de 180 días, que por lo general a nosotros este número nos ayuda a repensar en muchos aspectos las intervenciones. Los equipos técnicos suelen tener cortes para repensar la intervención entre dos o tres meses para saber ¿qué es lo que nos queda? Muchas veces podemos resolver estas necesidades o también se puede estirar un poco la intervención. A este plazo lo tenemos en cuenta pero también cabe resaltar que hay otro órgano monitoreando las intervenciones que es el órgano judicial, más precisamente el juzgado del menor que son los que van a accionar con la defensoría posibilidad de que ese egreso pueda ser lo más rápido posible, siempre y cuando nosotros podamos responder a las necesidades de ese niño de poder sustituirse nuevamente al medio familiar si es que todo se puede dar, ya sea restituirse a la familia extensa o poder plantear referentes comunitarios, pero Y si lamentablemente no se puede llevar adelante esta situación se tiene que dictar la adoptabilidad administrativa, es un paso en donde la justicia tiene un plazo de 90 días máximo para hacer un estudio de todos los trabajado por nosotros, y poder dictar así la adaptabilidad judicial que ya sería

otra instancia en donde el niño comienza la búsqueda de compatibilidad de familias para que pueda egresar por mediante una adopción el día de mañana.

3. **¿Qué pasa si no hay familias adoptantes para ese niño/a o adolescente?** Y eso es lo más difícil porque lo complejo para nosotros es tener que pensar qué se hace con ese niño. Las adopciones que nosotros pudimos identificar, son que los niños de 0 años a 6/7 años comprenden el margen en donde los adoptabilidades se pueden dar. Presentamos situaciones de mayor dificultad entre las edades de 7 a 12 años, que es antes de ingresar a la adolescencia y desde los 12 años en adelante hasta su mayoría de edad, son situaciones muy complejas y muy difíciles, por lo general, si no se llega a dar la adopción en uno de los adolescentes de 12 o 13 años en adelante, tenemos la herramienta del programa pae. Esta herramienta brinda acompañamiento a los jóvenes sin cuidados parentales, es una de las posibilidades que tiene la dirección en caso de que no se lleguen a dar las adopciones, que es poder fortalecer un proyecto de restitución pensando en su autonomía para el día de mañana, pero muchas veces uno dice que pueden pasar 3 o 4 años y nadie aparece, y los niños siempre tienen la ilusión de poder estar en su familia o de conseguir una familia; cuando ya es mayor conciencia de ¿por qué fueron separados del medio familiar y por qué no regresaron a esa familia? Se empieza a laburar desde la mirada del PAE. Muchas veces hay chicos que sí tienen la ilusión de irse, teniendo la edad que tengan. Y ahí es un trabajo fino que se hace con los equipos técnicos para poder sostenerlo, nos ha tocado tener procesos de adoptabilidad de adolescentes, que iniciaron pero que no pudieron culminar por diferentes situaciones particulares que pasaron en el medio, y ahí se pone más difícil hacer que los chicos quieran iniciar un proceso de adopción nuevamente. Tuvimos procesos de hermanos que se los vinculó hasta tres veces y no se dio, y muchos de ellos deciden no querer continuar pero queda alguno que sí y con ese se trabaja. Adolescentes que estaban solos y que iniciaron su proceso y no se dio, de ella se puede empezar a perfilar un proceso de restitución de derechos pero desde su autonomía, el programa pae.
4. **Como director ¿Cómo crees que se están implementando las leyes de protección y prevención de niños niñas y adolescentes en esta institución?** Por lo general cuando pensamos en las leyes y en las políticas públicas que nosotros venimos implementando relación a la protección, podemos decir que son desafíos que uno tiene, obviamente yo te voy a hablar desde mi punto de vista y considero que cada uno tiene el desafío de mejorar esto que tenemos, desde lo edilicio, desde la estructura, de poder responder a las necesidades de los chicos, y creo que durante estos últimos años sí se hizo hincapié en los niños, niñas y adolescentes que están en los dispositivos. Si nos ponemos a pensar históricamente, siempre hubo mucha deficiencia, y esa deficiencia es lo que nos ha llevado a repensar y hacer un quiebre, es también ir entendiendo que puede pasar con

las realidades el día de mañana. Muchas veces hemos tenido ingresos de personas que han pasado hace 10/15 años atrás y son familias que sostienen el discurso de que “no, porque en el hogar te pegan, no les dan de comer” y hoy la realidad marca que han habido muchos cambios, y siguen habiendo muchos cambios, ya que no es algo estático lamentablemente, sino todo lo contrario es dinámico y un hogar va mutando todos los meses, todos los años, con realidades de chicos que han tenido vivencias muy difíciles, y que capaz Cuando uno piensa que hay estabilidad no la puede sostener porque son chicas y chicos con X razones y hay que amoldarse a esa realidad para poder dar respuesta. Ha pasado que tuvimos muchas dificultades para repensar el ¿Qué hacer con los chicos con adicciones? Por ahí todo lo referido a lo conductual porque hay una una realidad y es que tenemos también un índice muy alto de chicos con problemas de salud mental, pero cuando pensamos en adicciones se nos hace cuesta arriba. Si nos ponemos a pensar en lo que son las políticas públicas durante estos últimos 4 años se vivió de manera muy positiva en cuanto a lo que la Senaf establecía, y través del PAE, del RUN (Registro Único Nominal), de AUNAR, que fueron políticas públicas destinadas a chicos y chicas que están en dispositivos y en donde nosotros hemos podido dar respuesta clara a eso. Si bien, las políticas provinciales de alimentación, de recreación también las pudimos establecer pero como te digo, si tenemos desafíos y uno no puede decir “ si, esta todo bien” porque tenemos que ser conscientes y autocríticos, porque la reflexión siempre nos lleva a repensar ¿qué estamos haciendo mal? Para poderlo mejorar, de hecho muchas veces como equipos técnicos cuando tenemos reuniones podemos dimensionar que hay errores nuestros, hay errores de la parte de gestión... si, los hay, pero vamos a caminar por el mismo camino porque quieran o no nosotras trabajamos en función a las realidades de estos chicos. Y si nosotros nos equivocamos quienes pagan en estas situaciones son los chicos. Si, como te digo los desafíos siempre están y hay que pensarlos, trabajarlos, y ponerlos en discusión. Muchas veces cuando uno piensa que produce la institucionalización se dice “si, los separamos de ese ámbito en donde fueron vulnerados por varios años” y después encontramos que con los dispositivos con los distintas normas y lo que se tiene que hacer al fin y al cabo termina siendo dañino entonces hay que pensar en qué está pasando con los chicos Y cómo ellos visualizan a los hogares, muchas veces llegamos a la conclusión de que los chicos suelen tener determinadas acciones porque están dentro de un ámbito que los pretende cuidar, pero el cuidado para ellos históricamente no fue desde la base de la crianza responsable, entonces a lo distinto se suelen producir diferentes quiebres y hasta que se abre ese chico que pueden ser meses, pueden atravesar crisis o situaciones en donde nosotros tenemos que estar muy atentos a todo esto.

- 5. ¿Cuáles son las principales causas de ingreso que hay?** Muchas veces podemos decir que el mayor indicador de ingresos son la negligencia, las situaciones de abuso sexual, la violencia intrafamiliar, el abandono, pero es muy difícil decir me quedo con este indicador como el mayor. Muchas veces ha habido situaciones que han ingresado por negligencia, y a los dos o tres meses la niña ha anunciado situaciones de abuso sexual y por lo general ese trabajo que se realizó a nivel niñez queda desvirtuado por esta cuestión, Pero podemos decir que la negligencia, la violencia intrafamiliar y el abuso sexual infantil, son los tres indicadores más claros dentro de los ingresos de los niños, niñas y adolescentes a los dispositivos.
- **Pero es como que luego van saliendo más indicadores...**
  - Y claro que por ahí el niño ha sido institucionalizado y luego ha develado una situación ya sea de abuso, de abandono, o violencia. Obviamente cuando ingresa entra con una carátula, y luego se va transformando de acuerdo a lo que el equipo técnico trabaja con esos chicos.
- 6. En este proceso de institucionalización ¿Qué factores inciden en la capacidad de establecer un vínculo entre la familia de origen y los niños/as y adolescentes?** Bien Yo creo que en función a las edades se puede establecer que laburo es el que hay que ir haciendo con el chico, muchas veces tenés dificultades con grupos de apoyos o familiares en los adolescentes, que conoces el genograma te encontrás que tenés dos o tres tíos, una mamá y un papá, muchas veces los chicos están muy negados a volver a trabajar con ellos, en la adolescencia más que todo. En la adolescencia siempre hacemos un análisis tan minucioso En dónde podemos observar referentes comunitarios, familiares, primos, tíos y que los traes trabajar pero existe un factor primordial que es la importancia de ¿Qué es lo que se va a hacer con el niño? Por eso es muy importante tener un plan de restitución y que tiene que estar en conocimiento en primera instancia por el equipo técnico, que son ellos los que manejan, y que el niño o adolescente tenga conocimiento que estamos haciendo con él y también los coordinadores como punto de inflexión en esto, porque nosotros no estamos 24 horas, por lo general ellos sí tienen el control de los operadores y del espacio, así que mientras tanto es importante ir dimensionando eso. Primero que conozcan el plan de restitución de derechos el equipo el chico y los coordinadores y otro factor el trabajo que se va a hacer con los familiares. De esta manera se puede ir dividiendo el trabajo que se va a realizar con el niño. Otro factor clave es ¿Qué es lo que entiende la familia en el ingreso? Porque muchas veces dicen “Bueno, que se quede en el hogar” y se pierden como si nosotros los fuéramos a criar hasta la mayoría de edad y desconocen cuáles son los procesos, las dificultades y las implicancias que tiene que el niño está institucionalizado, siempre es importante estar claros en relación a los procesos, darles a entender ¿cuál es el objetivo de esta dirección, qué es lo que se

establece? y en función a eso ¿qué es lo que se pretende? Muchas veces pasa que la situación por la que fueron institucionalizados fue una y después termina siendo otra, pero en ese proceso se puede visualizar eso, ¿qué pasa cuando eso no se puede cambiar? Pero uno tiene que ir dejando claro ese panorama, para que los niños puedan saber qué es lo que se hace y qué es lo que no. Eso sobre todo es importante, para que los chicos sepan qué es lo que se viene haciendo desde aquí en su proceso de institucionalización.

- 7. Recién hablábamos del Programa Pae ¿Cómo se está implementando?** Mira, con el programa pae nosotros firmamos la adhesión nacional en el año 2018, en su momento se pudo adherir a dicho programa mediante la firma de un convenio con la senaf, en donde nos establecía que es lo que se debía hacer para su implementación. Que una persona profesional o no pierda llevar adelante este trabajo como referente. Lo que la senaf establece para el programa es que tiene que ser trabajado o preparado por personas que hayan tenido alguna experiencia con el trabajo con niños, niñas o adolescentes. Se les brinda una capacitación virtual en donde semana a semana van rindiendo hasta la presentación de una trabajo final, dura aproximadamente 1 mes y algo. En la provincia nosotros tenemos dos departamentos que tienen referentes formados Dpto. capital- La Rioja (la mayoría de esta dirección) y Dpto. chilecito que también tiene un número de referentes capacitados. Si bien, el pae nos viene a dar un plus en la intervención porque muchas veces no se puede resolver las situaciones de restitución al medio familiar, de los procesos de adaptabilidad los adolescentes muchas veces no se quieren ir en adopción entonces tenés la herramienta para ir fortaleciendo este proyecto de autonomía. Este proyecto de autonomía que se lleva a cabo con el pae, nos permite desarrollar herramientas que van a servir para el día de mañana. Generar un ABC de indicadores que los referentes trabajan con Los Chicos en relación al manejo del dinero, la educación, la salud, planificación familiar, pensar su cuerpo a través de diferentes dimensiones que utilizamos y hay que tener en cuenta que la herramienta pae a partir de los 17 o 18 años de edad tienen un ingreso económico, que les permite tener una herramienta económica que corresponde al 80% del salario mínimo, vital y móvil. Este monto los puede ayudar a obtener sus cosas, armar un departamento, cosas de la vida diaria, lo puede utilizar para cuestiones de salud, de educación, de recreación pero por lo general, también te retiene un porcentaje del 20% para que puedan hacer compras por débito, eso aplica en supermercados por ejemplo. Nosotros desde el año pasado estamos intentando crear un dispositivo intermedio que es la casa pae. Está pensada para aquellos chicos que ya asoman entre la edad de 17 o 18 años, para que puedan entrar a la casa pae, con el objetivo de poder fortalecer su proyecto de autonomía por un periodo de tiempo establecido por la casa, poder egresar a un espacio independiente y autónomo, que eso técnicamente lo tienen que llevar adelante. Hoy en la realidad que tenemos el

pae no les alcanza para todo pero el pae te permite tener una dinámica de estudiar o trabajar. O ambas a la vez. El pae tiene 3 cortes importantes, desde los 13 hasta la mayoría de edad es una etapa; de los 18 a los 21 es la segunda etapa crucial en donde ellos pueden plasmar todo su proyecto de autonomía dándole la libertad al adolescente de estudiar o trabajar. Ya desde hace varios años la apuesta que plantea Senaf es que ellos puedan continuar con sus estudios terciarios o universitarios justamente porque les permite a los chicos poder acceder a otros de sus derechos como becas nacionales, progresar y tener una herramienta para obtener el título universitario. Tenemos chicos que han aspirado a cuestiones laborales Y lamentablemente si vos no tenés pensado estudiar el programa por sistema te da la baja a los 21 años. Cambia totalmente si tomas la decisión de seguir estudiando, porque si continúas con tus estudios se puede sostener hasta los 25 años. Por lo general tres veces al año le pedimos a los referentes que puedan hacer la presentación de los certificados de alumnos regular, porque eso nos piden para poder dar cuenta de los estudios de los jóvenes. Una vez que culmina sus estudios terciarios o universitarios o cumplidos los 25 años se puede dar de baja. Es un tiempo estipulado pensando en los chicos y pensando en el acompañamiento también hay que tener en cuenta que una de las características del referente pae es que por lo general siempre es un trabajo intenso los primeros años los primeros 2,3 o 4 años hay un trabajo intenso. Obviamente que el referente siempre va a ir dimensionando cómo va el trabajo de los chicos, que uno ve que hay mayor autonomía en el chico hay menor trabajo del referente, es la lógica que se tendría que establecer, muchas veces se debería intensificar el trabajo con los chicos porque muchas veces hay situaciones en las que ellos no van a saber manejar tanto a nivel personal, y se ha visto mucho que hay dificultades en la transición del dispositivo a la casa pae, y que son situaciones que uno las puede entender en relación a lo que han vivido ellos. Entonces esa separación implica un trabajo fuerte, porque de tener la comida, la ropa lavada y todo ordenadito, a pasar a responsabilizarte de cosas como levantarte para ir a la escuela o estudiar, lavar, cocinar, hacer las compras y movilizarse de manera autónoma. De acuerdo a la experiencia con los dos chicos que tuvimos, pudimos notar errores y aciertos, nosotros sabemos que nos vamos a manejar en función a los aciertos, entendiendo que cada experiencia del chico es distinta y es lo que nos va a garantizar a nosotros desarrollarnos de distintas maneras en función a la casa pae. En sí, el programa tiene 12 beneficiarios. Y desde acá uno puede pensar ¿qué está pasando en el interior? En general el programa establece que los pueden acceder al mismo son personas que estuvieron en dispositivos de cuidado, en caso de que estén en ningún dispositivo de cuidado formal y se solicita la inserción al programa, no se puede; porque desde senaf se solicita el número de disposición, en qué hogar ingresaron o en donde estuvieron y muchas veces los chicos que no están dentro de esa normalidad no

ingresan. Yo siempre digo que el pae es un programa amplio, pero en la provincia no tenemos un número... siempre me hago la pregunta. Si hay chicos que han tenido entre 12 y 13 años y en donde los municipios hayan tomado medidas de protección excepcional ¿qué pasa? ¿Se les restituyen los derechos pero no se les da la posibilidad? Eso es algo que ha salido en el último consejo provincial de niñez, porque es una pregunta que también nos tenemos que hacer todos. O sea, la idea del programa pae, es que el programa pueda estar en toda la provincia y que de hecho Chilecito y La Rioja lo tienen, pero necesitamos estar presentes también en los otros departamentos. Porque en sí es una herramienta muy útil. Es una herramienta que los chicos les da un respiro pensar que antes cumplían su mayoría de edad y salía con dos bolsas de consorcio y se iban y pensar que ahora tenemos la posibilidad de poder acompañarlos con referentes de que haya un ingreso económico que los va a poder ayudar, eso es mucho. Obviamente que hay muchos desafíos pensando en el día de mañana, desde la inserción al acceso de trabajo o lograr adquirir una vivienda, esto último no es un dato menor ya que el grupo de jóvenes mediante una ley provincial que se sancionó el año pasado que establece el acceso a la vivienda para los chicos que están dentro del programa pae y que ahora están esperando la reglamentación, los chicos tienen que lograr eso...

- **Ah mira! ¿Es un trabajo de ellos?**

- Es un laburo de ellos son ideas que fueron planteando, una de las diputadas de la provincia ha tomado esa idea la ha presentado otro paso importante que es la reglamentación para saber cómo es que se va a hacer esa entrega, pero bueno ya hay algo pensado, pero es cuestión de podernos organizar en ese punto.

**8. Por último ¿Qué desafíos cree usted que hay por delante en el acompañamiento a los adolescente próximos a egresar?** Y los desafíos son muchos. Si bien, nosotros tenemos la posibilidad de que cuando nos pusimos en marcha con el programa teníamos un número alto de chicos que ya estaban fuera de los dispositivos, que tal vez fueron modelos para los referentes para entender ¿Qué pasó en el medio? ¿Cómo fue el irse solo? ¿Cómo fue el día a día? ¿Cómo han accedido a ciertas cosas? ¿Cómo pudieron ir a vivir a otro lado? ¿Cómo se han organizado? Y eso creo que varios de los referentes lo han tomado para poder visualizar ¿Qué es lo que puede llegar a pasar? Si bien son estos los desafíos ¿Qué posibilidades tienen los chicos para poder movilizarse de manera autónoma? Hay que tener en cuenta que previo a la asignación económica, hay un informe que el referente elabora en base a las dimensiones trabajadas con este adolescente y donde puede dar cuenta si se maneja de manera responsable con ese dinero. Los desafíos son muchos, porque hay que pensar en tener referentes solamente dedicados a ellos, nosotros hoy en día, una de las dificultades que tenemos es que articulamos el trabajo del referente con el equipo técnico, que sí nos ayuda, pero

considero que es un trabajo en el que se necesita que solo cumpla el rol de referente. Que el equipo técnico acompañe es bárbaro, pero se necesita que el referente tenga una visión bien clara de ese proyecto de autonomía, permitiéndole pensar de diferentes maneras. A nivel institucional, te podría decir que hay muchos desafíos, como el pensar ¿Qué dificultades hay en la transición? y considerar que tenemos en los dispositivos a muchos chicos que a cierta edad no pueden interpretar porque es tan importante el pae y llegan a una edad entre los 16 y 17, en donde les empieza a hacer ruido lo que es la mayoría de edad, y la pregunta de ¿Qué va a pasar conmigo? Muchas veces los referentes pueden ver ese punto de inflexión en los adolescentes y avanzar sobre esa realidad. Obviamente para el dispositivo casa pae se está pensando la institucionalización formal, para que los chicos que vengan tengan un lugar, en donde ellos mismos puedan desarrollarse con los desafíos que eso implica, y que los chicos puedan tener la posibilidad de allanarse de manera distinta, pensando a esta mayoría de edad como una oportunidad; pensando en el acceso al trabajo, el acceso a becas estudiantiles, en el acceso a la salud de manera autónoma. Ha pasado de tener chicos con mayoría de edad que los tenemos que llevar nosotros, me parece que también es necesario pensar en que el referente pueda llegar a tener un trabajo articulado con los coordinadores de los dispositivos, para fortalecer la autonomía, justamente porque se pretende que los chicos tengan esa posibilidad y también esa iniciativa. Sin embargo es verdad que se piensa “bueno el hogar me da todo” pero ¿existe esa iniciativa? En decir “Bueno, hoy voy a lavar mi ropa, hoy tendí mi cama, hoy me senté a ver cómo cocinan” para que el día de mañana puedan hacer aunque sea un arroz y que esas cuestiones implica la casa pae, que fuera del dispositivo el desenvolvimiento es autónomo. Desde el saber qué línea de colectivo me lleva a tal lugar, cómo se maneja con el dinero para poder ir y cómo cuida también el dinero...porque uno puede decir “Bueno te damos \$1000” Pero ¿qué hace con esos \$1000? y te dice “me compré caramelos y una gaseosa.”

Buscar que tengan iniciativa para pensarse dentro de una comunidad, cómo se van a organizar, cómo se visualizan ellos, justamente porque también tenemos que hacerles ver esa realidad, no es tan solo el dispositivo, las operadoras y los chicos sino el ir pensando en su futuro, en ese tan anhelado proyecto de autonomía.

**Entrevista a Coordinadora Del Albergue Niño Alcalde, Lic. Flores Chaparro.**

- 1) **¿Cuál es el rol y la función que estás cumpliendo actualmente?** Actualmente soy coordinadora del dispositivo Albergue Niño alcalde, y la verdad es que es un rol bastante complejo que tiene que ver con poder llevar adelante todo lo administrativo y organizativo de un dispositivo, también la organización del personal, la vida cotidiana de los chicos y también como sostén y referente de quienes están residiendo en el mismo. Es complejo

porque no solo me aboco a lo que tiene que ver con lo cotidiano, es decir, alimento, escuela. Sino que también funcionó como un sostén las 24 horas, los 7 días de la semana. Se trabaja en conjunto con el equipo técnico de la dirección general de gestión justamente con el P.E.R y todo lo que tiene que ver con la restitución de derechos. La idea del dispositivo en general es que los chicos tengan un espacio de tránsito mientras se pueden resolver las situaciones y las medidas que se han tomado con ellos.

- 2) **¿Hace cuánto estás trabajando?** Hace 2 años y estoy comenzando el 3ro.
- 3) **Una vez que se toma la medida excepcional e ingresa un adolescente o niño, ¿Cuál es la modalidad de trabajo ahí en el dispositivo de cuidado?** Cuando el equipo me notifica de un ingreso, soy yo la que lo recibe a los chicos y en ese recibimiento el eje está en la contención, justamente en poder ver el estado de ánimo, como ingresan ellos, muchas veces puede variar porque vienen con miedo y no saben a lo que se van a enfrentar o lo que es ese lugar y vienen con mucha carga significativa de lo que es un hogar y en muchos de los casos es negativo. Muchas veces llegan al dispositivo pensando que es un lugar malo en donde les van a pasar cosas malas y tiene que ver con su historia, muchas veces les pregunto si ellos saben por qué están ahí en ese momento, algunos saben explicar brevemente y hay otros que te dicen que no y ahí hay que saber explicarles que están un lugar de tránsito, que tienen un equipo técnico que va a hacer las averiguaciones pertinentes para ver si hay algún lugar a donde puedan ir, también se les comenta que van a estar cuidados. Lo primero del ingreso es eso, es poder contener, porque es muy fuerte para los chicos ingresar a un dispositivo, justamente por eso es la última medida que se toma. Luego de hablar con ellos se les explica las normas, siempre de acuerdo a la edad evolutiva de cada uno, no es lo mismo hablar con un niño que con un adolescente pero de igual manera al niño se le explica que hay normas de una manera que lo pueda entender. Se les explica que hay seños, y se refieren a las operadoras como seños a las que pueden acudir si es que necesitan algo, luego también se hace un control de los elementos personales con lo que los chicos ingresan, la mayor parte de los chicos ingresan sin nada, entonces se hace todo el trabajo de buscarle la vestimenta, los elementos de higiene personal y todo eso. Posteriormente se notifica al personal del albergue sobre el ingreso, y se dan las indicaciones pertinentes al caso, cosas que corresponden a la salud, o cuestiones personales que el niño o adolescente requiera. También se les recuerda a las cuidadoras que está en un periodo de adaptación, y que deben ser pacientes a la hora de explicarles las normas, y que hay chicos que no tienen hábitos de higiene y que hay que enseñarles. Además luego de hablar conmigo, se hace una presentación con los demás compañeros, los chicos ya saben del nuevo ingreso así que se trata de remarcar esto de la contención, y que recuerden cómo fue su primera vez en el dispositivo y puedan contener, por lo general los chicos responden muy

bien, pero siempre están los celos además del abrazo y esa presión del primer encuentro, pero es bueno y tratan de contener a ese niño o adolescente que llega, más allá de que después se desencadenan los celos, los chicos siempre están disponibles para alojar.

- 4) **¿Cuántos chicos hay en el hogar actualmente?** Actualmente tenemos 8 chicos que van entre la edad de los 2 años hasta los 17.
- **¿Hay más prevalencia de niños o adolescentes?** De adolescentes.
- 5) **¿Cuáles crees que son las principales causas de ingreso?** Me parece que este último tiempo he visto con más prevalencia la negligencia y la violencia intrafamiliar. Si bien las situaciones de ASI (Abuso Sexual Infantil) son develadas ya estando los chicos alojados en el dispositivo, una de las causas por las cuales el equipo técnico me comunica son la negligencia y maltrato (físico, verbal) . Me parece que hay una falla en cuestión de poder abrir el campo comunitario, las medidas integrales están costando sostenerlas, justamente porque no se están arbitrando mecanismos para poder realizar un trabajo en red con los agentes barriales, porque los equipos técnico no llegan a hacer los seguimientos como se requieren, entonces al no contar con un espacio de contención las familias no sostienen las medidas integrales, porque muchas veces son situaciones históricas que son muy difíciles de revertir y que si no se hace un trabajo en conjunto interinstitucional, es muy difícil que los equipos puedan sostener eso, y que las familias por si solas lo puedan sostener también, en comunidad. Y cuando hablo de comunidad, no hablo simplemente de vecinos, sino de centros de salud, de referentes barriales, de centros vecinales, de polideportivos, o sea, todo un conjunto que puedan crear esa red para sostener a ese niño y a esa familia, porque no es solamente sostener al niño, sino a esa familia que viene con todos estas actividades ya naturalizadas y cuesta romper, y un equipo técnico que trabaja con un montón de casos en la semana, es muy difícil que pueda hacer ese seguimiento exhaustivo que se necesita, y que no lo hace, no por falta de voluntad, sino por cuestiones que tiene que ver con el recurso humano.
- 6) **Justamente hablando de la llegada del sistema proteccional a la comunidad ¿Cómo crees que se están implementando las políticas públicas de promoción y prevención en la niñez y adolescencia?** Creo que si se tiene que hacer un análisis de las políticas públicas y la presencia del estado; si uno se pone a investigar hay mucho, el tema es cómo llega a los lugares, y si realmente se están implementando y ejecutando como deben ser. dentro del sistema proteccional tenemos muchas cuestiones para sostener a los chicos desde el punto de vista económico y yo creo que uno de los principales problemas es la llegada de eso, o sea, los chicos ingresan a los dispositivo y a las asignaciones universales no las ven nunca más, las cuotas alimentarias tampoco y por el momento no se está implementando el AUNAR, entonces están las políticas, pero cuesta muchísimo, es muy burocrático y hasta que eso se pueda implementar a los chicos

se les va pasando el tiempo. En cuanto a prevención se está promocionando en la provincia, a la línea 102 y programas que van dirigidos a los niños y los adolescentes, pero falta también dirigirlo a la comunidad. Creo que los adultos somos los que estamos desinformados, si bien me parece excelente que se hable de derechos y que a los pibes les enseñemos de ESI, pero también hay que implementarlo con los adultos; porque también los niños se quedan sin sostén para poder adquirir esos derechos y si justamente nosotros, que somos los adultos que debemos garantizar esos derechos, no los conocemos, es muy difícil aplicarlos y me parece que la prevención también hay que dirigirlo a lo comunitario. Hay mucho desconocimiento de lo que es el sistema de protección y también muchos prejuicios malos hacia los equipos técnicos de quienes trabajan para proteger esos derechos, y yo creo que cambiando la visión de eso e involucrando a la comunidad, vas a lograr un sistema más establecido, también que la comunidad debe conocer de ciertas políticas, ciertas decisiones que toma el sistema proteccional, que para ellos está mal, por ejemplo cuando el trabajador social le da una chance más a la mamá y yo no estoy de acuerdo porque “se lo tienen que quitar y tiene que ir a un hogar”, entonces ese desconocimiento de que la última instancia es un dispositivo de cuidados, y lo que los chicos padecen dentro de los dispositivos de cuidados, es lo que les genera malestar a los equipos técnicos, la no colaboración para que cese la medida. Porque no estoy de acuerdo con que el niño siga ahí, pero no colabora como vecino, y ando juzgando, diciendo que “no es una buena mamá”, que el equipo no lo va a lograr y que no lo pueden ver, en vez de apoyar y decir bueno “le van a dar una última oportunidad a esta mamá”, voy a colaborar y tratar de monitorear junto con el equipo, pero hay desconocimiento y mucho prejuicio, y para la comunidad lo mejor es que los chicos tienen que estar en el hogar, y nosotros que estamos ahí y que trabajamos dentro del sistema proteccional, sabemos que no es así.

- 7) Cuando mencionas esto de que los chicos “padecen” estando institucionalizados ¿Que consideras que genera la institucionalización en los niños y adolescentes ingresados al sistema proteccional?** Cuando hablo de padecimiento, hablé de cómo ellos van transitando, a medida que va pasando el tiempo esto de vivir en el hogar. Si bien, en el hogar no hay carencias con respecto a lo material, tienen su alimentación, tienen su espacio de confort y todo lo que tiene que ver con lo educativo y lo recreativos, pero más allá de que estos chicos son separados de su familia de origen, también se produce un desarraigo comunitario. Son chicos que no solamente son sacados de su ámbito familiar sino también del ámbito barrial, y hasta del educativo, es perder lo que han llegado a construir desde que tienen consciencia, pierden amiguitos, pierden compañeros, pierden todo, imagínate lo que a nivel psíquico genera eso; y también el tema de vivir en un dispositivos residencial y no tener un referente fijo, porque como te

digo, mi rol como coordinadora tiene que ver con cuestiones administrativas, pero trato de sostener, pero para ellos no es lo mismo y necesitan ese sostén, ese referente, ese cariño, que las cuidadoras se lo brindan, pero son alrededor de 30 personas distintas que pasan en la semana, y no hay una posibilidad de transferencia. También al ser tantos se pierde la individualidad y son muchas cuestiones que después van aflorando, que después no van trabajando, no van acompañando; y que al equipo técnico también le cuesta trabajar y acompañar, porque no solamente tienen un dispositivo, sino que hay más dispositivos a cargo, entonces al concentrarse dentro de los procesos administrativos para que este chico pueda volver a su familia extensa, o con algún referente, también se deja de lado el acompañamiento en los dispositivos. Se hacen todos los esfuerzos posibles, pero no llega a ser suficiente para cubrir las necesidades emocionales de esos niños, todo eso luego se va manifestando en las conductas y en cómo ellos van tratando de trabajar, porque ni siquiera ellos pueden reconocer ¿qué les pasa? o reconocer realmente que se sienten solos, y que se siente abandonados, y ese sentimiento de verse abandonados, de haber ingresado y de cortar lazos con absolutamente todo, tener que ir a una nueva escuela, tener otros amigos, en ellos genera una situación de vulnerabilidad que es muy difícil de poder acompañar.}

- 8) Vos que estás mucho más presente en la cotidianidad de los chicos, ¿Podes observar este concepto que ellos traen con su historia de vida y el que vos les das a conocer, qué diferencia hay? ¿qué podes notar en lo que ellos pensaban que era un hogar?** Para mí los chicos no entran con un concepto de lo que es un hogar, pero si siento que ellos llegan con muchos recuerdos. Recuerdos de buenos momentos y toman eso como lo único que tienen para construir como hogar, no sé si me explico. Ellos pueden referir ciertos momentos o actividades que alguna vez hicieron con estas personas, como buenas, pero obviamente no lo pueden sostener y lo que en realidad buscan en el dispositivo es afecto. Falta mucho el abrazo, para ellos hogar es compartir el espacio con alguien, el vivir, el convivir con alguien pero no refieren el cariño, las palabras dulces y eso también es difícil crearlo en el dispositivo y no todas las cuidadoras lo realizan y es lo que más buscan, porque me parece que instintivamente si hablas de cuidado y hablas de que tienen que cumplir con la escuela, y les brindan el alimento, que sí reconocen que es importante, pero lo primordial es que les des cariño, vienen buscando eso, yo creo que no buscan otra cosa porque es lo que más les ha faltado. Si bien pueden reconocer que están más tranquilos, que no pasan hambre, que no pasan frío, pero lo que ellos vienen buscando es lo afectivo, que es lo que no han tenido en su familia.
- 9) ¿Tenes conocimiento de lo que es el Programa Pae? ¿Hay adolescentes en el dispositivo que estén con el programa Pae?** Si, si tengo conocimiento de lo que es el Programa Pae. Se que es un programa que para la autonomía, que está dirigido a quienes

egresan de los dispositivos pero que previamente se los va preparando que pueden ser adquirido a partir de los 13 años y son para chicos que están sin cuidados parentales y que la idea es que vayan trabajando en su autonomía para poder egresar, y que se les designa un referente. También sé que en la provincia se cuenta con una casa de Preegreso; y si he tenido chicos que están actualmente con un acompañamiento, con un referente pae, y también he tenido chicos que han podido egresar y que se encuentran en la casa de Preegreso.

**10) ¿Qué mirada tenés sobre el Programa Pae y los adolescentes en cuanto a cómo se está implementando y que incidencia tiene para ellos?** Para los adolescentes es útil, pero lo que sí veo es que ellos lo ven como algo impuesto por el equipo técnico y al ser los mismos miembros los que conforman el equipo pae, se desdibuja un poco el rol de los mismos. También creo que se podrían ocupar otros espacios que no sean el dispositivo o la dirección general, y eso habilitaría a que los chicos los puedan referenciar de otra manera. Yo creo que el rol del referente pae es un rol bastante complejo, en donde se trabajan todas las dimensiones pero también sos un referente y un sostén, entonces también Tenes una delgada línea entre ser la norma y ser un confidente y un sostén Yo creo que ahí se hace complicado, el cómo los chicos lo pueden llegar a ver “si es alguien que me viene a controlar si hago las cosas bien o no”, o “si es alguien que me va a acompañar aunque las haga bien o no” yo creo que eso es lo complejo, pero estoy viendo que en estas últimas experiencias que es muy mecánico, tipo entrevista y que son esos mismos lugares en donde después ellos vienen con sus equipo técnicos a trabajar sobre sus procesos, entonces quizás lo ven como una tarea a cumplir y no ven que es para trabajar en su autonomía. También veo mucho que algunos chicos ingresaron al pae aun sin definir sus procesos, siento que los confunde un poco y no diferencian en si están trabajando para irse con su familia o algún referente, porque a la vez están trabajando el pae y no saben si van a ser autónomos, o si van a estar cuidados un tiempo más, y ahí creo que se desdibuja un poco. Sin embargo, creo que es una herramienta útil y que hay que darle una perspectiva más distendida, relajada, sin tanto cumplimiento de ítems, y justamente aprovechar que lo malo que tiene un dispositivo residencial es esto de la pérdida de la individualidad, de lo afectivo y que el referente se pueda acercar de esa forma y que pueda trabajar en el sentido, porque muchos chicos que tienen el pae no saben para que lo tienen, como te digo no saben si los están acompañando o controlando, creo que ahí estaría la clave para que los chicos puedan adherir a eso, porque cuesta ya que no conocen lo que es el acompañamiento o dejarse proteger por el otro y más en los adolescentes que lo ven como impuesto, como norma, como control y hay que romper esa lógica.

**11) Con respecto al acompañamiento ¿Vos como coordinadora, podés visualizar en los adolescente que están más próximos al egreso si piensan en su proyecto de vida?**

**¿o se le habla respecto a esto?** Yo creo que ahí podemos pensar, ¿quién en algún momento tuvo definido su proyecto de vida o lo que iba a hacer? son justamente etapas en las que uno no sabe y yo creo que no está mal no saber, si lamentablemente tiene que ir a lo concreto porque van a egresar de los dispositivos y tienen que saber concretamente en donde van a vivir, si van a estudiar o trabajar, yo creo que por eso cuesta que ellos lo dimensionen porque es como tomar una decisión muy apresurada. Yo me remonto a mi vida y pienso, yo a los 17 años sabía que lo que iba a hacer es estudiar pero era de lo único que me tenía que preocupar y ellos se tienen que preocupar de ¿A dónde van a vivir?, ¿De dónde van a sacar el dinero? y si las personas que los lastimaron no los van a lastimar de nuevo, de poder luchar con todo eso aprendido y lo naturalizado, para que no les vuelva a pasar, son muchas preocupaciones. Si veo que algunos sueñan que quieren estudiar determinada cosa, que quieren ser policías, que quieren ser psicólogos y yo creo que eso los asusta; son todavía muy chicos como para que definan ya que es lo que van a hacer. Yo creo que el tema está del otro lado, del cómo se los acompaña, y creo que está bueno que haya una casa de Preegreso porque les vas cubriendo ciertas necesidades, saben que tienen una casa a la que puede ir, y que van a estar unos meses ahí, y en lo económico por parte del pae hay un ítem remunerativo que también está muy bueno. Considero que acompañado van a poder definir y también seguir soñando si van a estudiar determinada cosa o seguir algún oficio, pero todavía no lo pueden definir, porque todavía no pueden definir su presente, les da ansiedad saber que van a ser autónomos y que se van a cuidar solitos y es algo muy fuerte que hay que saber comprender y alojar, porque si no es como si los estuvieras corriendo “a ver decime qué vas a hacer, qué vas a hacer, qué vas a hacer” y no saben.

**12) Y en este acompañamiento durante el tránsito de adolescente a joven autónomo**

**¿Como acompañan desde el dispositivo, con qué métodos?** Es escuchar mucho. Yo generalmente me centro en poder transmitirles los valores y las formas en las que ellos se van a manejar con los otros, que justamente es lo que más les cuesta, porque los otros no se han manejado bien con ellos, los han lastimado mucho, los han dañado mucho y han aprendido formas que no son buenas para relacionarse con los demás. Dentro del dispositivo se les enseña eso, que no tiene solo que ver con la educación, sino con el buen trato. En el dispositivo nos centramos en eso, en cómo se dirigen con los demás y cómo se sienten con los demás. Lo importante es que ellos puedan identificar ¿cómo se sienten ante determinada situación y ¿cómo van a resolver esa situación? ¿cómo van a actuar, qué van a decir, de qué manera van a hablar? Siempre les enseño que cuando estén muy enojados o tengan situaciones que los desbordan, se tienen que manejar con

respeto, y también lo demuestro practicándolo con el ejemplo. A mí me toca dirigir un personal que es bastante variado y además tengo que protegerlos a ellos, y me tengo que anteponer a situaciones que por ahí son cotidianas de la vida laboral, y lo hago correctamente, porque sé que los chicos siempre me están mirando, se enseña con el ejemplo. Cuando ellos tienen alguna falla dentro del dispositivo, que tenga que ver con las cuidadoras, o sus compañeras o conmigo, es esto, hablar; por ahí puede ser muy frustrante, pero es eso de entender que están en una etapa evolutiva en la que están aprendiendo constantemente, son como esponjitas que absorben todo, lo bueno y lo malo. Se trata de acompañar y escuchar porque ellos también tienen reacciones y actitudes que vienen de su historia de vida, y que les cuesta dejar atrás porque han aprendido eso, y las personas que les enseñan no todos son referentes y les resulta difícil tomar el consejo de alguien a quien no conocen, y no representa alguien importante para sus vidas, entonces no lo ven como “una persona que me está enseñando y me quiere proteger”, eso es algo que se hace día a día, y se ven los resultados de cómo los chicos van cambiando ciertas cosas o cómo se van dando cuenta. Yo creo que aprender a registrar sus emociones y las del otro es importante para que se puedan manejar en la vida.

**13) Por último ¿Qué desafíos crees que hay por delante en el acompañamiento a los adolescente próximos a egresar?** Yo creo que lo más difícil es poder constituirnos en adultos disponibles para ellos. Creo que el trabajo que tenemos los que formamos parte del sistema proteccional tiene que ver mucho con el autocuidado, y tener las ideas claras de lo que los chicos necesitan y no de lo que nosotros pensamos que los chicos necesitan. Es muy difícil, y también es muy difícil no agotarse, yo creo que el desafío también está en centrarse en que son ellos los que necesitan ser acompañados, y necesitan ayuda más allá de que algunas situaciones nos desborden, no nos tenemos que correr del eje, porque al fin y al cabo somos profesionales y estamos formados para poder sostener y alojar todos estos padecimientos, y que no son de ayer, ni de antes de ayer sino de años. Lo más difícil es poder visualizar lo que ellos quieren, porque muchas veces no coinciden con lo que nosotros pensamos que necesitan, y tratar de negociar, poder hablar de eso. Yo creo que los chicos son muy inteligentes y que si uno les explica y les fundamenta, y les dan los porqué de determinadas decisiones ellos entienden; el tema es cuando no les explicamos o no los hacemos partícipes de esas decisiones, y obviamente cuando los adultos no tenemos los resultados esperados por ellos, nos frustramos, pero si no los hacemos participar de los procesos es muy difícil que ellos puedan acompañar eso. El desafío está en que los equipos técnicos puedan brindarles una participación activa a los chicos, para que las decisiones no sean algo arbitrario de los equipos, sino decisión de los adolescentes; y que aunque el equipo no la entienda o no concuerde, pueda de igual

manera acompañar, porque al fin y al cabo es la vida de ellos. Nosotros estamos para proteger y cuidar, pero muchas veces hay que acompañar las decisiones que toman aunque no nos parezcan buenas, porque son las que ellos deciden y ahí está la parte de la escucha que es uno de sus derechos primordiales.

**Entrevista a Subsecretaria De Niñez Adolescencia y Familia, Lic. Moreno Andrea.**

- 1) **¿Hace cuánto estás en tu rol y qué función estás cumpliendo?** Hace un año y cinco meses. La función que tiene la subsecretaría es amplia y la más importante que es la que la Ley 26.061, que establece el control, evaluación y monitoreo del trabajo que hacen las direcciones de niñez. Desde la dirección de niñez y todo lo que sigue por debajo de la estructura, tenemos la coordinación de penal juvenil y la dirección de gestión y promoción de la familia, además de contar con toda la estructura de niñez en la provincia. En ese sentido digamos el tema del monitoreo y evaluación de la de las medidas que se toman se lo va haciendo a demanda, hay mucha gente que contacta por Facebook o través del resto de autoridades los abordajes territoriales. Aunque no lo creas, es impresionante la cantidad de quejas que salen por cosas que quizás la gente no entiende y bueno por otras también. Creo que hay un desconocimiento sobre cómo es la ley de protección y eso también lo veo reflejado en las entrevistas que me piden los medios (radios) sale un caso y parte de la función de que uno es poder salir a difundir ¿qué es lo que se hace? el marco en el que nos movemos es muy amplio, aparte de eso tenemos que promocionar, prevenir y capacitar. Todo eso lo hacemos nosotros.
- 2) **¿Cómo es la modalidad de trabajo que emplea la subsecretaría?** Desde que he asumido, he utilizado el mismo modelo que las gestiones anteriores utilizaron, por una cuestión de que, en un año y pico vos no podes hacer muchos cambios. Entonces hay que respetar los tiempos que la democracia te va marcando, también son cuatro años de gestión y yo lo agarre casi al medio digamos. Entonces no tiene sentido hacer muchos cambios para mí, no porque ya se viene con un esquema de trabajo, si vos querés ver cambios a futuro en un año y pico no te alcanza, entonces uno se encuentra en el cargo de la gestión ante también esa disyuntiva, y viendo como lo mejor de a poquito porque no puedo hacer ese cambio. En este sentido la modalidad de trabajo ha tenido otra impronta más acelerada, pero manteniendo ciertas cosas; yo me he ocupado mucho del interior, por ejemplo, siento que dentro del sistema de protección “es tierra de nadie” a pesar de los errores que igual ya tenemos aquí en capital. Nosotros trabajamos mucho más a la mañana y a la tarde por ahí nos dedicamos más a la capacitación, la prevención, y la promoción, tenemos cosas pactadas con jardines de infantes, con escuelas, con centros vecinales que hemos trabajado, también por ejemplo, hace dos semanas fuimos a

Vinchina, porque ahí hay un alto índice de suicidio y de intentos de suicidio sobre todo. Una parte es una franja etaria que nos compete, pero la otra parte no pero igual damos atención a la demanda aunque sea de Salud Mental, tratamos en el equipo de poder ir y brindar nosotros. Por ello es que a esta actividad no le hemos llamado de “Prevención al Suicidio” sino de “Habilidades Emocionales” respetando la ley de Salud Mental, desde la forma de trabajo le hemos dado mucha presencia al interior, no como quisiéramos, porque hay que ajustarnos a los recursos disponibles, la falta de un vehículo disponible desde el Ministerio porque la camioneta que hay vive rota y no da para viajar al interior, me entiendes?

- 3) ¿Y cómo crees que se están implementando las leyes de protección para los niños y adolescentes?** Muy regular diría yo, regular hasta te diría mal siendo objetiva. No me voy a cansar de decir aunque haya gente que se enoje que yo no veo compromiso profesional, te diría que casi el 90% de la gente que trabaja en niñez, hay un individualismo muy muy exagerado. Yo entiendo porque también he pasado por una etapa en que uno quiere hacerse su lugar profesional, pero no debería ser a costa de la seguridad de los niños. Y eso creo que no se lo entiende, la gente te dice “porque yo trabajo con el programa, con un contrato” y yo he comprobado que eso es mentira porque cuando pasan las planta se ponen peores, lo primero que te presentan al otro día son sus derechos y te lo digo porque hay gente que vos le pedís “miren vamos a ir a tal lugar a promocionar derechos” y te contestan “bueno pero como es un día sábado usted me tiene que devolver el doble” Y eso me da la pauta a mí de qué de que trabajamos con gente que no está capacitada, y que ojalá algún día se llegue a la instancia de que la administración pública realmente sea evaluada para estar en un lugar y tratar con niños. Yo he visto, a mí nadie me ha contado lo que es ir a hacer visitas, porque yo también me comprometo a ese nivel de ir y acompañar en algunas visitas y ver cómo se maltrata la gente; yo no puedo empujar a la gente desde mi subjetividad, desde mi formación, porque esa otra mujer que quizás es más chica que yo en edad, que no tiene mi subjetividad, ni mi formación, no puedo empujar su maternidad, y eso por ejemplo, le diría que el 97% de los profesionales no lo entienden para trabajar con gente, no se permiten empatizar, no se permite un trabajo como yo le pido a una de las trabajadoras sociales que yo tengo en mi equipo, que es un abordaje sociológico y antropológico. No es solo ir y dejar la constancia de situación o toma de una medida que la persona va a cambiar, yo tengo que acompañar ese cambio, y eso no se da en un mes o dos, el mínimo de un acompañamiento debería ser de 1 año, y ahí hay una disociación con lo que la ley te marca (90 días) para una medida excepcional y yo no sé si en 90 días una mujer que es adicta, que no tiene competencias parentales, puede llegar a cambiar, porque tiene toda una historia de vida, me quedaba impactada la semana pasada con una mujer de 23

años, con solo verla físicamente vos te das cuenta que ha pasado o que la vida le ha pasado por encima, y de repente se ve con tres hijos, con toda una situación, y llega un momento que yo sí creo en poner límites con amor, con respeto, para la gente que viene a la dirección, al contrario los profesionales, ya que uno tiene que ser un poquito más estricto, porque igual voy a insistir en que hay una subjetividad, y la formación te debería permitir comprender las situaciones desde otra manera, eso es lo que más observo.

- 4) **¿Cuáles son las principales causas de institucionalización?** La historia de vida de los padres y de las madres, más de las madres. Lamentablemente a nosotros nos falta una mirada más en la cuestión de género, porque son siempre las mujeres las que terminan dando respuestas sobre la crianza de los niños y no nos preocupa tanto que sean varones. Y a eso lo veo, vuelvo a insistir a los propios profesionales, a los medios de comunicación, siempre remarco, siempre discuto mucho con un medio de comunicación, que ataca lo que uno dice y se ataca cuando cuestionamos el rol de la mujer en cuanto a la maternidad y nadie me pregunta, ni se pregunta qué pasa con progenitores, con los padres de esos niños. Yo creo que la mujer se ve sobrecargada muchas veces con tres, cuatro hijos, a veces uno con discapacidad, y la mujer sin empleo solamente teniendo que subsistir con lo que el estado le provee, y que se hace muy difícil, todos juzgan esa conducta de la mujer y no al varón que dejó a su mujer, no pasa la litis y que no ayuda con el cuidado. Porque la carga emocional que lleva estar al cuidado de niños es muy grande, nos falta también a nosotros esa mirada más de género. En cuanto a la formaciones, habíamos pactado con la gente de la de la secretaría de la mujer poder hacer la formación específica para nosotros, sobre la Ley Micaela, que aparte es obligatoria, pero tenemos que esperar a ver cómo se acomodan las nuevas estructuras nacionales porque en la nueva estructura del Estado no aparece la secretaría de la mujer, es uno de los ministerios que desaparece, entonces hay que ver cómo la provincia puede darle continuidad a esa mirada de género, la provincia tiene la autonomía para hacerlo pero es difícil porque la secretaría de la mujer tiene una estructura grande que aun así no da abasto, porque reciben demasiado denuncias y bueno veo que eso nos falta. en cuanto a las causas de ingreso por un lado la negligencia y que se sobrecarga a la mujer con el cuidado de los niños, convirtiéndose en un círculo vicioso; y sobre la negligencia, lo que se ha incrementado muchísimo son los abusos sexuales, aunque yo siempre digo en las entrevistas que que doy a los medios de comunicación que “Yo no creo que se hayan incrementado los abusos, sí creo que hay una mayor conciencia sobre denunciar este tipo de hechos” y bueno ahí uno rescata lo que hace la escuela con la ESI que es es otra cosa que va a desaparecer, por eso es muy importante la presencia de los profesionales, y muchos no están preparados para saber modelos de estado y políticas públicas. Yo noto que hay un desconocimiento y hay que ver cómo nos reacomodamos nosotros como

niñez, asumiendo que la ESI puede llegar a desaparecer de las escuelas es imposible, yo tengo 5 profesionales trabajando conmigo, de las cuales 4 solamente son profesionales, para trabajar todo un territorio provincial, es demasiado. Imagínate la cantidad de escuelas que nosotros tenemos en el territorio ¿Cómo haríamos eso? Hay que devolverle quizás al docente esa tarea de ESI pero no sé hasta qué punto, ¿me entiendes? Es un escenario muy complejo y el impacto lo vas a ver de aquí a 4,5 o 6 años. Retirar ESI y un montón de otros dispositivos ¿cómo haces en ese vacío que vas a tener en las escuelas? Si bien es también responsabilidad de los padres, pero te digo hasta que hasta en el colegio privado estamos viendo un caso por ejemplo, que a mí me impactó mucho el año pasado, fueron dos casos. Uno que hubo un cambio de género auto percibido, dos hicimos nosotros, y el resto se hizo por fuera de la institución por padres, y hubo uno con una agresión brutal de una mamá una niña que le dijo “Mira mamá me gustan las chicas”, o sea hasta el punto que tuvimos que tomar la medida excepcional y sacarle a la niña de la casa, bueno en ese cuadro tenemos un montón de adolescentes. Recuerdo un hombre que vino a pedirnos ayuda para que “le enseñemos a su hijo a ser hombrecito” y bueno un montón de casos por mencionarte, algunos quedan más frescos en la cabeza, por ejemplo, situaciones límites como la negligencia, como el abuso, como el maltrato como el no respetar lo que el niño o adolescente que quiere para sí, esto del niño objeto y del “vos vas a hacer lo que yo digo” que está muy presente en la generación de los padres entre 30 y 40 años. Otra cosa que yo repito mucho en los medios es que “yo no puedo pretender crear un niño con los mismos límites con los que fui criado, hay que hacer mucho hincapié sobre todo en el diálogo”, y desde la dirección vemos que no estábamos preparados, y sobre todo que mucha gente no está preparada cuando se nos presentan estos conflictos, y esto de que los padres no respetan, se va a complejizando.

- 5) ¿Cuáles crees que son los factores que inciden en el vínculo de los niños que están institucionalizados, y la familia en este proceso de institucionalización?** Hay familias que uno ve que pueden cambiar a partir de las intervención, pero debo decirte que el 90% es un cambio de vidriera. Vos cesaste el acompañamiento, que nunca es bueno porque que vivo discutiendo en que hay que organizarse de tal manera para que podamos continuarlos, yo sé que son pocos. Pero no creo que sean pocos, en el caso de la dirección de gestión, sí, son pocos, pero acá en la subsecretaría no son pocos, y yo creo que están mal organizados los seguimientos, tienen que ser de otra manera. Yo pienso que mucha gente que te muestra ese cambio como yo le llamo “vidriera”, después te retiras como representante del Estado para garantizar un derecho y se vuelve a vulnerar y te lo digo así, hay que hacerle una vueltita, para ver cómo están. Yo nunca me desprendo de los casos, uno de los casos yo sé que él está mal y que dentro de muy poco lo vamos a tener con una causa dentro de penal juvenil, y nosotros dijimos bueno

hasta aquí llegamos hasta acá cesa la medida, y son familias que no van a cambiar de un día para el otro, tienen todo un contexto histórico, subjetivo que hacen que vuelvan a repetir patrones. Nosotros somos conscientes del montón de cosas volvemos a repetir, imagínate en esta gente que no tiene ni el chiquito de reflexión, por mencionarte un ejemplo nos encontramos con que las niñas no están yendo a la escuela y nadie los denuncia, crecer sano no denuncia, y nosotros nos estamos haciendo los tontos. Sabemos la complejidad de la conducta de esa niña, y no podemos saber si hubo un cambio o si hubo aspectos positivos. Ahí entonces creo que fallamos, en el seguimiento, creo que la ley te puede marcar los tiempos, pero es con las subjetividades, ahí es donde hay que trabajar.

- 6) **¿Qué conocimiento tenés vos del Programa PAE?** Bueno, los chicos me preguntaban luego de las elecciones ¿qué iba a pasar con el programa pae? y yo fui lo más honesta y frontal posible. Un presidente saca un decreto de necesidad y urgencia (DNU) y dice “este gasto no lo podemos hacer más” y lo hace, en eso hay que ser como muy realistas, quizás no corren tanto el peligro los titulares del programa, pero sí quienes acompañan el programa, porque eso es del presupuesto provincial, nación no paga a la gente que acompaña, paga la provincia. Entonces eso hoy es una gran preocupación, porque la ley es nueva, ¿qué pasa con las leyes que son nuevas o que son de vanguardia? En cuanto a derechos corremos el riesgo de que cuando hay modelos de derecha, y que la ley no se entienda, ya que se evalúan según costo o beneficio, y la mirada liberal muy marcada lo vea como un costo que beneficia a muy pocos. Esto lo digo porque uno que ha estudiado conoce más o menos cómo se manejan los modelos. Sí valoro que el estado esté presente en la vida post institucionalización del niño niña adolescente. Esto los posiciona de una manera muy distinta, veo cómo son en las reuniones, y en las demandas que te hacen, y también veo esta mirada de reojo a ver lo que el estado me puede aportar, que eso quizás sea una huella de lo que ha quedado de la institucionalización. Si no me trataron bien, no me dieron de comer bien cuando estaba ahí, ¿qué me pueden dar ahora? Y creo que eso a partir del compartir de dialogar se ha ido rompiendo, en muchos que después se han ido acercando. Creo que tenemos un desafío muy grande por delante, romper en esta lógica de colaboración del Estado para con ellos. Por ejemplo, los dos adolescentes que están en Casa PAE están esperando que desde la subsecretaría les arreglen el baño, y yo les dije desde el principio “no creo que eso suceda, entonces organicé entre ustedes vean cómo hacerlo” y no lo han hecho, o por ejemplo, bañarse con agua fría, tuve que ir yo y comprarles un calefón porque si no, no lo iban a hacer. Entonces veo que hay algo que a pesar de que lo trabajamos sigue persistiendo, que siguen esperando y yo veo que no hay conciencia en esto, o de decidir a la hora de ir a vivir solos. Uno se pregunta si ¿Tienen conciencia de lo que es?, ¿Han

ahorrado para vivir solos?, ¿Y cuándo se vayan a vivir solos, van a poder comer bien con lo que ganen? Veo que ese es el salto que cuesta, y está bien son chicos, han atravesado situaciones duras pero creo que de nuestra parte hay un exceso de maternalismo/paternalismo. Y con respecto a los adolescentes que están afuera veo esta desesperación e insistencia en el “ustedes me tienen que dar casa”, “ustedes me tienen que ayudar” y la verdad es que vos vas a hacer un socio ambiental y ves mujeres con 5 niños que necesitan mucho una casa. Entonces veo que está la exigencia, veo que están empoderados en algunas cosas y en otras no. Por ejemplo, cuando todos fueron a inscribirse en vivienda, lamentablemente el escenario político no va a dar para que podamos pedir que se reglamente la ley de viviendas PAE, hablando con la diputada que participó de la sanción de la ley, pensaba en poder aunque sea pedir lotes con servicio. No hay que dejar de insistir, conversando con un representante de doncel siempre acordamos en que la militancia en las infancias es por ahí, encontrar los perfiles para insistir, trabajar, articular y no todos lo tienen, pero eso es algo que a mí me gusta, siempre me gustó, pero también se va aprendiendo porque es un área que para mí era desconocida. Creo en que hay que seguir insistiendo, bueno no es la casa que sean lotes de servicio, esta parte de la militancia de las infancias. También hay que hacer un trabajo con los chicos, yo creo que sobre eso no se tiene dimensión y la diputada me preguntó ¿los chicos están preparados para recibir una vivienda? Y no sé, le digo porque hay que hacerse cargo si se rompe algo, tenés que hacerte cargo para que no se te arruine la casa y arreglarlo, o saber que hay que pagar la luz y por eso digo, que va más allá de la institucionalización y creo que va a ser un trabajo de militancia. Igualmente hablando con la coordinadora del albergue niño alcalde le comentaba que creo que ellos en su rol serían más útil apoyando a los que egresan, ahora con el pae es clave, para que los chicos no repitan la historia. Yo valoro desde ahí el pae, falta ir poniendo esa mirada, y sabemos que eso no lo vamos a construir en un mes, sino que eso nos va a llevar todo un tiempo, y que ya hemos empezado a construir, a los chicos les gusta y ellos van a ir también a seguir promocionando, me queda sugerir que las jornadas con ellos tienen que ser mucho más cortas y mucho más dinámicas también. veo en los chicos que porque vos sos de acá, no te van a dar pelota porque el que viene de fuera como la gente de Doncel sí, eso sí se puede observar en el pae, también considero que hay que preservar el rol de los referentes del descreimiento que los chicos tienen.

- 7) **¿Y cómo se está implementando el PAE aquí en la provincia?** Bueno, aquí no recuerdo muy bien el número de beneficiarios, pero el seguimiento que hacemos es muy fino, porque los referentes son muy pocas, son tres. Cuando yo la tomé la gestión no teníamos este encuadre, este acompañamiento, y entiendo también que el referente tiene un doble rol que hay que desdoblar porque el chico ve que está de aquel lado, pero

también de este otro y falta por ahí preservarlo mejor. Lo que si veo que se ha portado muchísimo, entendiendo que no es que el niño se va y “ya está usted mijito vea” creo que esto es que permite que los chicos no repitan la historia de los padres y romper en la mayoría de los casos con esta repetición, en nuestros casos de niñez todas son familias sostienen cuestiones estructurales y creo que este acompañamiento que le hacemos a los chicos viene a romper con esa lógica, por eso yo lo super valoro.

- 8) **¿Crees que es importante la figura del Referente PAE?** Sí, sí muy importante. Y esto del desdoblamiento que hay que hacer en las funciones, es algo que hay que hacerlo si podemos es algo urgente. Deberíamos organizar una reunión con todos los referentes aunque sea una vez al mes ¿me entiendes? Y permitir que los chicos chicos se saquen dudas, se sientan acompañados, y les permita que no repitan la misma historia.
- 9) **¿Y los referentes tienen una capacitación?** Desde SENAF, se le entregó ese paquete a DONCEL, porque en la Senaf es tanto el trabajo y tiene una estructura grande, pero es demasiado trabajo. SENAF a nivel nacional descansa en la ayuda que Doncel les da, es como que ellos son los especialistas. Y no porque solamente porque hayan militado la ley del pae, sino porque todos han sido autoridades de niñez, todos tienen un gran conocimiento del sistema, entonces saben cuáles son las fallas después de egresar del sistema de protección. Entonces el tema de la capacitación descansa mucho en doncel, de la senaf no hay muchas cosas específicas, porque el grueso de la población nuestra, son los niños, niñas y adolescentes institucionalizados. Claro que cuando van egresando del sistema no son el grueso digamos de nuestra población objetivo.
- 10) **¿Cómo crees que impactó el Programa PAE en nuestros adolescentes?** De una manera súper positiva, hay chicos que te dicen que no van a que no van a acceder al pae, que no quieren, o porque uno les va marcando qué necesitan para adherirse al pae, o sea saben que está pero no entienden, después quizás se interesan. Porque primero es como un acto de rebeldía de “Ah bueno no”, pero sí veo que en los chicos tienen buen impacto. Sin embargo, no en todos ya sea porque no lo pueden comprender, o porque están sumidos en el dolor, o porque tienen alguna cuestión de Salud Mental, o simplemente no es como creen y lo sienten como una obligación, y para ellos es pactar una obligación que no saben si van a estar a la altura para resolverlo, eso sucede al principio, porque después se ve cómo van aflojando. Pero sí, veo que es algo muy positivo, pero que los chicos no lo dimensionan muchas veces.
- 11) **¿Y cómo se hace el acompañamiento de los adolescentes en el proceso de institucionalización?** y bueno considero que es importante pensar el rol que los psicólogos tienen en los equipos es solo acompañamiento, no hay tratamiento. Es algo que hay que discutir hacia adentro, si es que nosotros podemos tener más psicólogos que sea solo un cuerpo para trabajar porque si tenemos un cuerpo para tratamiento y otro

para seguimiento se perdería el sentido. Yo diría que el seguimiento lo tenés que hacer cuando egrese, y el acompañamiento lo Tenes que hacer adentro, cuándo lo necesita, esta es mi manera de verlo; y preservar a ese equipo con esta modalidad de trabajo. La lógica del trabajador por ahí se impone con la esencia de nuestras profesiones, que es el servir el otro, ayudar al otro, y eso yo veo que es algo importante a trabajar. Siempre le digo a las chicas qué hacer con lo que tenemos, creo que el trabajo que hace el psicólogo y el trabajador social es muy cansador, porque la escucha es una vocación y podría funcionar mejor si tenemos un cuerpo de 10 psicólogos y establecemos una modalidad de rotación para los que hagan tratamiento, a veces no está bien delineado el perfil de los profesionales y eso es algo a discutir. Con el director de niñez se habla de que un cargo de gestión amerita que uno se siente a pensar mucho, enseñar lo que yo cuando daba clases en la universidad remarcaba, es la “mirada dron”, cuando tenés un cargo de gestión sos responsable de un equipo y sos profesional, vos tenés que mirar el panorama decir, esto está mal, esto lo tengo que fortalecer, eso tiene que surgir también nuestro equipo, pero para eso se necesita también mucha humildad, porque vos acá le decís algo y por poco te queman en la hoguera. Es poder sentarte y explicar cosas que no deberías porque vos sos autoridad, pero una va ajustando y nutriéndose de otras experiencias, de otros marcos normativos. Hay cosas de las que incluso reniego con la línea 102, pero bueno nos falta el comprender el rol profesional, eso es algo que el profesional tiene que hacer por él mismo y debe haber autocrítica, noto que no hay autocrítica siempre la culpa es del otro, del sistema, de la trabajadora social, del ministro, de la directora siempre, cuando la base de nuestro trabajo en el día a día con los niños es cómo yo me encargo de esas familias, cómo las acompañó, sí pueden cambiar. Estamos siempre buscando culpables y creo que en eso hay que hacer un cambio, con las reuniones institucionales se pretendía eso, pero después también yo misma observe que era un desgaste muy grande para nosotros, para qué si es algo que yo no le voy a poder dar continuidad y es algo que hay que hacerlo a través de la capacitación, de la autorreflexión, de pensar y no tenemos tiempo. Con el poco tiempo de gestión nosotros trabajamos con la urgencia caliente y es lo que no nos ha permitido una mirada tan estratégica, por lo menos en mi tiempo de gestión, pero considero que es algo que hay que afinar, la autocrítica por parte de los profesionales es importante que sea algo que esté presente. Ante eso yo implemente los informes de desempeño, porque el director se tiene que sentar con vos y explicarte “Mira yo fijé estas categorías y te evalué según esto”, porque es necesario que yo me sienta con vos a decirte “Esto es lo negativo que yo vi ,y esto es lo positivo” para que lo refuerces sobre lo negativo y puedas buscar soluciones siempre desde un diálogo maduro y profesional.

- 12) ¿Y con los jóvenes que egresan del sistema cómo acompañan esa transición?** Veo que el sistema les hace un daño terrible, por eso cuando los medios me dicen, o cuando la gente denuncia, yo les digo que la última opción es sacarlo del ámbito familiar, porque eso tiene un efecto muy negativo, que eso lo vemos nosotros y es muy difícil que los chicos remonten. Hay casos excepcionales, pero para la gran mayoría es muy difícil que ellos superen toda su historia, se sienten abandonados, yo creo que el abandono es lo que más pesa, esto de que mi mamá y mi papá no fueron capaces de... Creo que eso es muy determinante para nuestros chicos y veo que en eso estamos dando pasitos como de gateo recién en el acompañamiento que se da por fuera del sistema, estamos gateando con el pae.
- 13) ¿Y antes de que egresen en el periodo de institucionalización, se los acompaña o se les inculca de que tengan algún proyecto de vida futuro?** Yo creo que sí, pero también vuelvo a insistir en esta huella, no dejan el abandono y también el propio sistema.
- **¿Por qué?** Creo que no estamos siendo muy eficientes en el acompañamiento.
  - **¿Crees que esta huella influye en su proyecto de vida?** sí, si mucho. Siento que no quieren hacer lo que les hicieron, pero lo terminan repitiendo, y hay cosas que quedan muy prendidas de los pelos, muchas cosas como “yo quiero ser esto, quiero ser abogado, periodista” pero resulta que mentí y ni siquiera termine la secundaria porque debo materias, ante esto es que yo que que hay una marca que no te sabría decir si es del abandono o si es de la institucionalización. Pero son perfiles vidriera, es por ejemplo, cuando a los cambios de vida te lo muestro para que vos lo veas nada más, pero en realidad muestran algo que en realidad no es y eso sí lo veo en los chicos, decir que “Sí, yo soy capaz de esto”, pero en el fondo no es capaz de sostener nada en el tiempo. Un trabajo que es importante enseñarles lo que es el Capital Social, yo no me canso de insistir en que vos no podes andar decepcionado de la gente porque ese es tu capital social, yo sí creo en el capital social porque de repente, lo que un adolescente puede conseguir es gracias al capital social que ha generado, desde una institución, desde el hogar, todas esas relaciones, pero ellos no tienen esa lectura. El capital Social, es el capital en este mundo tan globalizado, individualista y capitalista, es el capital más valorable porque vos podes tener millones de títulos, pero el que toma las decisiones, el que dirige tiene la libertad de decir “yo voy a trabajar con estos”. Y creo que ellos no tienen esa lectura, veo mentiras, los chicos tienen cómo demostrar que sí son capaces de realizar lo que se proponen.
- 14) ¿Qué desafíos crees que hay por delante en el acompañamiento a los adolescente próximos a egresar?** Muy poco, es como poner un parche en esa herida grande que ellos tienen, tanto de abandono, y de institucionalización. No sé si llamarlo despersonalización, no sé si llamarlo enajenación, siento que no pueden ser ellos porque

desde que están en el hogar tienen que llevarse bien con el coordinador, con el equipo, con las cuidadoras, en la escuela, o sea vuelvo a ponerlo al niño en el escenario de que no lo dejo ser el mismo, si bien socializar es eso, y que el resto de figuras te ayudan a poder manejarte lo mejor posible, pero sí siento que el desafío es ese. Vos fijate que los dos adolescentes que están en casa pae, en un abrir y cerrar de ojos dejan los tratamientos. Sobre eso creo que hay que agudizar más y ser hasta malos en cierto punto. Sí creo yo, que en mi proyecto de vida todos son importantes pero me permito decir que en base a lo que uno ha hecho con tratamientos y con seguimiento de un profesional, “te ayuda a despejar la x”, y eso es algo a lo que la gente le tiene mucho miedo, a la autocrítica. Entender que si yo quiero llegar a esto, ¿Qué estoy haciendo para llegar a esto?, y no ser quién se genere a si mismo ese auto boicot, porque hay gente hermosa alrededor pero vos quedas mal con esa gente, y estás atentando con lo que vos querés ser. Se necesita disciplina para llegar a hacer eso que yo sueño en mi cabecita y creo que hay que darle más lugar a que ellos hablen de ¿qué es lo que sueñan para ellos?, y que lo escriban, “yo sueño esto”, “Esto tengo pensado hacer”, “¿A qué edad quieres tener tu casa?”, “¿A qué edad quieres estar recibido?”, “¿A qué edad pensas haber viajado fuera del país?”, eso que lo escriban y que eso sea lo que voy a chequear para ver que estoy haciendo para llegar a esto. Yo lo uso como un ejercicio, pensar mucho, y si la terapia me ha ido ayudando a sacar un montón de cosas de encima que me hace ver que si yo quiero llegar a eso que quiero son un montón de cosas antes, y yo sé por ejemplo lo complicado que es ser organizada con mis gastos y por ahí los entiendo los chicos, pero bueno cómo lo aprendí, ya también tiene que ver con la personalidad, con la forma de ser de uno y ver cuál es tu punto flojo, lo que te impide tu forma de ser y cómo cambiar eso. Por ejemplo, ahí sí yo ya pude poner un límite, lo cual no quiere decir que si lo veo con necesidades no lo voy a ayudar, pero vuelvo a insistir, yo creo que los chicos les faltan eso, que les enseñemos a auto revisarse y tratar de sacarlos de este vidrio, porque ellos te van a pintar que están hermoso para irse de la casa, y es mentira, y yo he aprendido a leer eso con los chicos.

## ANEXOS

---



### COLECCIÓN DE TESIS DIGITALES y TRABAJOS FINALES

#### 1. AUTORIZACION DEL AUTOR

Estimados Señores:

Yo Araceli Diaz Mastromatey, identificado con DNI No. 37.654.605; Teléfono: 03804234846 Email: araceli Diaz mastromatey@gmail.com autor del trabajo de grado/posgrado titulado "Proyecto de Vida en Adolescentes y Jóvenes Institucionalizados" presentado y aprobado en el año 2023 como requisito para optar al título de Licenciada en Psicología; autorizo a la **Biblioteca Central del Instituto Universitario de Ciencias de la Salud – Fundación Barceló** la publicación de mi trabajo con fines académicos en el Repositorio Institucional en forma gratuita, no exclusiva y por tiempo ilimitado; a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado/posgrado en la página Web del Repositorio Institucional de la Facultad, de la Biblioteca Central y en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la misma a título de divulgación gratuita de la producción científica generada por la Facultad, a partir de la fecha especificada.
- Permitir a la Biblioteca Central sin producir cambios en el contenido; la consulta y la reproducción a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato digital desde Internet, Intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer para la seguridad, resguardo y preservación a largo plazo de la presente obra.

Lugar de desarrollo de la Tesis: "Dirección General de Gestión y Promoción de la Familia"

#### 2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Título del Trabajo: Proyecto de Vida en Adolescentes y Jóvenes Institucionalizados

Director/Tutor: Evelin Vallejo

Fecha de defensa:

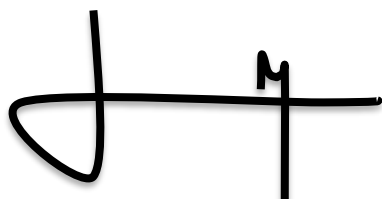
**AUTORIZO LA PUBLICACIÓN DE**

a) **Texto completo** a partir de su aprobación

SI

b) **NO AUTORIZO** su publicación

**NOTA:** Las tesis no autorizadas para ser publicadas en TEXTO COMPLETO serán difundidas en el catálogo de la biblioteca (*catalogo.barcelo.edu.ar*) mediante sus citas bibliográficas completas y disponibles sólo para consulta en sala en su versión completa en la biblioteca.



Araceli Diaz Mastromatey

Firma del Autor

Lugar: La Rioja, Capital

Firma del Director/Tutor

Fecha